AÑO CUARTO. — Núm. 1.185 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 23 de junio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses, 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Toda la escuadra alemana ha sido echada a pique

El bloqueo será levantado tan pronto como se firme la paz

El almirantazgo británico y el hundimiento de los buques alemanes en Scapa Flow

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE ITALIANO

Los alemanes hunden los buques de guerra que les quedaban

NUEVA YORK, junio 23 (Agencia Havas).—Un despacho de Weimar anuncia que los buques de guerra alemanes que no habían sido entregados a los aliados y que se hallaban anclados en Kiel y Wilhelmshaven así como en otros puntos, fueron hundidos.

Doce embarcaciones además de los destroyers que se anunció fueron hundidos, fueron echadas a pique por sus tripulantes.

PARIS, junio 23 (United Press). —"L'Intransigeant" recibe un despacho de Ginebra anunciando que los germanos hundieron algunos barcos en Kiel.

Levantamiento del bloqueo

PARIS, junio 23. (United Press). — El consejo económico decidió que todo el bloqueo quedaría levantado tan pronto como la paz se firmara y que en la medida quedaría incluída Rusia.

Opinión del almirantazgo británico sobre el hundimiento de los barcos alemanes.

LONDRES, junio 23 (United Press). — El almirantazgo, como el gobierno y sus funcionarios, se ocupan preferentemente de las medidas que será necesario poner en práctica para investigar y determinar sobre la responsabilidad que pesa sobre los culpables del hundimiento de la flota germana.

[illegible] probable que se designe una comisión, aun cuando se dice que los funcionarios del almirantazgo arguyen que por conclusión de las condiciones del armisticio el golpe era posible. El incidente puede traer complicaciones y recriminaciones de parte de los aliados.

El nuevo gabinete italiano

ROMA, junio 23, (1.50 a. m.) (Agencia Havas). — Oficialmente se anuncia la formación del nuevo gabinete como sigue:

Presidente del consejo e interior, Nitti; relaciones exteriores, Tittoni; colonias, Rossi, Luigi; justicia, Mortara; hacienda, Tedesco; tesoro, Schanzer; marina e interinamente guerra, contraalmirante Sechi; instrucción pública, Bacelli; obras públicas, Pantano; transportes. Devito; agricultura, Visocchi; industria, comercio, trabajo, abastecimiento, consumos, interior, Dante Ferraris; correos y telégrafos, Chimienti; asistencia militar, pensiones, Dacomo; regiones libertadas. Cesare Nava.

El nuevo ministerio prestará juramento hoy.

Los alemanes firmarán la paz

PARIS, junio 23 (United Press)— Recibióse una nota oficial germana anunciando que el documento de la paz será firmado.

LONDRES, junio 23 (United Press) — La "Exchanges Telegraph" ha recibido una información en la que oficialmente se anuncia que los germanos resolvieron firmar el tratado.

PARIS, junio 23 (United Press) (5.30 p. m.) — Ha llegado una nota que se entiende sea anunciando la firma alemana, pero hasta ahora dicha comunicación no ha sido traducida.

PARIS, junio 23 (Agencia Havas) — El consejo de los tres jefes de gobierno anuncia que los alemanes han consentido en firmar el tratado de paz.

La firma, por parte de los delegados, tendrá lugar probablemente el miércoles próximo.

Efectos de un tornado en Minnessota

NUEVA YORK, junio 23 (Agencia Havas).—El corresponsal de la Associated en Fargo (North Dakota) telegrafía que ayer por la tarde un tornado hizo en Fergus Falls (Minnessota) 200 víctimas.

ALEXANDRIA (Minnesota), junio 23 (United Press). — Estímase en cien el número de muertos, así como en cantidad considerable los perjuicios causados en los edificios por el tornado.

FERGUS FALLS, (Minnesota), junio 23. — (United Press). — Una tormenta huracanada que se desencadenó anoche cortó el camino en una extensión de 30 millas.

Reportaje a Bugallal

MADRID, junio 23 (United Press) —El "A B C" publica una entrevista con Bugallal. Este ha dicho: "Los datistas están preparados a soportar al gobierno, no por la semejanza de principios, sino por otras razones".

La actitud tomada, es una confirmación del acuerdo habido entre los datistas y el gobierno, cosa que se presumía por anticipado.

Ceremonia en el Colegio Francés de Madrid

MADRID, junio 23 (United Press) — Efectuóse esta mañana una interesante cermonia en el Colegio Francés, a la que asistió el embajador de Francia y numerosos miembros de la colectividad francesa. Colocáronse dos placas que llevan los nombres de los miembros de la colectividad caídos en la guerra.

El viaje del presidente Wilson

PARIS, junio 23 (United Press) — El presidente Wilson, si la paz se firma mañana, se propone efectuar su partida por expreso el miércoles a la noche, embarcándose en Brest el jueves por la mañana, a fin de llegar a Hoboken, una semana después.

Contestación de Clemenceau a una nota germana

PARIS, junio 23 (Agencia Havas) — En contestación a una nota alemana que mencionaba las diferencias que existen entre el memorándum y el tratado de paz, m. Clemenceau declaró que los 200 ejemplares de las condiciones de paz que fueron entregados a la delegación alemana el 19 de junio deben ser considerados como texto auténtico y que contienen todas las correcciones que se hicieron a raíz de las últimas observaciones alemanas.

En una segunda nota M. Clemenceau declara que no existe divergencia alguna entre los puntos señalados en el memorándum y en el tratado de paz, pues muchos de ellos se completan.

Acusación de los espartaquistas contra Hindenburg

BERLIN, junio 23 (United Press) — Los espartaquistas acusan a Hindenburg por haber dirigido su nota al gobierno en contra de la firma del tratado. Los comandantes Groener y Maerker y von Luetwitz se han manifestado en favor del documento.

Riña entre soldados norteamericanos

BERLIN, junio 23 (United Press) — Dos soldados norteamericanos quedaron muertos y tres fueron heridos en una riña que ocurrió en las cercanías de Franckfort.

El consejo de los tres rechaza una solicitud alemana

PARIS, junio 23 (United Press). — El consejo de los tres recibió hoy por la mañana una nota germana en la cual se pide un plazo de 48 horas. Dicha solicitud fué rechazada inmediatamente.

La reunión de los tres se efectuó a las 9 de la mañana, estando presente en ella durante media hora, el primer ministro británico, Mr. Lloyd George.

El discurso de la corona de España

MADRID, junio 23 (United Press) — El gabinete aprobó el texto del discurso del rey que será leído mañana en la apertura del parlamento.

El señor San Pedro declinó la presidencia del senado, habiendo sido nombrado en su lugar el señor Allende Salazar.

Respuesta de Clemenceau a Bauer

PARIS, junio 23 (United Press). — Oficialmente se informa que Clemenceau contestó la nota de Bauer en la siguiente forma:

"Los aliados se hallan forzados a decir que el tiempo de las discusiones ya pasó. Es necesario aceptar sin calificaciones y sin reservas, requiriendo de los representantes de Alemania una decisión definitiva e inequívoca de sus propósitos para aceptar la firma o no en la forma que finalmente se formulara el tratado, haciéndose a Alemania responsable de cada una de las ejecuciones estipuladas para después de la firma."

Nuevo jefe de la delegación alemana

ZURICH, junio 23 (United Press) — Despachos de Weimar informan que Bauer designó a von Haniel para presidir la delegación germana en Versalles, al que se ha munido de plenos poderes para negociar la firma del documento.

La nota de Bauer

PARIS, junio 23 (United Press). — Oficialmente se informa que la nota de Bauer dirigida a Clemenceau declina la responsabilidad que pudiera caber por la cuestión de Polonia cuando existiera imposibilidad para llevar a la práctica las condiciones estipuladas. En el mismo documento se manifiesta que se firmará el tratado bajo la fuerza de las circunstancias y no se acepta que Alemania sea la autora de la guerra, como tampoco no se acepta hacer la entrega de los criminales de guerra que fueran solicitados, dejando al tratado para un nuevo examen en un plazo de dos años.

Palabras de Bauer ante la asamblea de Weimar

WEIMAR junio 23 (United Press) — En la asamblea nacional declaró el señor Bauer que Alemania se hallaba lista para firmar el documento.

Explicó las dificultades que podrían surgir si no se llegara a firmar el tratado y agregó que el gabinete "había resuelto la firma, debido a tales circunstancias.

La opinión en Londres sobre el suceso de Scapa Flow

PARIS, Junio 23 (United Press) —Debido a la falta de anuncios oficiales del almirantazgo y dada la escasez de detalles, el público no puede sino conjeturar sobre los responsables y se inclina a creer en cosas más complicadas.

En los coches del subterráneo se oye a muchas personas referirse a lo sucedido y se manifiesta que lo que hicieron los germanos "es lo que nosotros queríamos hacerles" para que la flota entera quedara en el fondo del mar.

El incidente, naturalmente, ha provocado conversaciones de toda índole, debido a esa misma falta de noticias. Las entrevistas solicitadas por los corresponsales para obtener mayores datos han sido denegadas.

Todo el día de ayer, los altos funcionarios estuvieron conferenciando en los cuarteles generales para resolver sobre lo acontecido en Scapa Flow.

Uno de los primeros puntos que deben convenirse, es el referente a las medidas a tomarse para con las tripulaciones, almirante y oficiales de las naves y saber si las órdenes para el hundimiento emanaron directamente de Alemania.

LONDRES, junio 23 (United Press) — La decisión adoptada por los germanos para firmar el documento, ha sido recibida sin mayor agitación.

Los diarios de la mañana aluden a los acontecimientos y señalan que antes de las 7 de la noche quizá se agregue una nueva cláusula al tratado estipulando que los germanos deben pagar inmediatamente 350 millones de dólares por el hundimiento de los barcos.

Todo el mundo está conforme en manifestar que sean castigados severamente, pidiendo algunos, se les aplique la pena de muerte.

LONDRES, Junio 23 (United Press) — Los diarios de la mañana consideran al hundimiento de los barcos germanos seriamente y dicen que ello probablemente no ampliará mayormente las concesiones, ya sea que los germanos firmen el tratado esta noche mismo, en Versalles o que lo firmen más tarde en Berlín.

El "National News" dice que "la actitud del almirantazgo es censurable manifestando que las tripulaciones germanas disponían de toda clase de libertades y que podían ir a tierra cuando querían".

El primer barco que se hundió lo fué a las 11.20 de la mañana y el último a las 4 y 30 p. m.

La cuestión de la independencia de Irlanda

BERLIN, junio 23. (United Press) — Entrevistado el señor Griffith, presidente interino de los sinnefinistas manifestó lo siguiente:

"La misión de De Valera, tiene por objeto promover la cuestión irlandesa y llegar a la obtención de la independencia tan ansiada. Debido a la manifestación del senado y porque la prensa irlandesa no pudo dar a la publicidad el mensaje que dirigiera la colonia irlandesa a los representantes norteamericanos, De Valera efectuará una gira por los Estados Unidos".

La nacionalización de las minas de carbón en la Gran Bretaña.

LONDRES, junio 23. (United Press). — La comisión encargada de efectuar estudios acerca de la situación carbonera, recomienda una legislación por la cual el gobierno adquiera privilegios, según los cuales puedan nacionalizarse después de tres años las minas de carbón.

En el informe se agrega también que se hacen concesiones, en compensación, a los propietarios por todos sus derechos mineros. Los propietarios de minas aceptarán el monopolio del Estado comprando y vendiendo los productos de los yacimientos.

El senado norteamericano y la liga de las naciones

WASHINGTON, junio 23. (Agencia Havas). — Los "leaders" del senado que se oponen a la Liga de las Naciones, abandonaron el primitivo plan de intentar en un futuro inmediato, un ensayo de votación, respecto a la moción del senador Knox. Ahora dirigen todos sus esfuerzos a hacer cristalizar la opinión en favor de la proposición Root, la cual dice que el convenio de la Liga de las Naciones debe de ratificarse pero con reservas.

Los alemanes no han contestado aun la última nota de los aliados.

PARIS, junio 23 (6.25 p. m.) (United Press) — Se informa que la última comunicación oficial de los aliados no ha tenido aun contestación de los germanos. Sin embargo se sabe que los alemanes firmarán el tratado. Se espera que la respuesta llegue dentro de dos horas.

Nuevos delegados alemanes

PARIS, junio 23 (6.25 p. m.) (United Press) — Entiéndese que Bauer eligió a los nuevos delegados a la paz, los que partirán esta noche rumbo a Versalles.

Se ha recibido una comunicación telegráfica informando que los delegados llegarán mañana, creyéndose que probablemente la firma del documento se efectuará el miércoles.

Reunión del consejo de los tres

PARIS, junio 23 (United Press) —El consejo de los tres volvió a sesionar. Las órdenes dadas con referencia al avance de las tropas no han sido modificadas en lo más mínimo. Se cree que se darán instrucciones al respecto después de las 7 de la noche.

Información local de última hora

El alumbrado a gas

El conflicto con la municipalidad

Proyecto para un nuevo contrato de concesión

El director general de alumbrado, ingeniero Máximo Millán, ha elevado al intendente municipal un extenso informe, en el cual la dirección del ramo citada, estudia los puntos principales de las causas originales del conflicto.

El informe, que por falta de espacio no es posible publicarlo en las ediciones de hoy, pero que lo daremos mañana con toda amplitud, abarca los siguientes puntos:

1o. Liquidación de los créditos pendientes entre la municipalidad y la Compañía de Gas, por multas impuestas al contrato de concesión, por infracción al contrato de alumbrado público a gas hasta el 31 de diciembre de 1918 y por parte de la compañía por las cuentas presentadas por concepto de alumbrado público y flúido suministrado a los establecimientos municipales hasta el 31 de marzo del corriente año.

2o. Rescisión del contrato de concesión otorgado a la Compañía Primitiva en 1909 y convenio de alumbrado público a gas de 1909.

3o. Proyecto y bases de un nuevo contrato de concesión a regir en lo sucesivo.

El intendente municipal ha elevado este informe, haciendo suyas las conclusiones de la dirección de alumbrado, a la comisión especial del concejo deliberante, que tiene a estudio el asunto del gas.

Rechazo de inmigrantes

La dirección general de inmigración ha impedido el desmbarco de cinco inmigrantes que venían a bordo del vapor "Arabic", los que se habían embarcado subrepticiamente en el puerto de San Vicente, apareciendo en cubierta cuando el vapor se encontraba ya en alta mar. Como dichos sujetos carecían de pasaporte y demás documentos de identidad necesarios y que se exige a todo inmigrante de acuerdo con la ley respectiva, el capitán de dicho vapor, al dar cuenta a las autoridades del puerto al arribo del "Arabic", hizo entrega de los mencionados inmigrantes, negándose la dirección de inmigración a admitirlos y ordenando la reconducción de los mismos al puerto de su procedencia, a expensas del capitán del "Arabic" con la obligación de los agentes, de rendir caución en garantía por la suma de $ 3000 oro sellado.

EL PASO TRASANDINO

ACTIVIDAD EN LOS TRABAJOS PARA DEJARLO LIBRE

Como informamos en nuestra edición anterior, se están activando los trabajos para dejar expedita la vía del trasandino, cuyo tráfico se encuentra interrumpido desde hace algún tiempo.

Telegramas de Santiago de Chile, informan que ha pasado a la parte argentina una cuadrilla de trabajadores chilenos, que junto con los argentinos se ocuparán en despejar la vía.

Es muy posible que antes del domingo quede expedita la línea, pudiéndose reanudar de inmediato el tráfico ferroviario.

EN LA INTENDENCIA

REUNION DE DIRECTORES DE HOSPITALES

Como le anunciáramos en una de nuestras ediciones anteriores, el intendente municipal había invitado al director de la asistencia pública y a los directores-jefes de los hospitales municipales, a una reunión en su despacho a fin de resolver la forma de llenar las vacantes y remociones del personal de la asistencia pública y hospitales municipales.

La reunión tuvo lugar hoy a las 11 a. m. en el despacho del intendente, al a que asistieron todos los funcionarios invitados.

En primer término se trató el punto de las remociones, ascensos y puestos de esa rama de la administración comunal, resolviéndose, en vista de que dada la índole de las funciones que ese personal subalterno desempeña funciones completamente distintas a las de las otras reparticiones, los directores propondrán los candidatos a desempeñar los cargos.

Las remociones y cesantías resueltas por los directores por causa de disciplina o mejor servicio, seguirán siendo una de las facultades de los directores, quienes darán cuenta oportuna a la superioridad de los motivos de la medida tomada.

El intendente ratificó en la reunión su confianza al director de la asistencia pública y a los directores-jefes de hospitales.

Se ha resuelto que quede susistente la medida tomada, separando de sus puestos a varios enfermeros; que podrán ser nuevamente admitidos cuando a juicio de la dirección puedan ser readmitidos para llenar vacantes en otros hospitales.

También se estudió la forma de acelerar los trámites administrativos en cuanto se relaciona con la provisión de alimentos y drogas destinados a los hospitales.

Teniente coronel Vicente Borghelli

SU FALLECIMIENTO

Esta tarde ha fallecido en San Martín, tras una breve enfermedad, el teniente coronel Vicente Borghelli, expedicionario al desierto, retirado hace largos años del servicio activo del ejército.

Fué el comandante Borghelli un jefe inteligente y abnegado, de proficua actuación en las filas.

El año 69 pasó destinado a Quequén Salado como subteniente de guerra, ascendiendo a teniente cinco años después.

Dado de baja el 74 y reincorporado al año siguiente, hizo la campaña del Chaco. En 1885 pasó a la comisaría general de guerra, con el grado de capitán, obteniendo el inmediato en 1896, que fué destinado a Catamarca.

Hizo también la campaña de Río Negro y Patagonia, distinguiéndose con las más honrosas condecoraciones.

En 1898, poco después de ascender a teniente coronel, se acogió a los beneficios del retiro.

El ministerio de guerra, al tener noticia de su deceso, designó a los tenientes coroneles retirados Leiva, Sirci y Arce para que constituídos en comisión velen sus restos hasta el momento del sepelio.

Este se efectuará mañana en el cementerio del Oeste, previos los honores militares de ordenanza

La salud pública en Bolivia

DISMINUCION DE LA MORTALIDAD

Un despacho telegráfico de última hora anuncia que la salud pública en Bolivia ha mejorado notablemente. Las noticias que al respecto se recibían, hablaban del desarrollo de varias epidemias, que tenían alarmada a la población, siendo enorme la mortalidad.

Con objeto de contribuir a combatir estas epidemias se efectuó una subscripción pública que ha alcanzado a la suma de 50.000 $ bolivianos. Esta cantidad se aplicará a la desinfección de muchos lugares considerados como focos de infección, así como también para proporcionar medicamentos a las personas que no los pueden adquirir.

La enérgica campaña de higienización que en la república vecina se lleva á efecto, ha de dar los buenos resultados que se persiguen, quedando dentro de muy poco tiempo perfectamente saneado el ambiente.

Corte clandestino de maderas

De acuerdo con lo dictaminado por la asesoría letrada del ministerio de agricultura en un sumario instruído con motivo de la explotación clandestina de madera de bosques fiscales en el lote número 15, fracción D, sección I, del territorio del Chaco, se ha dado por ese ministerio una resolución con fecha de ayer, disponiendo que la madera cortada que queda decomisada como consecuencia del corte clandestino, que fué efectuado en esa parte de bosque fiscal, sea sacada en subasta pública por la dirección general de agricultura y defensa agrícola a cuyo efecto se autoriza a dicha repartición.

2ª. EDICION

Las inundaciones en Formosa

Sigue creciendo el río Paraguay

ENORMES PERJUICIOS

MOJON DE FIERRO, junio 23.— El río Paraguay, como asimismo los brazos de dicho río, siguen creciendo en forma alarmante.

Todas las poblaciones de la costa están inundadas.

Los perjuicios ocasionados son enormes.

El pobrerío inspira lástima. El gobernador del territorio, teniente coronel Juan J. Comas, personalmente recorre los parajes inundados y dentro de lo posible socorre a los pobres.

Centenares de familias viven a la intemperie en esta época invernal.

Escuela de suboficiales del ejército

EXAMEN DE INGRESO

Han continuado con buen éxito los exámenes de ingreso iniciados el 2 del corriente para los aspirantes a ingresar en la escuela de suboficiales en el Campo de Mayo.

Dichos exámenes, que se prolongarán hasta fines del mes, se vienen llevando a cabo de 9 a 11 a. m., por el personal designado al efecto.

Las elecciones de ayer en Mendoza

Magnífica impresión en la opinión pública

EL TRIUNFO RADICAL

Felicitaciones al interventor Dr. Araya

MENDOZA, junio 23. — Durante todo el día, el tema de los comentarios ha sido el acto electoral de ayer, que ha dejado la mejor impresión en todo el pueblo de la provincia.

La actitud de las autoridades de la intervención es objeto de encomio por todos los elementos independientes que han podido pulsar la corrección de los procedimientos y la forma elevada como fueron presididos los comicios.

En cuanto a lo que se refiere al radicalismo, puede decirse que dentro de las filas partidarias reina un entusiasmo desbordante, por los resultados brillantemente satisfactorios del triunfo.

El doctor Araya ha recibido gran número de telegramas de felicitación, así como sus secretarios.

Las noticias que de toda la campaña llegan, asignan una mayoría considerable al radicalismo.

Proyecto de gastos y recursos para 1920

SU ENVIO AL CONGRESO

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Dificultades creadas por las Cámaras al Gobierno

Los gastos proyectados suman 428.134.973 pesos

Explicación razonable de los aumentos

Cálculo de recursos bien fundados

Esta tarde el P. E. envió al congreso el proyecto de presupuesto para 1920 acompañado del siguiente mensaje:

"Al honorable congreso de la nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de someter a vuestra consideración el proyecto de presupuesto general de gastos y recursos para el ejercicio de 1920.

En el mensaje de apertura del actual período legislativo se ha dado cuenta a vuestra honorabilidad, a grandes rasgos, del movimiento financiero de la nación, durante el año último, y, en la memoria del departamento de hacienda, que aparecerá próximamente, se consignarán en detalle las operaciones realizadas.

La considerable demora en la sanción del presupuesto para el corriente año, ha perturbado la marcha regular de la administración. En su proyecto, el poder ejecutivo preveía nuevas exigencias que era indispensable satisfacer y arbitraba los recursos suficientes para hacer frente a ellas. Se inspiraba en el sano propósito de limitar, hasta donde fuera posible, las autorizaciones de gastos por acuerdos de gobierno y de terminar con el uso del crédito. Con la falta de sanción oportuna del presupuesto han quedado postergados esos propósitos.

El poder ejecutivo ha hecho verdaderos esfuerzos para no crear nuevas deudas manteniendo, no obstante, al día la administración; para lo cual ha debido persistir en su resolución inicial de gobierno, de no llenar el gran número de puestos vacantes por más que la generalidad de ellos fueran necesarios a la administración pública a la vez que se ha visto en el caso de reducir la ejecución de las obras públicas iniciadas y retardar la iniciación de otras también indispensables a las exigencias generales del país.

Careciendo de un presupuesto de gastos que consultara las necesidades reales de la Nación y de leyes impositivas que arbitraran los recursos consiguientes, sancionadas con la anticipación debida para que pudieran aplicarse desde el primer día del año, la tarea financiera del gobierno ha resultado ardua y difícil.

La situación actual no tiene precedentes. Es la primera vez que se llega al mes de junio sin llenarse una de las prescripciones constitucionales indispensables para el funcionamiento del Estado.

El sistema irregular de votar duodécimos de gastos y recursos, además de no estar encuadrado dentro de espíritu de nuestra carta fundamental, trae aparejados inconvenientes que en muchos casos resultan insalvables.

Las previsiones de gastos no son iguales en un año que en otro; de modo que el poder ejecutivo se ve en la imperiosa necesidad de subsanar las deficiencias de las leyes de duodécimos con autorizaciones dictadas en acuerdos de gobierno.

Pero donde se presentaron mayores dificultades fué en la aplicación de las leyes impositivas.

Como por una reciente innovación legislativa se ha quitado a esas leyes el carácter de permanentes, resulta que el contribuyente vive en la incertidumbre respecto al impuesto que tendrá que abonar y para precaverse contra posibles aumentos recarga anticipadamente los precios encareciendo mayormente la vida sin beneficio alguno para el Estado.

Hay además, impuestos de carácter anual, como el de patentes, que no pueden aplicarse por duodécimos, en que el fisco se ve privado de percibir a tiempo su importe como ha sucedido este año, con el consiguiente desequilibrio en los recursos.

Se produce con las leyes de duodécimos otra anormalidad digna de tenerse en cuenta, para abandonar el sistema, y es el hecho de que las leyes se dictan en algunos casos con posterioridad a la fecha en que han caducado las anteriores y así resulta que durante varios días se están cobrando impuestos sin la ley que los autorice.

La prórroga que luego se sanciona no justifica la irregularidad del procedimiento seguido.

No escaparán al elevado criterio de V. H., las dificultades en que se habrá encontrado el poder ejecutivo para confeccionar el proyecto de presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio de 1920, sin conocer todavía el que estará en vigor este año e ignorando qué leyes impositivas votará V. H. y cuál será el resultado financiero de su aplicación.

Esas dificultades han sido mayores por la paralización conocida del movimiento portuario, sobre todo para la estimación de las entradas aduaneras.

Pero el poder ejecutivo no obstante faltarle esos valiosos elementos de observación y estudio para proyectar un presupuesto que llene las necesidades del año próximo y un cálculo de recursos bien fundado, se apresura a someter a vuestra consideración el proyecto adjunto en el que se trata de prever hasta dónde es posible, las erogaciones que será indispensable efectuar.

Notará V. H. que esos egresos se aumentan en $ 37.145.493.11 sobre los votados para 1918, pero debe de recordarse que la situación económica general ha variado considerablemente, acentuándose los problemas de encarecimiento que exigen el aumento de las partidas de gastos generales y especialmente de sueldos en los anexos de guerra, marina y obras públicas, aparte de las cantidades que representa el salario mínimo incorporado también al presupuesto y la aplicación de leyes dictadas por V. H. al respecto.

El siguiente cuadro contiene las diferencias en aumentos y disminuciones que acusa, en general, el proyecto adjunto con relación al presupuesto de 1918:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1920

DEPARTAMENTOS	Presupuesto año 1918 $ m|n.	Proyecto de presupuesto 1920 $ m|n.	Aumentos $ m|n.	Disminuciones $ m|n.
A.—Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—		
B.—Interior	46.764.811.84	53.347.088.36	6.582.276.52	
C.—Relaciones Exteriores y Culto	4.258.759.46	4.295.534.01	36.774.55	
D.—Hacienda	19.549.262.08	17.109.833.60		2.439.428.48
Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03		
E.—Justicia e Instrucción Pública	70.531.174.—	71.367.726.—	836.552.—	
F.—Guerra	29.119.337.77	41.421.512.57	12.302.174.80	
G.—Marina	22.779.675.98	31.300.878.18	8.521.202.20	
H.—Agricultura	9.206.520.—	11.187.100.—	1.980.580.—	
I.—Obras Públicas	10.426.015.—	13.811.295.—	3.385.280.—	
J.—Pensiones, Jubilaciones y Retiros	16.821.473.20	17.414.244.72	592.771.52	
K.—Trabajos Públicos	19.395.000.—	24.173.000.—	4.778.000.—	
M.—Subsidios	11.093.401.—	11.662.711.—	569.310.—	
Totales	390.989.480.36	428.134.973.47	39.584.921.59	2.439.428.48
		390.989.480.36	2.439.428.48	
Aumentos líquidos		37.145.493.11	37.145.493.11	

Después el mensaje entra a detallar los gastos correspondientes a cada uno de los ministerios.

Cálculo de recursos —

El cálculo de recursos se proyecta con la base de las estimaciones hechas por el poder ejecutivo para el año actual y por vuestra comisión de presupuesto en el despacho respectivo.

Con excepción de los lijeros aumentos que se observan en los derechos de importación, exportación y estadística, fundados en la insistencia del poder ejecutivo respecto al mayor gravamen de 20 por ciento sobre los aforos de importancia, de 1 por mil a la estadística y la reforma a la ley de derechos a la exportación, las demás variaciones obedecen al aumento natural que acusan las recaudaciones de esas fuentes de renta.

Se ha rebajado de 1.000.000 a 500.000 pesos el producto de los transportes nacionales, debido al restablecimiento de la navegación.

Proyecto de ley—

Los artículos del proyecto de ley de presupuesto, son en general, los mismos del enviado a vuestra honorabilidad para el actual ejercicio.

Se incluyen como nuevos los siguientes:

a) Estableciendo que el Banco de la Nación debe contribuir con las sumas necesarias para el servicio del empréstito que autorizó la ley número 5681 para aumento de su capital, cuya disposición fué proyectada por vuestra comisión de presupuesto.

b) Autorizando al poder ejecutivo para emitir una cantidad de títulos destinados al reintegro de las sumas que ha venido anticipando a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en cumplimiento de las leyes de presupuesto en concepto del descuento del 5 por ciento de los sueldos menores de cien pesos.

Cada una de esas leyes autorizaba a no hacer tales descuentos debiendo el poder ejecutivo entregar en títulos de crédito argentino interno a la caja el importe respectivo.

Es indudable que para dar cumplimiento a esas disposiciones de las leyes debió emitirse cada año la cantidad necesaria de títulos, pues no sería posible pretender que la mente del legislador hubiera sido que esas entregas se hicieran con los títulos que el gobierno estaba autorizado a emitir por otras leyes con destino al cumplimiento de diversas obligaciones determinadas por el congreso.

La causa de que en cada caso no se haya hecho la emisión correspondiente, la atribuye el poder ejecutivo al principio de que no es de buenas finanzas emitir pequeñas cantidades de títulos.

Pero es evidente que el gobierno ha restado de su haber en títulos una cantidad importante que, como se [illegible] destinada a otros ob[illegible] de créditos suplementarios y déficit de los presupuestos.

Desde el año 1907 las cantidades anticipadas por tal concepto a la Caja de Jubilaciones representan las siguientes cifras:

1907	881.660.40
1908	881.660.40
1909	969.405.84
1910	1.155.002.30
1911	1.574.714.74
1912	1.892.445.57
1913-1914	3.953.548.11
1915	2.136.097.34
1916	2.036.703.23
1917	2.174.834.26
1918	2.232.360.44
	19.888.432.63

c) Reproduciendo el artículo proyectado por vuestra comisión de presupuesto en que se autoriza al poder ejecutivo para proceder a la reforma de la tarifa de avalúos en el sentido de ajustarla a los precios reales de las mercaderías.

d) Liberando de derechos de importación a la maquinaria, herramientas y materiales necesarios para la instalación y explotación de los establecimientos mineros y metalúrgicos o que se dediquen a perforaciones destinadas al aprovechamiento del agua del subsuelo; así como los que requieran los establecimientos industriales para ampliación de sus actividades o los que se radiquen en el país.

e) Fijando el derecho de 5 o|o sobre el aforo que les asigne la tarifa de avalúos o sobre el valor declarado a todos aquellos productos que las industrias establecidas en el país reclamen del exterior para ser utilizados como materia prima en los artículos de su fabricación.

f) Exceptuando de todo gravamen aduanero a los instrumentos y aparatos que introduzcan con fines científicos los institutos oficiales, nacionales o provinciales.

g) Estableciendo que las multas por infracción a la ley de papel sellado, ante la justicia de paz y alcaidías, se gestionarán por intermedio de los cobradores fiscales, encargados de la percepción de los impuestos de contribución territorial y patentes, los que tendrán como remuneración el 50 por ciento de las multas que hicieren ingresar.

El poder ejecutivo no ha proyectado modificación fundamental alguna al régimen impositivo aduanero contenido en la ley 4933 y reproducido en las actualmente en vigor, por razones que no escaparán al criterio de vuestra honorabilidad.

Después de cuatro años y medio de guerra, los países europeos convulsionados, sufren las naturales vacilaciones para encauzar el desenvolvimiento de su vida económica.

Nuestro país que es un constante consumidor de sus productos, no puede emprender la alteración de la política seguida hasta ahora sin conocer antes cuáles serán las condiciones del intercambio.

Además, si solo se tratara de alentar las relaciones de productores y consumidores, las dificultades serían relativamente menores, pero puesto que la importancia, el desarrollo y casi la existencia de los pueblos se fundan ahora en el factor económico, el gobierno no puede renunciar la intervención que le corresponde para que la república entre al concierto universal con las ventajas a que su creciente riqueza le da derecho.

Nuestra protección aduanera ha de limitarse a aquellas industrias que pueden propender al bienestar general del país y al abaratamiento de los consumos, de tal manera que ella no dificulte la importación de mercaderías extranjeras.

Dentro de este criterio razonable, el producto extranjero no debe inspirar desconfianza; y la tarea de los poderes públicos consiste en tratar de que el nacional lo no supere en precio mejorando si es posible su calidad. Para esto será necesario aprovechar todos los elementos que nos suministre el mercado exterior, en condiciones ventajosas, fomentando luego las últimas transformaciones en el país que, por sus modalidades, pueda realizarlas con ventajas sobre el producto extranjero.

Tal es el propósito que informa el artículo proyectado. Existen en el país numerosas industrias que necesitan la materia prima extranjera y no es posible que por ese solo hecho estén privadas de la franquicia aduanera a que tienen derecho por más que vengan con un principio de elaboración, pero que debe sufrir aun transformaciones para librar al consumo el producto completo.

En cuanto a la liberación de impuestos que se propone para las máquinas de minas, metalúrgicas y para las destinadas a nuevas industrias y a los materiales que requieran las mismas, el poder ejecutivo cree que no es necesario insistir sobre ello, pues a nadie se oculta lo propicio del momento para atraer capitales y establecimientos que favorecen la riqueza general.

La liberación de derechos a los instrumentos y aparatos que introduzcan con fines científicos los institutos oficiales, ya sean del gobierno de la nación o de las provincias, se proyecta teniendo en cuenta las ventajas de todo orden que representan dichas instituciones.

Se reproducen los proyectos de leyes sobre tasas portuarias y arancel consular que el poder ejecutivo envió con el mensaje de 31 de agosto del año próximo pasado. La única modificación que se introduce en ellos es la rebaja a la quinta parte de los derechos, para los buques de la matrícula nacional.

La ley 10.606 ha principiado, con la exoneración de derechos portuarios y consulares, a los buques de cabotaje, la serie de medidas que el gobierno considera conveniente adoptar para cumplir el propósito de contribuir al desarrollo de la flota mercante nacional. La rebaja que se propone tiene igual objeto y sus fundamentos son semejantes.

Piensa el poder ejecutivo que no basta la exoneración de derechos de aduana a los materiales destinados a la construcción de buques en astilleros del país, pues esta franquicia propende más que nada a la instalación de una industria de porvenir, sin duda, pero cuyos resultados no solucionarían el problema inmediato del transporte.

En cambio, el beneficio que se propone tendrá la virtud de incorporar desde ya elementos que faciliten el intercambio de nuestros productos.

En la actualidad existe tan pequeño número de vapores de ultramar que la disminución en la renta no ofrece importancia. Y como nuestra navegación de alto bordo se encuentra en manos de poderosas compañías extranjeras, la medida en vez de producir la sustitución de esos buques por los nacionales, vendrá a agregar unidades de transporte acreciendo el tonelaje actual.

Impuesto a la exportación—

En el proyecto que se acompaña se establece el derecho fijo de 5 o|o sobre el valor de los frutos de productos del país y de 2 o|o sobre el de las mercaderías de origen extranjero o similares de fabricación nacional, que se exporten para el exterior.

La supresión del impuesto sobre el mayor valor, que requiere la fijación mensual de los aforos, y su substitución por un derecho fijo, no importa, en general, un aumento sobre los gravámenes actuales, desde que gran parte de los frutos y productos tributan hoy más o menos el porcentaje que se proyecta y en muchos casos lo superan.

Además la modificación que se propone en el sistema de percepción de ese impuesto, tiene la ventaja de facilitar la realización de las transacciones sin exponerlas a las continuas oscilaciones en los gravámenes que son una consecuencia de los mayores o menores aforos que exige el sistema implantado por la ley en vigor.

La tasa fija resulta igualmente equitativa, desde que se aplica sobre el valor del producto en el momento del embarque, de manera que a medida que disminuye el valor se reduce el gravámn.

Impuesto a la renta—

Se reproduce para el año próximo el proyecto de ley, sobre impuesto a la renta, que envió el año pasado el poder ejecutivo a vuestra honorabilidad.

No han variado hasta ahora las razones que se tuvieron para crear ese impuesto en la forma proyectada.

Por el contrario, cada día se nota más la necesidad de su implantación inmediata, para subsanar, como ya lo ha expresado el poder ejecutivo, los inconvenientes de nuestro sistema impositivo, haciendo más equitativas las cargas públicas y procurando recursos para la realización de obras y servicios que influyan en el abaratamiento de la vida y en el bienestar general.

Impuestos internos—

Para las modificaciones a la ley de impuestos internos se ha tomado como base el proyecto enviado el año anterior y el despacho de vuestra comisión de presupuesto.

Si bien se insiste en lo que se refiere a los vinos, sidras, tabacos, cigarros y cigarrillos, en cambio se acepta lo proyectado por la comisión indicada en lo que respecta a los champagnes, whisky, cerveza, naipes y tabaco en hoja.

Se ha considerado también, conveniente insistir en la ventaja de reunir en un sólo cuerpo las modificaciones a las leyes 3764, 3864, 9470 y 9647 sancionadas por vuestra honorabilidad y que actualmente se hallan dispersas.

Permanencia de las leyes impositivas—

Por las razones dadas en el mensaje de 31 de agosto ppdo. y en el presente, el poder ejecutivo insiste en que es de conveniencia pública y privada que se dé carácter permanente a las leyes impositivas.

La experiencia de lo sucedido este año demuestra evidentemente que no se llega a ningún fin práctico que justifique el sistema de declarar anuales esas leyes y que por el contrario es inconveniente bajo todo punto de vista.

Obedeciendo a razones de interés general se reproduce en todas sus partes el proyecto de ley que, en tal sentido, se envió el año pasado a vuestra consideración.

Lejos de pretender que el presupuesto que se presenta a vuestra honorabilidad no sea aun susceptible de perfeccionamientos por las razones ya expuestas, el poder ejecutivo al confeccionarlo ha creído consultar las necesidades actuales de la administración.

El poder ejecutivo espera de vuestra honorabilidad que este proyecto sea sancionado en el período ordinario de sesiones.

(Firmado): H. YRIGOYEN — D. E. Salaberry."

Proyecto de presupuesto para 1920

El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina, reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Queda fijado en ($ m|n. 428.134.973.47) cuatrocientos veintiocho millones ciento treinta y cuatro mil novecientos setenta y tres pesos con cuarenta y siete centavos moneda nacional, el presupuesto general de gastos de la nación para el ejercicio económico de 1920, distribuído en las siguientes secciones:

Sección 1.a

Artículo 2.o — Fíjase en ($ moneda nacional 416.472.262.47) cuatrocientos diez y seis millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos sesenta y dos pesos con cuarenta y siete centavos moneda nacional, los gastos ordinarios de la administración distribuídos en los siguientes:

ANEXOS

	$ m|n.
A — Congreso	4.598.156.—
B — Interior	53.347.088.36
C — Relaciones Exteriores y Culto	4.295.534.01
D — Hacienda	17.109.833.60
Inciso único. — Deuda pública	126.445.894.03
E — Justicia e Instrucción Pública	71.367.726.—
F — Guerra	41.421.512.57
G — Marina	31.300.878.18
H — Agricultura	11.187.100.—
I — Obras públicas	13.811.295.—
J — Pensiones, Jubilaciones y Retiros	17.414.244.72
L — Trabajos públicos	24.173.000.—
Total	416.472.262.47

SECCION 11

Artículo 3.o—Fíjase en once millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos once pesos moneda nacional ($ 11.662.711 m|n.) los gastos de subsidios y beneficencia, distribuídos en la siguiente proporción:

Subsidios y beneficencia—

	$ m|n.
Inciso 1.o Asilos regionales y nocturnos (ley 4953), hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados y Sociedad de Beneficencia de la capital	7.840.029
Inciso 2o. Capital y territorios nacionales	1.385.960
Inciso 3o. Buenos Aires	423.747
Inciso 4o. Santa Fe	229.670
Inciso 5o. Entre Ríos	183.986
Inciso 6o. Córdoba	214.310
Inciso 7o. Tucumán	184.357
Inciso 8o. Corrientes	140.400
Inciso 9o. Mendoza	150.360
Inciso 10. Santiago del Estero	120.660
Inciso 11. Salta	175.575
Inciso 12. San Luis	88.719
Inciso 13. San Juan	194.626
Inciso 14. Catamarca	114.030
Inciso 15. La Rioja	94.522
Inciso 16. Jujuy	121.740
Total	11.662.711

Artículo 4.o—Los gastos de presupuestos en la sección 1.a, serán cubiertos con los siguientes:

Recursos en efectivo

	$ m|n	
Importación		100.000.000.—
Adicionales 2 y 5 o|o		18.000.000.—
Recargo del 25 o|o sobre las encomiendas, equipajes y muestras (art. 2o. de la ley No. 10.229)		100.000.—
Exportación		80.000.000.—
Estadística 3 o|oo		6.000.000.—
Faros y balizas		1.300.000.—
Puertos, muelles y diques		5.500.000.—
Pescantes y guinches		1.500.000.—
Almacenaje y eslingaje		9.200.000.—
Tracción		3.350.000.—
Arrendamientos y concesiones en los puertos		1.400.000.—
Visita de sanidad		200.000.—
Derechos consulares		1.500.000.—
Eventuales y multas		3.000.000.—
Alcoholes		10.000.000.—
Tabacos		42.300.000.—
Fósforos		4.000.000.—
Cervezas		3.300.000.—
Seguros		1.800.000.—
Naipes		300.000.—
Bebidas alcohólicas		9.000.000.—
Perfumes y específicos		2.600.000.—
Vinos		1.300.000.—
Desnaturalizantes de alcoholes		650.000.—
Tarifa de análisis		700.000.—
Contribución territorial. — Calculado el producido de la capital en 16.000.000 $, y el de los territorios nacionales en $ 2.300.000, deduciéndose de esta suma (33 1|3 o|o) treinta y tres y un tercio por ciento, del producido de la capital correspondiente a su municipalidad		7.800.000.—
Impuesto a la renta		30.000.000.—
Patentes. — Calculado el producido de las marítimas en $ 310.000, las de la capital en $ 8.700.000 y el de los territorios nacionales en $ 1.900.000 deduciéndose de esta suma el (15 o|o) quince por ciento para el Consejo Nacional de Educación y el (30 o|o) treinta por ciento, del producido de la capital, correspondiente a su municipalidad.		6.000.000.—
Sellos		25.000.000.—
Correos		13.000.000.—
Telégrafos		6.800.000.—
Patentes de Invención y marcas de fábrica		400.000.—
Registro de la Propiedad y Boletín Oficial y Judicial.		1.000.000.—
Escribanía de Gobierno		10.000.—
Tasa Militar y Multa (ley 8129)		350.000.—
Matrículas y derechos de exámen		450.000.—
Derecho de pastaje en los territorios nacionales		300.000.—
Transportes nacionales, previo pago de los gastos y reparaciones de los mismos		500.000.—
Arrendamiento de tierras públicas		200.000.—
Producto de enagenación de tierras fiscales		1.000.000.—
Impuesto a las carreras		2.000.000.—
Explotaciones forestales		100.000.—
Ventas y arrendamientos, artículo 12, ley 5559		250.000.—
Fondos del Banco Nacional en liquidación		100.000.—
Ingreso de las siguientes reparticiones:		
Casa de Moneda e Imprenta Nacional	50.000	
Dirección de ganadería	250.000	
Campo de maniobras	10.000	
Intendencia de guerra	10.000	
		320.000.—
Devolución de ejercicios vencidos		1.100.000.—
Obras de salubridad, cuyo producto se calcula en pesos 18.000.000, destinándose para el servicio de sus empréstitos las sumas inscriptas en este cuadro y el resto para su presupuesto y cumplimiento del art. 10 de esta ley, quedando facultado el poder ejecutivo para declarar obligatoria la construcción de cloacas domiciliarias en el radio de las nuevas obras y reglamento vigente		5.097.893.—
Obras de salubridad, ley número 3957		900.000.—
Fondo de irrigación, ley núm. 6546, canon de riego		800.000.—
Banco de la Nación Argentina, artículo 8o., servicio de su deuda		2.439.409.09
Banco Nacional, servicio de las leyes Nos. 3355 y 3750		812.123.—
Provincia de Buenos Aires, servicio de su deuda		2.274.509.16
Provincia de Santa Fe, servicio de su deuda		400.000.—
Provincia de Córdoba, servicio de su deuda		300.000.—
Provincia de Entre Ríos, servicio de su deuda		751.245.61
Provincia de Mendoza, servicio de su deuda		66.809.66
Provincia de Tucumán, servicio de su deuda		60.000.—
		416.581.989.52

Artículo 5.o—Los gastos presupuestos en la sección II, serán cubiertos con los siguientes:

Recursos en efectivo	$ m|n.
Producto de la Lotería Nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por la ley 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración y al cumplimiento de la ley 3967	11.662.711.—
Total	11.662.711.—

El resto del articulado es idéntico al del presupuesto enviado a la cámara para el año en curso.

EN LA ARMADA

Programa anual de instrucción

Ejercicios de los cuatro períodos

En los días que quedan de junio, terminada la instrucción preparatoria de los conscriptos del 98, se organizarán definitivamente los buques de la escuadra de mar que han de seguir el programa anual de instrucción trazado por el ministerio de marina.

Concluído el período de instrucción (primer período), se iniciará el segundo, que comprende los meses de julio y agosto, a cuyo efecto todos los buques se encontrarán fondeados en la rada de Puerto Militar el día 2 del mes próximo.

En seguida, al comenzar los ejercicios, se dará marcada preferencia al entrenamiento para el tiro, utilizándose los cañones que más permitan a los conscriptos recién incorporados familiarizarse con el cañón durante el fuego.

El cuerpo de marineros dedicará buena parte del tiempo a ejercicios de bote; los cabos de mar practicarán mucho en el gobierno y maniobra de las embarcaciones a remo y a motor en aguas correntosas, así como en el manejo de la sonda a mano.

El tercer período se desarrollará en el Rincón, durante todo el mes de septiembre.

Al efecto, el 3 de dicho mes se hallarán los buques en el punto indicado, teniendo completo su aprovisionamiento.

Comprenderá este período la compensación de compases, determinación de los elementos evolutivos, utilización de ellos en la maniobra del buque, maniobras de unidad aislada y en formación, ejercicios recíprocos de puntería entre los buques al ancla y en navegación, "plotting", problemas de exploración, evoluciones, aproximación a fuerzas enemigas, tiro preliminar, rechazar un ataque nocturno de torpederos, corridas a máxima velocidad, etc.

El consumo máximo de carbón para todo este período será de 1400 toneladas para el "Moreno" o "Rivadavia", además de 600 de petróleo, 800 para el "Belgrano" o "Garibaldi" y de 900 para el "9 de Julio".

Del 28 al 30 los buques entrarán a amarrar en la dársena de Puerto Militar.

En cuanto al período cuarto, comprenderá los meses de noviembre y diciembre.

Las divisiones navales permanecerán en la dicha dársena hasta el 17 de octubre, día en que volverán a la rada.

En la primera quincena de noviembre, los buques entrarán a la dársena para aprovisionarse y saldrán el 17 del mismo mes para desarrollar el programa confeccionado.

En éste se efectuarán evoluciones y maniobras, tiro de combate, nocturno y de clasificación, e inspección general de la escuadra.

El grupo de exploradores se encontrará en el Rincón para este período.

Nombramientos en Instrucción Pública

Por el ministerio de instrucción pública, se ha nombrado el siguiente personal:

Provincia de San Luis: Escuela normal de maestros, secretario-tesorero contador, maestro normal señor Virgilio Moreta; profesores de ciencias y letras, profesor normal Ramón S. Quiroga, maestras normales, Laurentina García Quiroga, Georgina Acevedo Bertín y Lía M. Tisera; profesora de educación física y estética, Zulema Ojeda; regente, maestro normal, Humberto A. Podetti; ayudante de educación física y estética, Celestino Gatica.

Colegio nacional de San Luis, profesores de ciencias y letras, Edgar Jofré, en lugar de la señorita Laurentina García Quiroga, que pasa a la escuela normal de maestros y maestro normal, Humberto A. Podetti,

Escuela normal de San Francisco del Monte de Oro, profesores de ciencias y letras, maestros normales Carmen G. de Railoba y Manuel Romero; ayudante de gabinete, Rosario Fernández; auxiliar de secretaría, Simón Miranda.

Escuela normal de maestras, profesora de educación física y estética, María Dagfal.

Escuela normal, Amado L. Aostri; secretaria-tesorero, maestra normal, Dolores Olivera; maestras de grado, maestras normales, María Felisa Domínguez y Berta M. L'Huillier.

Colegio nacional de Mercedes, secretario-tesorero, José Barreiro Deheza; profesores de ciencias y letras, profesor de enseñanza secundaria Rodolfo H. Montiveros, Néstor Lucero, Pompeyo A. Quiroga, Elisa Gutiérrez y doctor Sebastián R. Figueroa; profesores de idiomas extranjeros, doctor Jorge Lorenzini, Pompeyo A. Quiroga.

Jefe de sección de la Biblioteca Nacional, al señor Juan Alfredo Guiñazú.

Cuarto salón anual de arquitectura

Concurso de affiches anunciadores

La comisión organizadora del IV. Salón Anual de Arquitectura ha inaugurarse en el mes de agosto próximo ha resuelto fijar las bases de un concurso de affiches anunciadores, al que podrán concurrir con sus trabajos los alumnos de la Escuela de Arquitectura.

Se han instituído un primero y segundo premio para ser discernidos a los dos mejores affiches, según el fallo de un jurado constituído por los arquitectos Pablo Nary, Rene Karman y René Villaminot.

El buen éxito alcanzado en los concursos precedentes y el interés demostrado por los alumnos, hace presagiar que el de este año logrará un lisonjero éxito.

DIPLOMATICAS

EL NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA

Mañana a las 2.30 p. m. será recibido en audiencia previa por el ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, el nuevo ministro de Bolivia, acreditado cerca de este gobierno, doctor Ricardo Mujía.

El nuevo plenipotenciario bolivia no entregará al ministro Pueyrredón las credenciales de su gobierno para la protocolización correspondiente y solicitará se le designe el día de su recepción oficial por parte del presidente de la república, doctor Yrigoyen.

El bosque de Flores

El ex director de paseos, en una información suministrada a "La Nación" y que el citado diario publica hoy, refiriéndose al bosque de Flores, hace una serie de consideraciones, en las que pretende hacer aparecer a la actual dirección de paseos fracasada en su misión.

Ante todo, debemos advertir que no es un parque, como el ex funcionario dice, que la citada repartición ha realizado en las Cañadas de Flores, bien sabe, el ex funcionario que no es posible hacer un parque en el breve espacio de meses.

El propósito que ha tenido la intendencia y que a buen término ha llevado el funcionario que se halla al frente de la direción de paseos, ha sido el de realizar el saneamiento de los bañados de esa importante zona de Flores evitando al vecindario los peligros a la salud pública, amenazada por el estancamiento de las aguas.

El vecindario de esa zona podrá atestiguar en forma elocuente, cuanto bien le han reportado las obras que en las Cañadas de Flores se han llevado a cabo.

El solo drenaje hecho para desagotar en el arroyo Cildáñez, las aguas que se acumulaban en ese bajo de Flores y la plantación de 3500 árboles, indicados para ese fin han transformado una zona insalubre, en perfectas condiciones, haciendo desaparecer el peligro que antes constituía para la salud el estancamiento de las aguas.

Ese ha sido el motivo fundamental de la creación del Bosque de Flores y no parque como se pretende hacer creer a la opinión.

El parque vendrá más adelante, cuando se disponga de la tierra del Subterráneo de Constitución a Retiro, con que contaba el ex funcionario para hacer el proyectado parque y además con el dinero y el tiempo necesarios para hacer una obra de esta naturaleza.

El objetivo perseguido se ha conseguido higienizando una importante zona de la ciudad.

CONGRESO

Legislación agraria—

El señor M. Pasola Castaño ingeniero agrónomo, ha presentado a consideración de la cámara de diputados, un proyecto de ley en el que se explaya una serie de ideas tendientes a mejorar la situación del colono, y facilitar la armonía entre el arrendatario y el colono. El proyecto consta de 34 artículos y está acompañado de sus fundamentos.

Ley Mitre—

El presidente de la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, se ha dirigido al presidente del mismo cuerpo de la nación, comunicándole que esa cámara ha sancionado una minuta de comunicación, expresando que vería con agrado que se mantuviera sin modificaciones el art. 8 de la ley 5315.

La secretaría de la cámara ha seguido recibiendo numerosas notas de las comunas y centros de fomento del interior de la República, en las que se hace presente la necesidad de rechazar, el proyecto aclaratorio de la ley Mitre.

Comisiones citadas—

Para mañana están citadas las siguientes comisiones: de la cámara de diputados, marina, negocios constitucionales e investigaciones de la armada a las 2 p. m. El miércoles se reunirá la comisión de investigación agraria, habiendo sido invitado el ministro de agricultura.

MUNICIPALES

LA ORDENANZA SOBRE MORALIDAD

El presidente del concejo deliberante ha comunicado por mensaje al intendente municipal, la sanción de la ordenanza sobre moralidad que ha de entrar en vigencia el año proximo.

El intendente se ocupará de la reglamentación para promulgarla oportunamente.

Exposición de productos jujeños

Proyecto del gobernador Carrillo

MENSAJE A LA LEGISLATURA DE SU PROVINCIA

Publicamos a continuación el texto del mensaje y del proyecto de ley sobre una exposición de productos naturales e industriales que el P. E. de Jujuy se propone efectuar en esta capital.

A la honorable legislatura de la provincia:

Entre los proyectos esbozados ante V. H., en el discurso-programa del gobernador que suscribe, figura el de hacer conocer en la capital federal las riquezas naturales e industriales de la provincia, como un medio de interesar a los capitales para el desenvolvimiento económico de Jujuy.

Estamos convencidos de la enorme riqueza de nuestra tierra, riqueza que abarca una abundancia y una variedad pasmosa de productos. Baste decir que el poder ejecutivo se ha preocupado ya de catalogar un solo renglón de esa riqueza: las maderas, y en poco tiempo se ha reunido una colección de cerca de quinientas variedades de hermosas maderas de ebanistería y de construcción. Y como las maderas, resulta la minería, por ejemplo, que guarda sorpresas de producción y calidad que nadie se espera.

Es necesario que esas riquezas sean conocidas por el capital en forma tal que pueda comprometerse sin riesgo y con excelente resultado. Hay que revelar el producto con todos los datos e indicaciones necesarias para plantear la conveniencia comercial de las operaciones.

En este sentido la exposición proyectada deberá tener en todos sus productos esa característica para que dé el resultado que se propone.

El gasto que así se realice será compensado con creces, desde el momento que pueda interesar y dar vida al capital y a nuevas industrias, puesto que levantaría en seguida el nivel económico de Jujuy.

Además esta idea ha sido estudiada con el excelentísimo señor gobernador de Salta y es posible que la exposición a realizarse la lleven a cabo los dos gobiernos, en forma más amplia y lucida. En este caso, acudiré nuevamente a V. H. para ratificar cualquier convenio que se hiciese.— Dios guarde a V. H.. — H. Carrillo.

El proyecto de ley es el siguiente:

Artículo 1o. Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal para preparar una exposición de productos de la provincia en la capital federal.

Art. 2o. La exposición abarcará la producción industrial, agrícola y minera, así como los productos naturales, debiendo tener cada objeto o producto las indicaciones necesarias para su aprovechamiento comercial.

Art. 3o. Los productos u objetos que se adquieren podrán ser vendidos en la exposición reingresando su importe a rentas generales.

Art. 4o. El P. E. nombrará una comisión eventual que se encargue de realizar el objeto de la presente ley.

Art 5o. Los gastos que origine su cumplimiento se cubrirán de rentas generales, con imputación a esta misma ley.

Art. 6o. Comuníquese, etc.

Taller de San Vicente de Paul

PROXIMO FESTIVAL

El martes 1.o de julio se celebrará en el teatro General Belgrano el festival a beneficio de los pobres que socorre el taller de la Inmaculada Concepción de San Vicente de Paul, de Belgrano.

La fiesta se verá muy concurrida a juzgar por la demanda de localidades y dará comienzo a las 8.45 de la noche.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte. — Biógrafo.

Segunda. — 1.o Oleos españoles, reproducciones de cuadros célebres; 2.o Violín, Polonaise de Vieuxtemps por la señorita Sara Pérez Ballester acompañada al piano por el señor Francisco Corbani; 3.o Poema triste, de Belisario Roldán; declamación por la señorita Nélida Hunt Balcarce; 4.o Caricaturas de actualidad por un distinguido aficionado; 5.o Canto [illegible] che sapete, de Mozart, por la señora Margarita Charles de Richard acompañada al piano por la señorita Armanda Dillac; 6.o Poesías de Amado Nervo, interpretadas por la señora Cándida Santa María de Maturana.

Tercera parte. — 1.o Moisés y [illegible] roca, cuadro plástico; 2.o Arpa, [illegible] Rubinstein y mazurka Sahueker, por la señorita Armanda Dillac, discípula de Lébano; 3.o Chant indou, de Bemberg, por la señora Margarita Charles de Richard acompañada de violín por la señorita Elsa Christensen; 4.o Violín (a) Zortsico, Sarasate; b) Polaca Rosseger, por la señorita Sara Pérez Ballester; 5.o Poesías de José de Maturana, interpretadas por la señora Cándida Santa María de Maturana.

Intervendrán en los cuadros las señoritas: Lola y María Rosa Santillán Padilla, Delia y María Elena Pont Lezica, Amalia Amadeo Sáenz Valiente, Luisa Villanueva, Lola y María Teresa Casá Lynch, María Esther Richieri, Anita y Lucía Woodgate, María Esther Conde, María Elena Pezzi y un núcleo de jóvenes.

Policía de Santa Cruz

El gobernador interino de Santa Cruz, ha comunicado al ministro del interior, que, en vista de hallarse vacante la jefatura de policía de aquel territorio, designó para ocupar ese cargo, con carácter interino, al comisario inspector señor Aurelio Cañaveris.

LINEAS DEL OESTE

Rebajas a militares

La empresa del F. C. O. ha resuelto hacer el 50 por ciento de rebaja sobre los precios de los boletos de ida y vuelta a los militares que vistan uniforme entre Once y Ciudadela.

Igual rebaja acordóse entre Mercedes y Once.

La industria lanera en Tres Arroyos

FORMACION DE UNA SOCIEDAD

ESTABLECIMIENTO DE UN LAVADERO

TRES ARROYOS, Junio 22.—La constitución de una sociedad de hombres de negocio y hacendados para propulsar el desarrollo de la industria lanera, que se efectuará en esta ciudad, ha promovido en todos los círculos los más favorables comentarios.

Se trata de una asociación cuyo principal objeto es coadyuvar a que la producción de lanas en la región alcance el mayor desarrollo posible, tratándose además, de que el artículo pueda ser elaborado en la región.

Entre otras cosas se resolvió establecer un lavadero modelo en la capital, en cuya construcción se empleará un millón de pesos.

A la reunión concurrieron 28 industriales de significación.

Nuevo servicio de tranvías

Entre Villa Urquiza y Plaza Italia

El 1o. de julio próximo, la empresa de tranvías Lacroze, inaugurará una nueva línea que unirá la parroquia de Villa Urquiza con la plaza Italia. El recorrido que efectuarán los coches es el siguiente:

Desde Villa Urquiza, por Triunvirato, Chacarita, Federico Lacroze, General Paz, Soler, Paraguay, Uriarte hasta circundar la plaza Italia (jardín zoológico), y regresando por Serrano, Paraguay, Soler, General Paz, Federico Lacroze, Chacarita, al punto de partida.

El primer coche de Villa Urquiza a plaza Italia saldrá, a las 5.28 a. m.: el primer coche de plaza Italia a Villa Urquiza, saldrá a las 5.[illegible] a. m.; el último coche de Villa Urquiza a plaza Italia, saldrá a las 9.40 p. m.; el último coche de plaza Italia a Villa Urquiza, saldrá a las 10.19 p. m.

LA SITUACION

La actitud del presidente de la república ante la agitación social

(De la "Revista de Economía y Finanzas")

Por más amigo que se sea del orden, por más que se desee y propague la suprema conveniencia nacional de mantener los fueros y los intereses del capital, no puede negarse, en los tiempos que corren o que han surgido, que las reivindicaciones del proletariado han asumido una fuerza decisiva en el destino de las sociedades, creando un problema que prepondera en la atención de los gobernantes. Más aun, — digamos la verdad, — esas reivindicaciones no encuentran opinión contraria en ninguno de los grandes directores de la humanidad: Wilson, Lloyd George, Clemenceau, etc. Estos, más bien procuran satisfacer las aspiraciones obreras, y en forma tan amplia como lo demuestran las informaciones telegráficas que leemos en los diarios. En los últimos meses, el proletariado ha conseguido de los gobernantes de los Estados Unidos, Inglaterra, España, Francia, etcétera, la mayor parte de las leyes que venían solicitando a su favor desde hace años.

¡Ignoran este hecho los que en nuestro país se quejan porque el presidente Yrigoyen no reprime violentamente las agitaciones obreras? ¿Creen los que así se quejan que la Argentina puede substraerse al movimiento de reivindicación que agita las clases obreras en el mundo entero?

El hecho de que sea el nuestro uno de los pocos países que carecen de legislación social obrera (jornada de 8 horas, descanso semanal obligatorio, pensiones a la vejez, salario mínimo, etc.), debería no omitirse cuando se opina que la agitación obrera que estamos presenciando es justificada o es fomentada por la política.

Por otra parte ¿ha resultado, siquiera un paliativo, en alguna ocasión, el oponer la violencia de la fuerza armada a los movimientos huelguísticos?

La política del presidente Yrigoyen frente a la agitación obrera que se desarrolla en el país, es de templanza, de neutralidad, y de no ser así, de no mediar esa política, muy grave sería la situación actual del país. Cualquiera que medite, que observe lo que pasa en Europa, que conozca como obran y piensan los grandes estadistas en otros países, habrá de confesar que el doctor Yrigoyen está realizando una insuperable defensa del bienestar nacional.

(Servicio telegráfico)

...ltimo momento

...dedor del tratado de paz

...ARIS, junio 23 (United Press) ... coronel Henry hizo entrega a ...utasta, del ministerio de rela... exteriores de Francia, la nota ...eptación germana al tratado de ... las 5 y 25 p. m., es decir, ...s de dos horas antes de expirar ...azo límite acordado oportuna...nte.

...ARIS, junio 23 (United Press) ...os germanos informaron que el ...eoles o jueves llegaría un grupo ...ional de plenipotenciarios para ...remonia de la firma del trata...

...ARIS, junio 23 (United Press) ...e Journal des Débats", recibe ...información de Ginebra anun...ndo que la asamblea nacional in... a von Kaniel a firmar el docu...nto, confiriéndose amplios pode...

...ARIS, junio 23 (United Press) ...na nota en la cual los germanos ...ncian que firmarán el documen... sin especificar si será con von ...niel o por la nueva delegación, ...sido remitida por el coronel Hen... al consejo de los cuatro a las ...as.

...PARIS, junio (Uniter Press) — ...cialmente se informa que en nom... de Italia firmarán el tratado los ...ñores Crespi, Imperiali y Sennino.

...LONDRES, junio (United Press) ...el "Daily News" dice que un ex...rto naval manifestó "que la ma... germana dejó de existir y que ... armada inglesa es más irresisti... que nunca, y que las consecuen... políticas pueden ser más impor...ntes. Es inexacto que nuestra po...ción sea cómoda e la emergencia.

DIPLOMAS FIRMADOS

El ministro de instrucción públi... ha firmado los diplomas de maes... normal correspondientes a las ...guientes alumnas egresadas de la ...scuela normal de profesoras de La ...lata:

Señoritas Carmen Lilia Alvarez, ...ntonia Armas, Isabel Elva Barre...s, Elvira Bizzózero, María Zulema ...risaco, Gumersinda Joaquina Cas...illón, Rosa Sara Colomés, Corina ...ufemia Castellano, María Luisa Cas...ro, Catalina Rosa A. Cazzaniga, ...aría Amalia Dashanpé, Máxima Dá...ila, Ercilia Clalia Deloro, María Constancia de Aranguena, Ida Ros...munda E. del Moro, Nélida Díaz, Rómula Velarda Dichiara, Soledad ...scary, María Josefa de M. Fonde...ila, Ercilia Clelia Deloro, María ...ster Gomila, María Angélica Gon...zález, Delia Ana Giannoni, María ...lena Godoy, Delia Elena González ...rzac, Renée Antonia Jáuregui, Ju...ia Laplaza, Sara Arsenia Lorda, Vi...enia Lozano, Adelina Malisán, Ma...ría Delfina Menéndez, Felicitas Aí...a Mitolo, Elena Elvira Adelina ...acchi, Florentina Serafina Narbaitz, ...elina Osacar, Emilia María Paren...e, María Angélica Rossi, María El...vira Ripa, Amalia Manuela Sempé, María Elvira Santa María, Amelia ...e Salvo, Laura Juana Salgado, Feli...a Dora Saraví, Delia Josefa J. Va...otta, Alcira Vigier, Doraida Fran...isca Zabala y Martina Mercedes Ze...aya.

...Instrucción pública

CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO

Conferencia

Bajo los auspicios del Centro Es...udiantes del Profesorado Secunda...o, la señora Carmen S. de Pandol...ini, dará una conferencia "Alrede...or de la enseñanza". El acto ten...rá lugar el sábado próximo a las ... p. m., en el local de la calle Va...entín Gómez 3163.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la última reunión de este con...ejo se tomaron las siguientes reso...luciones:

Transferir para mejor oportunidad ...l pedido de toldos para la escuela número 1 del C. E. 15.o y los demás ...e igual índole, en vista de que hay ...uchas escuelas en iguales condicio...nes y en mérito de que la provisión ...e toldos en estos momentos, en que ...a lona tiene un precio elevadísimo ...emandaría un gasto de considera...ble importancia.

—Acordar el pase a la escuela nú...mero 10 del C. E. 18 que solicita ...a actual maestra de 3.a de la núme...ro 11 del mismo distrito, señorita Estela M. Pessano, quien goza de muy buen concepto profesional.

—Reconsiderar la resolución de 3 de Abril último, y acordar la au...torización solicitada para ser inclui...do en terna de maestros de la ca...pital por el profesor de enseñanza secundaria, señor Roberto Kohan, por cuanto su pedido fué presentado con anterioridad a la promulgación ...e la ordenanza de 26 de Febrero próximo pasado, acordándose al mis...mo el valor numérico correspondien...te al título de maestro normal, concepto bueno y el promedio de clasificaciones que resulte de los certificados reglamentarios que presente, como propone en el expediente la inspección técnica general.

—Acordar la autorización que solicita el C. E. 15.o, para trasladar a las maestras de su jurisdicción, señora Sara Ch. de Dedominici y señorita Emma Brelis Alcántara, de las escuelas número 6 a la número 12 y de la número 13 a la número 6, respectivamente, por razones de mejor servicio y con la conformidad de las interesadas.

—Autorizar al C. E. 18.o, para que de su fondo de matrículas, invierta hasta la suma de $ 920 m|n., en la adquisición de diez banderas solicitadas para las escuelas de su dependencia, a cuyo efecto se acepta el presupuesto presentado por la casa "A la Ciudad de México".

—Acordar al C. E. 3o. la suma de 1500 $ m|n que se imputará a la partida para gastos de alimentación y vestuario de niños pobres a fin de que adquiera ropa y calzado con destino a los alumnos de las escuelas de su dependencia que los necesiten, en vista de que sus fondos de matrículas no permiten la erogación de dicha cantidad; autorizándose al mismo C. E. para que dada la urgencia del caso, llame a licitación privada entre las casas del ramo para la adquisición de referencia.

—Autorizar la inscripción en tres consejos escolares del ex maestro de tercera categoría de las escuelas de la capital, maestro normal Sr. Francisco S. Guzmán, en las condiciones establecidas por el H. consejo, debiendo llenar a esos efectos los requisitos que enumera la estadística en el expediente, así como la comprobación de sus servicios profesionales y del concepto respectivo para ser tenido en cuenta, en la forma que señala el volante número 14.

—Aceptar la renuncia del maestro de cuarta categoría de la escuela número 2 de Chubut, señor Domingo Parisetto, a contar desde el 15 de abril ppdo.

—Nombrar maestro de tercera categoría, en reemplazo del anterior, al maestro normal señor José Antonio Papa, con cargo de elevar los comprobantes establecidos en la resolución de abril 23 ppdo. y de registrar su título de estadística.

—Trasladar de la escuela número 19 de Formosa a la número 10 de la misma ciudad, a la señorita Amalia Esher Paiva.

—Trasladar a la número 19, en reemplazo de la señorita Paiva, a la señorita Clorinda Isabel Rella, nombrada para la número 10.

—Nombrar una comisión presidida por el señor vocal Dr. don Amable A. Jones y compuesta por el director general de arquitectura, arquitecto don Juan Walderp (hijo), inspector técnico general de la capital, doctor don José Rezdano, y director de la inspección médica escolar, doctor don Jenaro Sisto, para que estudie el proyecto de edificación escolar en la capital.

Estado sanitario de la población

Boletín de la Asistencia Pública

Damos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas, durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados		Defunciones	
	1918	1919	1918	1919
Tuberculosis	33	[illegible]	53	57
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	2	6	—	1
Sarampión	—	—	—	—
Fiebre tifoidea.	2	—	5	1
Difteria	9	22	4	10
Coqueluche	—	—	2	2
Totales	46	44	64	71

UNIVERSITARIAS

EX ALUMNOS DEL NACIONAL SARMIENTO

Un grupo de universitarios, ex alumnos del colegio nacional Domingo F. Sarmiento, egresados de este establecimiento en 1917, ha lanzado la idea de celebrar una fiesta a fin de estrechar vínculos de compañerismo.

Con tal motivo invita a todos sus compañeros del año 1917, a concurrir a una reunión que tendrá lugar el 25 del actual a las 3 p. m., en el local de la calle Corrientes 2038.

Notas policiales

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Sadi Srur denunció en la comisaría de la sección 23 de policía, que de su negocio de tienda calle Rivadavia número 6882, le substrajeron mercaderías por valor de 750 $. Se instruye el sumario de práctica.

—En la comisaría de la sección 42 Aldo Bertoni denunció que de su domicilio calle Amambay 517 le hurtaron alhajas y dinero por valor de 485 pesos.

—D. Eduardo Poblán se presentó en la comisaría de la sección 9a. manifestando que de su domicilio Bermejo 991 le substrajeron objetos que valúa en 500 $. Se instruye el sumario correspondiente.

ACCIDENTE

La menor de cinco años María Alvarez, sufrió en la tarde de hoy una caída de una escalera desde cuatro metros de altura, en su domicilio Humahuaca 1641, produciéndose lesiones al parecer de importancia.

La comisaría 11 comprobó el accidente.

LESIONES

En Estados Unidos y Catamarca fué lesionado en la cabeza, al parecer de poca importancia, Angel Rodríguez, por un sujeto que logró fugar.

Intervino la comisaría 20 que hizo atender al herido en la sanidad local.

CAPTURA

Empleados de la comisaría 14, detuvieron hoy a Matías Riesco, sindicado de ser uno de los autores de las lesiones infridas en la madrugada de ayer a José Cherelli.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Enrique Camelle, denunció en la comisaría 31, que de su domicilio Pacheco 2421, le han sustraído ropas y objetos que estima en $ 500.

—La señora Amalia V. de Ruiz Bosch ha denunciado en la comisaría 17, que ayer como a las 6 de la tarde, en el vestíbulo del cine Las Heras 2460, un sujeto desconocido, le arrancó violentamente del cuello una cadena y medallón de oro, con brilantes, que estima en pesos 200.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

Del juzgado del Dr. F. Colombres

Secretaría Dobranich — Sociedad anónima La Edificadora contra doña Luisa Waldech, sobre rescisión de contrato; declara rescindido el contrato materia del juicio y condena, en consecuencia, a la parte demandada a cancelar la hipoteca constituida a su favor, sin costas.

Señores Martínez y Rey contra la sucesión de don Federico Boillat, por cobro de pesos; declara de legítimo abono el crédito reclamado sin costas.

Incidente promovido por don Luis Lahotu Istueta en los autos Galli Roberto con Etkin Daniel, por cobró de honorarios; ordena llevar la ejecución adelante, con intereses y costas.

—Secretaría Rocha — D. José Varela contra don Juan Segresta, por cobro de pesos; condena al demandado, con costas.

Del juzgado del Dr. A. Casabal—

Secretaría Persiani — D. Bernardo Fuchi (hijo) contra D. Victorio Sturla, cobro de afirmados; admite las excepciones opuestas de inhabilidad y falsedad de título, y en consecuencia, rechaza la ejecución, con costas.

Del juzgado del Dr. U. Padilla—

Secretaría Ferrari—D.a Amancia D. Mercenich contra la sucesión de don Clodomiro Márquez, sobre devolución de pesos; hace lugar a la demanda, condenando a la sucesión a devolver la suma de 5.000 pesos con sus intereses y sin costas.

De la Cámara Civil 1.a—

D. Santiago Sabaté contra la municipalidad de la capital, sobre consignación; deja sin efecto la sentencia de primera instancia, debiendo pasar los autos al juez que sigue en orden de turno.

Del juzgado del Dr. C. Campos—

Secretaría Fernández—D. Carlos Be Vitale contra D.a Pastora A. de Vitale, sobre nulidad de una escritura de venta; rechaza la demanda, con costas.

QUIEBRA DECRETADA

A pedido de un acreedor el juez doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, declaró en quiebra al comerciante D. Juan M. Lichas, que estuvo establecido con negocio de agencia de lotería, cigarrería y compra-venta de títulos en la calle Cangallo 527.

Fué designado el contador D. José Vizcay para que informe en la junta del día 8 de julio próximo, a las 2 de la tarde.

CAUSAS CRIMINALES

En acuerdo de hoy la cámara en lo criminal se expidió en los siguientes procesos en apelación:

—Manuel Infante (a) El Andaluz español, de 42 años, soltero, jornalero, a quien se le imputa que el 17 de diciembre último, en la dársena norte, frente al galpón 7.o de la aduana, hirió de una puñalada a José Díaz, que falleció a consecuencia de la herida.

La cámara confirma el fallo del juez, doctor Ramos Mejía, que condenó al procesado a diez y siete años y medio de presidio.

—Carlos Kohan, ruso, soltero, de 21 años, mucamo, por hurto; reduce a dos años de penitenciaría la pena de tres años que le impuso el juez, doctor Racedo.

—El juez del crimen doctor F. Ramos Mejía dictó sentencia hoy en los siguientes procesos:

—José Gatto, por el delito de calumnia; absuelve de culpa y cargo.

—Nicolás Benítez, de 38 años, argentino, soltero, albañil y Cándido Alvarez Bugallo, argentino, de 21 años, soltero, conductor de vehículos, por encubrimiento de hurto; un año de arresto y seis meses y medio de igual pena, respectivamente.

—Falló el juez del crimen doctor E. Racedo el proceso seguido contra Carlos Juan Bernasconi, argentino de 27 años, soltero, yesero, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Vicente de Tomasso y que ocurrió el 28 de febrero próximo padsao, condenándolo a la pena de diez años de presidio.

—En la causa seguida contra Adolfo Redal, argentino, de 29 años, comerciante, por rapto y violación, el fiscal doctor Costa solicita cinco años de penitenciaría.

LOS DELITOS DE IMPRENTA

Condena por falsa calumnia

El juez del crimen doctor F. Ramos Mejía falló hoy el proceso por calumnia instaurada por los doctores Angel Gallardo, Marcelino Herrera Vega y Juan P. Ramos, contra Alfonso Fernández, en su carácter de propietario y director de la revista "La Escuela Nacional" y a raíz de unos artículos que aparecieron en dicha revista, que les imputaba, como presidente y vocales del Consejo Nacional de Educación, el delito de cohecho.

El juez encontrando en autos que la falsedad resulta evidente, no solo en la circunstancia de que el acusado ni siquiera haya pretendido probarlo, y que por consiguiente con la publicación en que se basa la querella se ha cometido el delito de calumnia, previsto y penado por el art. 177 del C. Penal y art. 21, inc. A, de la ley 4189, resuelve condenar a Alfonso Fernández, a sufrir la pena de dos años de penitenciaría, accesorias legales y pago de las costas procesales.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Designación aplaudida. — Viajero.— Los sembrados. — Donación para la construcción del nuevo hospital.

CONCEPCION DEL URUGUAY, junio 23. — El gobierno ofreció el cargo de defensor de menores al Dr. Leopoldo Tahier. Esta designación ha sido recibida con aplauso, dado el prestigio moral e intelectual del doctor Tahier.

—Ya mejorado de sus dolencias parte hacia Buenos Aires el diputado Carosini.

—Los agricultores continúan empeñosamente la roturación de tierras, calculándose que este año sembrarán, menos que el año anterior.

—Los señores Mariano Unzué y Blaquier, han donado para la construcción del nuevo hospital en esta

LA PAMPA

Ampliación de una escuela — Solución de la huelga de colonos — Enferma —Viajeros.

TREUEL, junio 23 — Con toda actividad se prosiguen las obras de ampliación de la escuela de esta localidad, la que consiste en dos aulas más.

Sería bueno que el consejo creara también en esta escuela el cuarto grado, por lo menos, pues hay una cantidad de niños en edad escolar que no pueden continuar estudiando.

—Los colonos de esta zona han dado principio a sus tareas, habiendo depuesto toda actitud de huelga, pues con las mejoras conseguidas se dan por satisfechos.

Como la época es un poco avanzada se se obligados a roturar y sembrar la tierra al mismo tiempo, sin embargo crése que podrán sembrar toda el área que tienen arrendada.

—Han prvocado desfavorables comentarios, las manifestaciones de un diputado socialista con motivo de la actuación del comisario de policía de este departamento, don Manuel D. Degreef, correcto funcionario que hace honor a la repartición que pertenece.

Muy mal informado debió haber estado el diputado señor Repetto al decir que el comisario Degreef precionaba a los colonos en huelga, amenazándolos para que volvieran al trabajo.

Para rebatir este injusto cargo basta apelar al mismo testimonio de los colonos de ésta, ellos mejor que nadie, sabrán desvirtuarlo.

—Muy mejorada de la dolencia que la tenía postrada en cama, la distinguida señora Rosa Hernández de Rueda.

—Para Buenos Aires, el doctor Pablo Heredia, acompañado de su señora madre y hermanita Carmen.

Mundo comercial

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 76.500 a 101.10. Id para fin de mes: 42.000 a 101.10. Id de 6 por ciento, 2a. serie, al contado: 4000 a 98, 7000 a 97.80. Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 24.000 a 98.20. Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 65.300 a 96.20.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 18.000 a 83, 7900 a 83.10.

Banco Español, al contado: 120 a 142.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 60 a 172.

Banco de la Provincia, al contado: 10 a 58.50.

Banco Francés, al contado: 65 a 58, 250 a 58.50. Id para fin de mes: 50 a 58.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 25.30, 100 a 25.20. Id para fin de mes: 200 a 25.30. Id para julio 31: 1300 a 25.50.

Argentina de Edificación, al contado: 10 a 63.

Salinas Hnos., al contado: 30 a 350.

Compañía Sansinena, al contado: 30 a 165, 55 a 164.50. Id para fin de mes: 10 a 165. Id para julio 31: 20 a 165.50.

CAMARA GENERAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 11.50; id clase de pan, a 11.30; id B. Blanca, clase de pan, a 11.20.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 29.20.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 5.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para julio, 1000 toneladas a 11.75; 200 id a 11.70; 400 id a 11.68; para agosto, 200 id a 11.95; para septiembre, 2000 id a 12.25; 600 id a 12.23; 1000 id a 12.20.

Maíz: para septiembre, 600 toneladas a 6.60.

Lino: para julio, 600 toneladas a 29.80; para septiembre, 400 id a 30.60; 200 id a 30.65; 400 id a 30.64; 300 id a 30.60; 100 id a 30.58; 100 id a 30.55; 100 id a 30.57; 200 id a 30.58.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Segunda rueda

Trigo: para agosto, 200 toneladas a 11.45; para septiembre, 200 id a 11.65.

Maíz: para agosto, 200 toneladas a 5.60; para septiembre, 600 id a 5.90.

Lino: para julio, 200 toneladas a 29.50; para agosto, 100 id a 29.90.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en junio (viejo), a 11.45; en junio, a 11.60; en julio, a 11.60; id número 2, a 11.10; en agosto, a 11.90; en septiembre a 12.20; id, disponible, a 11.60.

Maíz: entrega sobre dársena, en junio, a 6.25, en julio, a 6.10; en agosto, a 6.30; id. septiembre, a 6.55; id. disponible, a 5.80; en junio, a 5.15; en julio, a $ 5.15; id disponible a 5.15.

Lino: entregado sobre dársena, en junio, a 29.80; en julio, a 29.80; en agosto, a 30.15; en septiembre, a 30.50; id. disponible, a 29.50.

Avena: entrega sobre dársena, en junio, a 6.40; en julio, a 6.50; id disponible, a 6.40.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 11.15; número 2, a 10.30.

Lino: base 4 o|o, a 28.80.

Maíz: a 4.70.

1a. EDICION

TORPE VANIDAD

"La Prensa", en su inconsciente vanidad y con todo desparpajo, atribuye la resolución del gobierno nacional, ordenando se preste a la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, el auxilio de la fuerza pública para que se cumplimenten sus fallos, a su propaganda y a la presión de la opinión pública.

Así el diario que prestó su aplauso a todos los atropellos a las instituciones y a las autonomías provinciales, cometidos por el "régimen", pretende dirigir los destinos nacionales y enseñarle procedimientos al gobierno nacido del esfuerzo de la democracia, en nombre de grandes anhelos de reparación y de justicia. ¡Vanidosa puerilidad!

Lo resuelto por el presidente de la república, en el asunto de la Vinitivinícola de Mendoza, es la resultante lógica y natural, de la acción de un poder que, desde que se inició en las graves tareas gubernativas, orientó todos sus actos en el sentido de reintegrar en sus funciones con entera independencia, dentro de los conceptos severos de la Constitución y de las leyes aplicadas honestamente, a todos los organismos creados para el mejor gobierno del pueblo; y así en las provincias en que intervino con ese único y trascendental propósito, impuso el sello inconfundible de su virtualidad insospechable.

Y por eso fué la intervención nacional a Mendoza, a restablecer el juego regular de sus poderes y dentro de la línea recta de conducta que se ha trazado el presidente, no cabía otra solución al incidente referido.

Nunca pudo ponerse en duda, que el ejecutivo nacional hiciera honor a la fe empeñada ante el país; y no ha necesitado ni necesitará incitaciones ajenas, y menos las de "La Prensa", para cumplir austera y serenamente sus deberes. Lo que hay en todas estas actitudes, como la adoptada por "La Prensa", ante un acto irreprochable, es que la oposición ha perdido una oportunidad que parecía presentársele para volcar su vocabulario de torpezas, contra la política gubernamental del primer mandatario, cuya integridad y rectitud de conducta, no permitirán jamás que pueda atribuírsele propósitos o maniobras indignas de su honor y de su alta investidura.

Comicios mendocinos

Todas las informaciones llegadas a Buenos Aires, aun las de procedencia francamente opositora, están concordes en denunciar como pacífico, correcto, inatacable, el acto comicial realizado ayer en la provincia de Mendoza.

Se ha votado en libertad y aparte de simples incidentes que ni siquiera podría decirse afectan el acto porque no están directamente vinculados a él, nada han objetado los partidos en lucha. No hubo protestas de importancia alguna, ni individuales ni colectivas. La policía observó una conducta irreprochable y la intervención aplicó al acto que se realizaba bajo su responsabilidad el alto concepto con que el P. E. nacional considera la función de las misiones federales, que actúan en esa provincia con una finalidad reparadora.

Sólo se ha puesto en este acto de manifiesto una falla, y por cierto, no imputable a la intervención, sino a los grupos opositores disueltos, sin adictos en el pueblo y sin bandera de principios, que han apelado a la abstención, para no estrellarse no contra el fracaso descontado de antemano, sino contra algo peor: contra el ridículo que se prounnciaría con la ausencia de elementos.

El juicio público, se manifestará asombrado sin duda alguna, en presencia del sereno y elocuente desarrollo de las elecciones de Mendoza y la charla vocinglera de los opositores en sus preliminares. Queda planteada la cuestión: ¿hubo absoluta libertad en los comicios? Desde luego, sí. Los más interesados en desprestigiarlos lo reconocen con rara unanimidad.

Y entonces, cabe preguntar: ¿por qué no se presentaron a las urnas todos los adversarios del radicalismo gobernante, con el fin de traducir en hecho el proceso verbal tan ruidoso que sostuvieran hasta la víspera?

Delegamos, pues, al desenlace de la cuestión mendocina, con algo que habíamos previsto: una rotunda victoria del civismo.

Una ejecución

La renuncia del concejal Dickmann arroja un rayo de luz en las tenebrosas profundidades de la organización socialista que obedece a las voluntariosas inspiraciones del diputado Justo. Porque no conviene confundirse acerca de la naturaleza de esa actitud. Es una ejecución. Alguna vez hemos señalado que dentro de la metodología secreta del socialismo se cultiva con predilección la práctica asiática del cordón de seda. Cada vez que un miembro destacado de la agrupación incurre en el disgusto de los supremos jerarcas se ve misteriosamente impulsado a sacrificarse. Una conspiración de serrallo culmina con la entrega misteriosa del cordón vengativo. Y cualquier día la gente se entera de algún hecho por el estilo del que comentamos.

Es conocida la culpa del concejal Dickmann. Consiste en haber pronunciado un brillante discurso en el que hacía enérgicas protestas de su confesión patriótica y de su fé nacionalista. A raíz de una actitud asumida por el concejal radical, doctor Grandi, el señor Dickmann hizo manifestaciones que provocaron unánimes muestras de aprobación. Ese aplauso lo perdió. Desde entonces un sordo y rencoroso trabajo labró la opinión socialista que fué exteriorizando gradualmente su desagrado. Condenado por diversos centros, criticado acerbamente, el señor Dickmann fué juzgado como un elemento peligroso dentro de su organización. Amaba a la patria, respetaba la bandera, se solidarizaba con la tradición histórica de la argentinidad. Imperdonables pecados fueron esos para una agrupación, cuyo disfrazado internacionalismo muestra las garras apenas puede hácerlo impunemente. De ahí, entonces, que el señor Dickmann se vea constreñido a abandonar una posición en la que se le contempla con inquietud y recelo. No hay que engañarse acerca del significado de esa actitud: es una ejecución.

La razón de un retardo

"La Nación" está empeñada en echarle, como se dice vulgarmente, el "perro muerto" al gobierno, y especialmente al director de las finanzas nacionales, doctor Salaberry, por la situación inverosímil en que se encuentra el país, con medio año administrativo transcurrido sin presupuesto. Para conseguir su objeto, no le importa torturar la verdad, y dando citas inexactas, salvar al congreso de la responsabilidad que tiene en la injustificable demora.

Así dice "La Nación" que el gobierno envió el proyecto de presupuesto en agosto del año pasado y recién convocó el congreso, a fines de diciembre. El hecho es exacto; pero lo que no dijo, deliberadamente "La Nación" es que esa convocatoria la hizo el poder ejecutivo, cuando la comisión de presupuesto de la cámara le comunicó terminada la tarea a mediados de diciembre, aún en esta fecha, no fué conocido el despacho por no haber sido impreso.

Después de la convocatoria, el congreso se decretó de hecho fiestas y descansos y ocupó el resto de las sesiones en hacer interminables procesos e incidencias políticas, contra el poder ejecutivo, perdiendo lamentablemente el tiempo.

"La Nación" participó en forma eficaz, estimulando con su propaganda, la obra perturbadora de la oposición y así pasó el tiempo para llegar al estado que hoy lamenta, e inculparle al ministro de hacienda la responsabilidad.

Demás está decir, que ante los hechos evidentes, no basta toda la pirotécnica usada a fin de hacer ruido.

EL PRESIDENTE

No concurrió hoy a su despacho el presidente de la república.

Los ministros están citados a las 3 de la tarde en el domicilio particular del doctor Yrigoyen.

Comisión de aforos

Han sido citados para celebrar reunión el 25 del corriente los miembros que forman la comisión de aforos, a fin de señalar los que han de regir a los artículos de exportación en el mes próximo.

Renovación de préstamos

El ministro de hacienda ha terminado con instituciones bancarias de esta capital, la renovación de préstamos a corto plazo que vencían a fin del corriente mes, por cinco millones de pesos.

La operación se realizó a 180 días e interés del 5 1|2 o|o.

El aumento de las tarifas tranviarias

Asamblea de delegados vecinales

MEMORIAL AL CONCEJO DELIBERANTE

En el local de la sociedad de fomento de Villa del Parque, en asamblea celebrada por los delegados de varias asociaciones vecinales, se resolvió presentar al concejo deliberante una extensa nota en la cual se protesta contra el aumento de las tarifas de los tranvías.

En dicho documento se analiza detenidamente la situación actual, y luego de estudiarse los informes de los asesorados letrados, se pide que no se acceda al pedido que se ha hecho para aumentar en dos centavos el precio actual de los boletos.

A esta asmblea asistieron delegados de las sociedades vecinales.

Fomento y Defensa Vecinal de Villa General Lamadrid; Asociación de Fomento General San Martín; Sociedad de Fomento Edilicio de La Paternal; Liga de Fomento de Villa General Mitre; Comisión de Vecinos de Villa Pueyrredón; Sociedad de Fomento Flores Sud; Asociación de Fomento Caballito Noroeste; Centro de Fomento Juan B. Alberdi y Sociedad de Fomento de Villa Leandro N. Alem.

Sucesos ruidosos en Montevideo

Acuartelamiento de policías y fuerzas del ejército

PRISION DEL CORONEL VIERA

El presidente de la república exige la renuncia del jefe de policía

INTENSA ESPECTATIVA PUBLICA

MONTEVIDEO, junio 23 — Hoy en las primeras horas de la mañana el presidente de la república, doctor Brum, adoptó medidas extraordinarias, que hacían presumir la alteración del orden público. Se dice que han sido presos numerosos personajes.

MONTEVIDEO, junio 23. — Círculos políticos reina efervescencia. Coronel Marcos Viera, hermano del ex presidente de la república y actual presidente del consejo de administración, doctor Feliciano Viera, fué reducido a prisión. Al jefe político

Coronel Marcos Viera

de Montevideo se le exigió su inmediata renuncia, así como también a otros funcionarios públicos no batllistas. Las tropas se hallan acuarteladas.

MONTEVIDEO, junio 23. — Han causado enorme sensación las medidas tomadas esta madrugada por el doctor Brum. La casa de gobierno está vigiladísima. Alrededor de seiscientos hombres de artillería la custodian.

Las primeras providencias tomadas por el doctor Brum fué, como comunicamos, anteriormente la separación del jefe político, a quien se le exigió la renuncia de su cargo. Inmediatamente después, se mandó llamar a la jefatura a todos los comisarios seccionales, a quienes se les comunicó que por orden presidencial quedaban acuarteladas las policías.

El viernes tuvieron una larga conferencia el doctor Batlle y el doctor Brum, que se realizó en la casa del senador Arena. Allí posiblemente se acordaron las resoluciones adoptadas.

Entre los jefes de regimiento que han sido separados de sus puestos figuran el coronel Marcos Viera, el teniente coronel Serapio Borges, el coronel Ríos Olivera y otros.

Probablemente hoy serán separados otros militares de alta graduación.

El estado mayor del ejército ordenó esta mañana a las 3 el acuartelamiento de las tropas.

Hoy será también separado el jefe de policía de investigaciones, señor Pralour.

Se desvirtúa completamente la noticia dada por un diario sobre un arreglo político entre el doctor Viera y los nacionalistas.

Se dice que el juicio político al doctor Brum puede considerarse como un hecho, siendo esta la idea de todas las personas con quienes hemos conversado al respecto.

He conversado con uno de los hombres de mayor significación dentro del vierismo, quien me aseguró que el grupo que forma la mayoría colorada en la cámara permanece compacto y firme en contra del doctor Brum, a excepción de dos diputados; la mayoría colorada y los nacionalistas no solo darán un voto de censura contra Brum, sino que lo llevarán al juicio político.

Depuración del padrón electoral

Por el ministerio del interior fué remitida a los jueces federales de toda la república una copia legalizada del decreto del ejecutivo fijando los plazos para la formación del padrón que ha de servir en las próximas elecciones nacionales, documento que hemos dado a publicidad oportunamente.

La crecida del río Paraguay

GRANDES INUNDACIONES EN FORMOSA

Poblaciones amenazadas por el agua

ACTIVIDAD DE LAS AUTORIDADES

ESCASEZ DE ELEMENTOS DE SALVATAJE

FAMILIAS EN LA INDIGENCIA

MOJON DE FIERRO, junio 23.— Hace aproximadamente un mes que el río Paraguay viene y sigue creciendo con mucha fuerza. Ya sus aguas se han desbordado en forma alarmante en toda la costa del territorio.

La capital que está situada en uno de los puntos más altos de Formosa, el desborde del río Paraguay ha inundado la parte sud y norte en forma tal, que las viviendas han desaparecido bajo el agua. Todas las poblaciones de la costa están inundadas.

Son enormes los perjuicios que sufren los pobladores, especialmente el pobrerío, los agricultores y hacendados. La creciente ésta, se cree superará a la que hubo en el año 1905 que fué una verdadera catástrofe para este territorio.

Las autoridades todas coadyuvan sin elementos se puede decir, para salvar las familias que están rodeadas por el agua.

El gobernador teniente coronel don Juan J. Comas, personalmente atiende cuanto pedido se le solicita, y dentro de la escasez de elementos con que cuenta hace prodigios con el fin de aliviar al pobrerío que ha invadido la capital del territorio.

A su gestión se debe que mucha gente no duerma al aire libre; al efecto ha conseguido los depósitos de la ex fábrica de azúcar "La Teutonia", y allí hospeda y raciona a centenares de inundados que se encuentran en la mayor indigencia.

La creciente y la gran correntada tiene interrumpida las comunicaciones con muchas poblaciones que se creen estarán bajo el agua.

Villa Alberdi, Villa Franca, Franca Vieja, Oliva, Victoria y otras poblaciones paraguayas que quedan río por medio con este territorio, han desaparecido totalmente, encontrándose bajo del agua.

La mayor parte de los habitantes de esas poblaciones se han trasladado a Formosa, como asimismo sus autoridades.

Causa pena ver a esa pobre gente sin abrigos y semidesnudas en esta época invernal. El gobierno nacional debe de inmediato mandar toda clase de elementos de salvataje, alimentos, ropas, etc., etc.

Convendría que autorizara a la gobernación, para que ella auxilie a esa pobre gente que ha perdido todo y que causa horror ver en la forma que se encuentra dentro de la mayor indigencia.

Sr. Pablo Saravia

Se ausenta hoy para Salta, después de breve permanencia en esta capital nuestro distinguido correligionario, señor Pablo Saravia, presidente de la Unión Cívica Radical de aquella provincia.

El señor Saravia va a ponerse al frente de la dirección del partido, a fin de proceder a una amplia reorganización del mismo, designar sus nuevas autoridades y nombrar los delegados al comité y convención nacional, que representarán a la provincia de Salta.

SERVICIO TELEGRAFICO

SUD AMERICA

URUGUAY

Los ataques a Sáenz Peña — Editorial de "El País"

MONTEVIDEO, Junio 23. — Con motivo de los ataques que los diputados batllistas dirigieron al doctor

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 833.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — El miércoles 25: Tercera función de abono del turno impar. Por primera vez en Sud América, "Il tabarro".

—El jueves 26: Tercera función del abono turno par.

COLISEO.—Temporada oficial de 1919. Gran compañía lírica italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. —Hoy "El barbero de Sevilla".

OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — "Gracia plena"; "San Martín en Cañuelas"; "Gracia plena".

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "Un drama de Calderón"; "En cuerpo y alma".

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "La pebeta del Bar Copetín"; "Titulares, suplentes y cesantes"; "S. E. Don Agenor Saladillo".

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "La fórmula 3 k 3"; "La casa de los pájaros".

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "A la ventura"; "El germen disperso".

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos"; "El barrio de los judíos"; "La hora cómica".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "La ficha blanca", "Don Cándido Buenafé".

MARCONI—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "L'aria di Nápoli".

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro"; "Delirio de grandezas".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "El abanico", "El pobre Escamilla".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "Molinos de viento"; "El amo del mar"; "El húsar".

MAYO — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "El indiano"; "Las alegres colegialas"; "El pobre Valbuena" y Luisa Vila.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — "Perico de Aranjuez"; "Un drama de Calderón"; "Las musas latinas".

TEATRO VARIEDADES. — A principio de mes, estreno: Sainete en un acto y cuadros de Aníbal Ravagnán.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros ponies, mulas y cabras, Miss Alice de Gormo, The Williams y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio.— Pedidos a cualquier hora.

AVISO

Comunicamos a nuestros avisadores, agentes, suscriptores y lectores en general, que han dejado de pertenecer a esta Administración, el subadministrador señor Eduardo Baca y el cobrador señor Manuel Brañas, por lo que no reconoceremos acto alguno efectuado por dichos señores en nombre del diario.

Buenos Aires, junio 19|919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

SERVICIO TELEGRAFICO
Continuación

Sáenz Peña durante la última interpelación nacionalista, el diario "El País" editorializa lo siguiente: "En el último debate de la cámara, con motivo de la interpelación al ministro del interior, se puso nuevamente de relieve la inquina viva y profunda que los diputados del grupo batllista sienten por la personalidad gloriosa de Sáenz Peña.

Calificaron de egoísta su política, le increparon su ascensión a la presidencia con frases como ésta: "A Sáenz Peña lo votó el régimen caído". "Salió de las alas del régimen viejo". "No arregló más que las cuestiones electorales". Y, finalmente quisieron probar lo infecundo de la obra del repúblico inmortal, citando largos trozos de políticos, que defendieron a Ugarte y permanecieron solidarizados con el régimen muerto una vez que el pueblo votó libremente. Nos explicamos perfectamente la inquina del batllismo contra Sáenz Peña. ¡Es la protesta del régimen de los gobiernos electores de la república falsificada de la democracia!, medida del voto espúreo de los prosélitos ganados por el poder con la atracción del empleo público, la dádiva para el adepto, la proscripción implacable para el altivo, frente a la voz austera de un repúblico que afirma: Amar más colectivamente a su país que individualmente a sus amigos, que se llama y se siente presidente de todos los argentinos, que concreta su programa de gobierno y lo realiza con honradez insospechable en esta aspiración democrática: Gobierno que administra y pueblo que vota."

BRASIL

En la Academia de Medicina—Emigración de obreros italianos—La situación mejicana—Fallecimiento—El embajador italiano—En honor de los marinos brasileños—Compromisos financieros—Trabajos ferroviarios—Capitalistas norteamericanos—Cuadro de valor histórico—El cadáver del Dr. Costa Senna

RIO DE JANEIRO, junio 23.—El 26 del corriente se realizará en la Academia de Medicina la recepción del barón Ramiz Galvao, cuyo jubileo se ha celebrado recientemente.

—A bordo del vapor "Re Vittorio" han llegado procedentes de Buenos Aires y destinados a trabajar en el Brasil, 60 obreros italianos.

—Ha llegado el navío tanque "San Fraterno" procedente de Tampico. Entrevistado su piloto, manifiesta que el presidente Venustiano Carranza es muy bien visto en Méjico, no así Pancho Villa, que es un caudillo terrible, pagado para hacer imposible la vida mejicana.

—Ha fallecido el doctor Diógenes Sampaio, profesor de la Facultad de Medicina y persona muy vinculada a nuestra sociedad.

—Comunican de Victoria, capital del estado de Espíritu Santo, que el presidente del estado ha ofrecido un banquete al embajador italiano conde Bosdari, quien se encuentra allí visitando las colonias agrícolas italianas.

—Se realizó ayer en la quinta de Poa Vista, la fiesta organizada por la Asociación Comercial en honor de los marinos brasileños que regresaron de Europa, donde estuvieron durante la guerra colaborando con la escuadra aliada en la vigilancia del Mediterráneo y del Atlántico.

El cardenal Arcoverde de Albuquerque, ofició una misa campal, hallándose presente el presidente de la república, los ministros y otras altas personalidades.

Concurrieron 2000 niños de las escuelas municipales, los cuales cantaron himnos patrióticos.

Fué ofrecido un almuerzo a 1000 marineros y el conocido literato doctor Coelho Netto, pronunció una brillante alocución saludando a los marinos.

—El gobierno del estado de Pernambuco ha girado a Europa la cantidad de 30.000 libras esterlinas destinadas al pago del cupón que vence el 30 del corriente.

—Ha llegado el Dr. Ildefonso Pinto, secretario del estado de Río Grande del Sud.

La visita del distinguido hombre público responde a gestiones para trabajos en el puerto de Río Grande y en los ferrocarriles del estado.

—Se encuentra aquí desde el sábado el capitalista norteamericano Mr. Frank Hage Meyer, quien estudiará la situación de la plaza.

—Se anuncia el inesperado hallazgo de un cuadro de verdadero valor histórico. Es obra de un pintor ignorado y se le supone traído al Brasil por Don Juan VI.

—Por pedido de la población de Ouro Preto, el cadáver del Dr. Costa Senna ha sido enviado allí, donde recibirá sepultura.

La industria quesera

SU DESARROLLO

EXPORTACION DEL PRODUCTO

Entre las industrias que mayor desarrollo han adquirido durante los últimos tiempos, encuéntrase la del queso, que puede parangonarse hoy día a las más evolucionadas de Europa.

Industria noble, de amplio porvenir, ha contado con el esfuerzo de los que a ella se han dedicado entusiastamente y con la franca aceptación del público, que en la actualidad prefiere el artículo nacional al importado.

Este desenvolvimiento de la industria ha dado, por consecuencia, que se piense en su exportación, habiéndose hecho al respecto algunos ensayos que fueran coronados por el mejor éxito.

Implica, empero, la resolución de incorporar a nuestras actividades exportadoras este renglón el peligro de un encarecimiento del queso, desde el momento que la especulación no ha de querer permanecer indiferente a este negocio. De ahí que resulte conveniente prevenir las maniobras que al respecto puedan surgir, dictándose medidas tendientes a impedir el monopolio, fijando prácticas para la exportación del producto.

El queso y la manteca salada son negocios hoy que deben reglamentarse.

Escuela Normal N°. 1

EL HOMENAJE DE AYER

Tuvo lugar ayer en el Panteón de los Círculos de Obreros, en el cementerio del Oeste, el acto de la colocación de una placa de bronce a la memoria del extinto mayordomo de la escuela normal número 1 de profesoras, Pablo Crosta.

Fué una elocuente y merecida demostración de simpatía por los buenos servicios prestados durante largos años de asidua consagración.

En el acto de descubrirse la placa, hizo uso de la palabra la señorita Laura Sordelli, regenta del establecimiento, que supo poner de relieve con oportunas palabras, no sólo los méritos y condiciones del extinto, sino también la significación del acto en memoria de un empleado fiel y hombre de bien.

La Srta. Sordelli dijo así:

Señorita directora; compañeros; ex profesores; señoritas alumnas y ex alumnas; señoras y señores: Surgió la idea, no diré de quién, porque fué de todos, de rendir un homenaje a la memoria del antiguo mayordomo de nuestra querida escuela, y se aunaron voluntades con singular empeño como si se tratara del cumplimiento de un deber imperioso. Es que, el alma humana tiene sus matices de bondad que duermen mientras no haya un acicate que las mueva y un motivo que las engendre; duermen al arrullo de otras actividades del espíritu que se afanan por ver aun más allá que es a veces la solución del vivir mismo.

Pero cesa ese arrullo cuando algo llama a las puertas que reclama el recuerdo de los seres queridos que han bajado a la tumba para el eterno descanso, y entonces, como a un conjuro sagrado, responden las almas y se asocian para el tributo póstumo, mezcla de cariño, de gratitud, de respeto...

Fué Pablo Crosta un empleado ejemplar y un hombre de bien, servicial para con todos, con raro y edificante apego a la casa que fué su vida misma, y que no la abandonó ni aun al cumplir en ella su larga misión de trabajo, si no cuando cesó de latir su noble corazón.

. . . .

Vivió la historia de la escuela; durante 36 años sufrió con ella las alternativas propias de una institución que surge, progresa, evoluciona; vivió así, porque se identificó con ella al punto de compartir sus horas amargas como sus momentos felices.

Conoció y estimó profundamente a las dignísimas directoras que sucesivamente desempeñaron la difícil tarea de organizar y hacer prosperar nuestra escuela normal, y muchas, muchas veces, lo hemos oído hablar con un respeto rayano en veneración de la señora de Caprile y de la señorita Lupo, y hasta el último aniversario de la muerte de ésta, fué en piadosa peregrinación como acostumbraba, a llevar al panteón que guarda sus restos, el propio recuerdo y el de la escuela con sus sinceras oraciones.

De sus finezas y constancia en la estima, daba pruebas el saludo inesperado de año nuevo que recibiéramos muchas de las profesoras aquí presentes y de las viejas ex alumnas o el aviso oportuno solicitado en cumplimiento de una obligación escolar; él guardaba como verdaderas reliquias las breves respuestas a estas gentilezas y muchas veces habrán llenado sus horas de soledad las imágenes que ellas evocaban.

. . . .

Bien están, pues, en este sencillo bronce la palma que se otorga al vencedor en el largo bregar de la lucha diaria, que es también combate y no poco glorioso; y la hiedra humilde y obscura que simboliza su cariño entrañable a la institución que lo cobijó por tantos años; lejos de su patria, todo lo encontró en ella: padres, hermanos, bienhechores y amigos, justamente porque puso todas sus energías y su corazón sin reservas, al culto de la escuela y de la juventud. Bien está, también en ella encendida la antorcha del recuerdo que dejamos ardiendo en esta morada de paz y de silencio como símbolo de nuestra eterna gratitud; que bien la merece quien supo darse a la escuela por completo.

Bien está en ella la cruz redentora de su fe inquebrantable y pura.

Su nombre figuró entre los de los primeros socios de los Círculos de Obreros, donde contribuyó con su grano de arena por muchos años al bien común; este centro fué durante su existencia todo su segundo hogar y hoy guarda piadosamente a la sombra protectora de sus muros, sus pobres despojos entre otros muy queridos... Grato, muy grato nos es dejar aquí esta página de bronce, en este monumento levantado entre la vida y la eternidad a los buenos trabajadores que lucharon con la fe en Dios y el pensamiento en el deber... Pablo fué uno de ellos, nunca pudieron sus restos encontrar asilo más a propósito.

. . . .

La presencia de muchos estimados ex profesores y ex alumnas de nuestra escuela significa que no puede limitarse el sentimiento de admiración y respeto que despierta una vida ejemplar, consagración a la tarea diaria, por modesta que ella sea; profesores y alumnas de otro tiempo han venido a acompañarnos a honrar con su recuerdo la memoria de un hombre que supo cumplir con su deber, y que fué bueno. Esto mismo es una prueba elocuente de la justicia del homenaje póstumo que realizamos...

. . . .

Compañeros: Hemos cumplido con un deber, y satisfechas nuestras almas, que sintieron en su hora desgarrarse un girón de sus viejos afectos escolares, vayamos a continuar la tarea afanosa que atenúa los pesares con la serenidad de quienes hicieron justicia, dejando en la tumba de un servidor como Pablo Crosta un emblema de eterna memoria: "Arco triunfal de mármol negro, por donde pasa dignificada el alma que sin cesar luchó", como dijera el dulce poeta que ayer también siguió su rumbo a lo Eterno.

Teatro Infantil Municipal

EN LA PLAZA ONCE DE SEPTIEMBRE

Numeroso público de niños y adultos, concurrió en la tarde de ayer a la plaza Once de Septiembre a presenciar la función ofrecida por el elenco infantil del teatro municipal Labardén a los vecinos del mencionado radio.

A las 2 p. m. se inició el desarrollo del programa con una "ouverture" por la orquesta formada por los niños Goldchwartz, Gattey, Valle, Sciarretta, Delfino y Goldtein, bajo la dirección del maestro Soffa.

Siguió a este número la "Invocación a la bandera" a cargo del niño Terrible. Los niños Civit, Terbalka, Peralta, Bianco y Brea, trabajaron en "Los mosquitos"; Lannutti y Terrible actuaron en "Quiero ser militar".

Salieron a escena en "Los pilletes", los niños Valenti, Limares, Nelmark, Picarel, Wineberg y Rodríguez. El niñito J. Goldstein tocó en su violín diminuto, una sinfonía con mucha corrección. Terminó la primera parte del programa con "Los músicos de Majalandrín".

La segunda parte se inició con "La visión del ciego", esbozo de poema escénico del doctor Juan José Frugoni, a cargo de las niñas Meléndez, Cánepa, Durán y Corcuera y de los niños Valenti, Terrible, Katzen y Waiman. Se estrenó a continuación "Los jockeys", paso de comedia de don Armando S. Picarel, interpretado por los niños Valenti, Peralta, Weimark, Picarel, Wineberg, Rodríguez y Katzen. Este número fué muy bien recibido por el público. La caracterización estuvo correcta. El niño Moreno puso de manifiesto una vez más las excepcionales condiciones de su voz cantando "A la madre".

Agradable resultó la tarde para el numeroso público que concurrió a la plaza Once a presenciar la función del teatro infantil municipal.

La nueva delegación italiana a la conferencia de la paz

Aunque todavía el señor Nitti no ha conseguido formar en su totalidad el nuevo gobierno, por la oposición que encuentra en los hombres representativos de la Unión Nacionalista, parece indiscutible que el gabinete que suceda al del señor Orlando, será a base del binomio Nitti-Tittoni.

El señor Nitti, en declaraciones que ya ha hecho públicas durante el día de ayer, piensa que la gravedad de los conflictos internos que se hallan planteados en Italia, le priva de presidir la delegación a la conferencia de la paz, cargo que sería confiado al nuevo ministro de relaciones exteriores hon. Tittoni.

Los otros altos cargos, de la delegación serán confiados, según noticias de hoy, a los señores Scialoia y al ilustre ingeniero Guillermo Marconi. Se trata de tres grandes figuras de la política y de la ciencia italiana, que han de saber desempeñar con toda altura y patriotismo, las delicadas funciones que les han sido confiadas, en el momento culminante de la firma definitiva del tratado.

1. G. Marconi. — 2. Tomás Tittoni. — 3. M. V. Scialoia

El hundimiento de los buques alemanes

Arresto del contraalmirante von Reuter

Después de la firma de la paz, el hecho que en estos días ha causado más impresión en el mundo es el hundimiento de los buques de guerra alemanes que se hallaban en Scapa Flow. Esos barcos habían sido entregados por Alemania en garantía de su intención de respetar el armisticio y de no reanudar las hostilidades.

Almirante von Reuter

En presencia del insólito suceso, las autoridades británicas ordenaron el arresto de sus autores. Todos los marinos alemanes que tripulaban los buques hundidos, han sido reducidos a prisión. Entre los arrestados se encuentra el contraalmirante von Reuter, jefe de las naves entregadas.

Según una información de hoy, los buques fueron echados a pique por orden de von Reuter. Este ha declarado que dió crédito a un diario alemán que anunció que el armisticio había terminado. Una copia de las órdenes de von Reuter ha sido hallada a bordo del Baden.

El número de barcos hundidos asciende a 71. Las tripulaciones de los buques guardianes, tales como cruceros y acorazados, se componían cada una de 200 hombres, entre oficiales y marineros.

La banca holandesa

Memoria del Rotterdamsce Bankvereenigihng

Acaba de llegar a nuestras manos la memoria correspondiente a 1918 del Rotterdamsche Bankvereeniging.

Según la memoria, el resultado del ejercicio terminado ha sido muy satisfactorio, a pesar de las contingencias de la guerra. Esto se debe a una dirección acertada y prudente.

La utilidad líquida del ejercicio fué de 9.012.165.96 florines, permitiendo el reparto de un dividendo del 10 por ciento sobre el capital realizado de 50.000.000 de florines, y el fondo de reservas ha sido llevado a un total de 17.000.000 de florines.

Al 1.o de enero de 1919, o sea al comenzar el nuevo ejercicio, la Rotterdamsche Bankvereeniging cuenta con un total de recursos de florines 374.227.836.75, o sea casi la misma cantidad en pesos moneda nacional.

En la memoria encontramos interesantes consideraciones relacionadas con la terminación de la guerra.

Manifiesta el banco en una parte: "Por el momento aún no es posible juzgar si de consecuencia de la enorme carga dejada por la guerra, tanto a beligerantes como a neutrales, ha de producirse una crisis financiera universal. Por una parte esto depende de la forma en que se ajusten las cuentas materiales, al concertarse la paz, y por la otra parte, que es la más importante, dependerá de la formación de capitales en la lucha por la existencia en el nuevo concierto mundial. Es el último uno de los más graves problemas que se presenta después de la guerra, pues juntamente en aquellos países, que a fuerza de su trabajo deben llegar a la producción, y por ésta a la formación de nuevos capitales, el ánimo y la voluntad para el trabajo han sufrido un serio quebranto o han desaparecido por completo bajo los golpes de la guerra".

Respecto a las principales instituciones fundadas por la Rotterdamsche Bankvereeniging, la memoria dice que ellas han operado con éxito durante el ejercicio fenecido, robusteciendo aún más sus posiciones conquistadas.

Refiriéndose al Banco Holandés de la América del Sud, dice que terminó nuevamente en forma altamente satisfactorio su ejercicio al 30 de junio de 1918. Después de repartir un dividendo del 8 por ciento sobre el capital realizado de fls. 14.000.000 pudo llevar el fondo de reserva a fls. 2.500.000.

Consideramos que puede contemplarse el futuro de esta joven institución con especial optimismo y que el porvenir probará a su vez que no ha sido solamente la oportunidad de la guerra la base esencial de su desarrollo.

Escuela Popular de San Martín

EXITO DE UN BENEFICIO

En el salón de la Sociedad Italiana de San Martín, artísticamente decorado con luces y flores, se realizó el concierto-baile organizado por la sociedad Victoria Pueyrredón de Lynch, a beneficio de la escuela normal popular de aquella localidad.

El programa selecto y atrayente se cumplió en todas sus partes, siendo muy aplaudidos los diversos números y cuantos en ellos tomaron parte.

Llamaron, con justicia, la atención, por su exquisito buen gusto y elegante presentación, los cuadros vivos "La primavera" y "Patio andaluz", a cargo de las señoritas Adela Felippini, Guillermina Niño, Clorinda, María y Jorgelina Larravide, Elvira Parravicini, Sara Cabrera, Dora Petre, María Falco y Teresa Camalet.

Después del concierto se organizó un animado baile que duró hasta la madrugada.

Ha sido una fiesta social simpática y amena, que dejó grato recuerdo en sus organizadoras y en las numerosas y distinguidas familias que a ella concurrieron.

La dirección de paseos

MEMORIA DE LOS TRABAJOS

El director general de paseos, ingeniero Eugenio Carrasco, ha elevado al intendente municipal una prolija memoria de los trabajos realizados por la repartición a su cargo durante el año 1918.

La memoria consigna detalladamente todos los trabajos llevados a cabo en distintas zonas, parques y paseos de nuestra capital.

Da cuenta de las plantaciones y decoraciones florales, que la repartición aludida tuvo a su cargo en el balneario municipal inaugurado en el mes de noviembre del año pasado.

Asimismo menciona las ampliaciones hechas en el jardín Botánico, en la avenida Alvear y plaza Seeber.

En el Parque 3 de Febrero se plantaron 17493 plantas florales y la rosería fué enriquecida con 8700 nuevos ejemplares.

La citada memoria da cuenta también de los planos y proyectos estudiados por la repartición para la creación de los futuros parques de Flores y Pereyra.

Dice la memoria que durante el año 1918, se han dotado a 250 cuadras de árboles de sombra y que la colocación y reposición de árboles durante el año, ha sido de 26.570 plantas.

La dirección de paseos ha contribuído al mayor lucimiento en la fiesta del árbol, habiendo desempeñado un rol importante por su intervención en la misma, donando los árboles que le fueron solicitados para ese fin, por las asociaciones de Fomento de caminos suburbanas de la capital y los limítrofes de la provincia.

Se han podado durante la época indicada para ese fin, 104.000 árboles.

Las obras de arte colocadas durante el aludido año, por esta repartición son la "Aurora" en la plaza Rodríguez Peña; "Tl cazador de águilas", en el balneario municipal; "El águila herida" en el parque 3 de Febrero; el "Aborigen", en la plaza del Once; "La fuente", en la diagonal Norte y Florida.

Hace resaltar la memoria el éxito obtenido en el ensayo de la elaboración de aceite de oliva, con la recolección de este fruto, de las plazas Vicente López y otras.

Ensayo que mereció un elogioso informe de la oficina química municipal.

En cuanto a las economías realizadas, la memoria consigna que se han hecho por la suma de 250.000 pesos sobre la inversión de años anteriores.

MERCADOS

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo varias clases: 1000 bolsas, Bs. Aires, a $ 11.20 Sucesión Sousot; 500 id, a 11.—, Bengonzi y Crespo; 397 id, a 10.90, Bigone hijo y Cía.; 390 id, a 10.50, id; 273 Sola, a 10.50 J. Barcia y Cía.; 610 Once, a 10.30, Díaz y Cía.; 665 id, a 10.30, id; 90 id, a 10.30, Bergonzi y Crespo; 1200 id, a 9.80, I. B. y Chanal; 410 id, a 9.50, Díaz y Cía.; 450 P. Alsina, a 8.50, P. y N. Jauregui; 340 id, a 8.50, id; 385 Once a 8.60, G. y Ramos; 500 Palermo, a 8.50, N. Hnos. y Gilardi; 120 Once, a 8.—, B. y Crespo; 530 Sola, a 10.30, B. y Bercetche; 514 id, a 10.30, id; 720 id, a 9.90, P. y A. Lanusse; 850 id, a 9.90 id; 160 Retiro, a 8.80, S. y Bercetche; 260 Once, a 7.75, id; 253 Sola, a 7.70, P. y A. Lanusse; 674 B. Aires, a 6.50, S. y Bercetche.

Trigo Raso: 720 bolsas, Once, a $ 10.40, A. T. Luro; 643 id, a 9.—, Santamarina.

Trigo Barletta: 146 bolsas, Sola, a $ 10.40 J. de los Santos.

Maíz morocho (viejo): 552 bolsas Retiro, a $ 4.50, S. y Bercetche.

Maíz amarillo (viejo): 397 bolsas, B. Aires, a $ 4.60, R. Molimon; 516 Palermo, a 4.50, Regert y Cía.; 420 Once, a 4.45, Estrogamou; 530 Lacroze, a 4.30, D. L. y Fages; 400 id, a 4.20, id; 330 Palermo, a 4.—, Regert y Cía.

Avena: 477 bolsas, Sola, a $ 5.20, Santamarina; 88 P. Alsina, a 4.—, P. y N. Jauregui.

Nabo: 61 Once, a $ 25.70, Peluffo; 115 depósito, a 25.—, B. y Benvenuto; 45 Once, a 25.—, Díaz y Cía.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 130.000 kilos, pesos 17.50; 2.000, 16.00; 10.00, 15.50; 3.000, 10.00; 5.000, 14.00; 5.000, 14.00; 10.000, 13.80; 5.000, 11.00.

Cruza mediana: 5.00 kilos pesos 20.00; 3.000, 16.00 12.00, 17.70;.

Cruza fina: 7.000 kilos $ 21.00; 3.000, 17.00; 1.000, 15.50.

Borregas: 40.000 kilos $ 15.50; 2.000, 15.00; 11.000, 14.00; 2.000, 13.50; 8.000, 13.00.

Segunda esquila: [illegible] kilos pesos 15.50; 3.000, 16.00; 20.000, 14.00; 2.000, 13.00; 7.000, 1.0000.

Lana fina: 11.000 kilos, $ 5.70.

De deseado:, cruza fina: 30.000 kilos, $ 21.00.

De Patagones, cruza fina: 4.000 kilos, $ 18.20; 6.000, 16.50.

De Entre Ríos, cruza mediana: 6.000 kilos, $ 22.00.

Cruza fina y mediana: 4.000 kilos, $ 21.50; 10.000, 21.00.

Segunda esquila: 40.000 kilos, $ 18.80.

Borrega correntina: 2.000 kilos, pesos 17.50.

Pieles lanares, lanudo consumo: 600 kilos, $ 1.40; 5.500, 1.40; 400. 138; 600,1.35; 1.000, 1.30; 500, 132; 100, 120.

Desecho: 400 kilos, $ 1.25; 6.700, 1.20; 600, 1.18; 700, 1.15; 1.000, 1.12; 1.000, 1.10; 1.10; 200, 1.00.

Estación, consumo: 500 kilos, pesos 1.10; 600, 1.06; 1.000, 1.05; 3.000, 100; 2.000, 0.95; 3.000, 0.93; 2.000, 0.92; 7.000, 0.90; 1.000, 0.85; 500, 0.80; 400, 0.70.

Desecho: 500 kilos, $ 0.90; 800, 0.88; 1.000, 0.85; 4.000, 0.80; 4.000, 0.75; 3.500, 0.73; 2.000, 0.72; 9.000, 0.70; 1.500, 0.65; 1.500, 0.60; 600, 0.50.

Pelado, consumo: 300 kilos, pesos 0.45; 1.000, 0.40; 300, 0.35.

Desecho: 500 kilos, $ 0.25; 1.500, 0.20; 300, 0.15.

Borregos: 700 kilos, $ 0.80; 400, 0.75.

Cueros vacunos: 500 c. a $ 18.50; 200 a 18.20; 800 a 18; 500 a 17.50; 400 a 17; 300 a 16.80; 400 a 16.50; 300 a 16.30; 350 a 16; 500 a 15.50; 150 a 15.30; 200 a 15; 50 a 14.50; 100 a 14; 100 a 13.50.

Salados: 70 c. a $ 1.07.

Becerros: 250 c. a $ 22; 350 a 21.50; 400 a 21; 200 a 20.50; 150 a 20.

Nonatos: 300 c. a $ 22; 100 a 21.50; 350 a 21; 100 a 20.50; 150 a 20.

Potros: 450 c. a $ 11.50; 300 a 11.30; 250 a 11.20; 300 a 11; 250 a 10.80; 100 a 10.50; 100 a 10.20; 50 a 10.30; 100 a 10; 50 a 9.

Cerdas: 300 k. a $ 11.50; 200 a 11.20; 1500 a 11; 500 a 10.80; 1500 a 10.70; 700 a 10.50; 500 a 10.20; 1800 a 10; 500 a 9.30; 300 a 9.

Corderitos: 20 d. a $ 2.30; 50 a 2.20; 10 a 2.

Nutria: 15 k. a $ 17.50; 20 a 16.50.

Cabras: 550 k. a $ 40.

Liebres: 900 c. a $ 0.65; 800 a 0.60; 300 a 0.55; 200 a 0.45; 100 a 0.40.

Zorros: 40 c. a $ 3; 20 a 2; 50 a 1.80.

Plumas: 10 k. a $ 9.50; 15 a 6.50.

Sebo derretido: 6 c. a $ 6.50; 3 lat. a 5.80; 11 id a 5.50.

Sebo pisado: 24 lat. a $ 4.10.

Lana entrada: 299.937 kilos.
Salida: 454.331 kilos.
Entrada total: 66.386.293 kilos.
Existencia: 23.294.164 kilos.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Notas policiales

DEMOSTRACION A UN EMPLEADO

Con motivo de su traslado a la guardia de seguridad de infantería, el oficial inspector don Francisco Grisolia, será obsequiado por el personal de tropa de la comisaría 28a. donde desde hace algún tiempo prestaba sus servicios, con un valioso recuerdo, como testimonio del aprecio de sus subalternos.

El obsequio consistirá en una artística medalla de oro y un pergamino, subscripto por el personal de tropa, que le será entregado el miércoles próximo en el local de la comisaría 28a.

LESIONES

Julián G. González, denunció en la comisaría 35a., que dos sujetos desconocidos cuya detención se procura, le atacaron a golpes de puño frente a su domicilio, Donato Alvarez 1951, produciéndole diversas lesiones en el rostro.

—En la fonda Rivadavia 5434, a raíz de una partida de naipes, se trabaron en riña los jugadores, resultando lesionado Santiago Sanguinetti.

Se encuentra detenido el propietario del negocio, por ocultación del hecho.

ACCIDENTES

En la calle Córdoba a la altura del 2216 el auto número 3237, guiado por Cándido Fernández, embistió a la menor de 16 años Carmen Martínez, la que recibió contusiones en el cuerpo al parecer de gravedad.

La comisaría 7a. intervino, deteniendo al conductor del vehículo.

—En la madrugada de hoy y, debido a una caída del caballo que montaba, sufrió contusiones de alguna importancia en el cuerpo, el agente Angel Piñeiro.

La 38a. que intervino en el hecho, lo hizo conducir al hospital Salaberry, donde se asiste.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 18a., denunció Angel Couto, que de su domicilio, Carlos Calvo 2313, le han sido sustraídos ropas y objetos por valor de 300 pesos.

—A don Ezio Chinca, de su taller de sastrería, Belgrano 365, le hurtaron ropas que valúa en 400 pesos. Interviene la comisaría 10a.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores, que el 30 del corriente vence el plazo improrrogable para la renovación de las suscripciones por el segundo semestre del corriente año.

La falta de pago, será considerada por esta Administración, como un deseo de no recibir el diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Unión Cívica Radical

Sepelio de don Fermín C. Minotti

Se efectuó ayer en el cementerio del Oeste el sepelio de los restos del señor Fermín Minotti, prestigioso correligionario de la parroquia del Pilar.

Congregó dicha ceremonia a una numerosa concurrencia, poniéndose de relieve los múltiples afectos y simpatías de que gozaba el extinto.

Antes de efectuarse la inhumación, el señor Andrés F. Monesiglio despidió los restos mortales del señor Minotti en los siguientes términos:

"Señores:

Vinculado por doble motivo, a la memoria de este muerto querido, traigo a esta tumba, la expresión de la más profunda y sentida condolencia, así como el eco del vivo dolor, que los amigos y correligionarios de Fermín C. Minotti, experimentan en este instante, en que custodiando sus restos inanimados, llegan hasta su tumba y tributan a su memoria el homenaje cálido y elocuente de su respeto y de su simpatía.

Ha muerto con Fermín Minotti un ciudadano íntegro y modesto, un espíritu noble, generoso y entusiasta.

Cumplió como bueno su misión sobre la tierra, sin más ambición que la de contribuir con su propio esfuerzo, al bienestar de su hogar y de la colectividad.

Los que le conocimos de cerca, los que auscultamos su corazón, sabemos cuánto podía dar, este buen amigo, fuerte, circunspecto y animoso.

Sabemos de las asperezas del camino salvado, cuando jornada tras jornada, después de atravesar impávido lugares donde son pocas las sendas y las sombras, viene a caer tras azarosa lucha, vencido por larga enfermedad, que minó lentamente su organismo, acechado cobardemente en su lecho por la parca y arrebatándolo así, al cariño de los suyos, ante la inenarrable tribulación del padre anciano, que asiste resignado a la irreparable realidad de su desgracia.

En el orden político, la Unión Cívica Radical, le contó siempre entre sus filas. Soldado incansable y consecuente, pregonó siempre el verbo de sus ideales con valentía, con [illegible] vez y cúpole como una inmensa [illegible] para su espíritu, asistir también a la hora sonada de la victoria, sintiendo las legítimas emociones del triunfo de ese gran triunfo, en que veíamos convertidas en triunfantes realidades, las esperanzas y los ensueños sublimes, de un porvenir mejor y más seguro; cuando la vieja enseña de sus afectos partidistas, tremolaba

Ferrocarril del Sud

CONFITERIA Y RESTAURANT
ESTACION
PLAZA CONTITUCION
Servicio a la carte y
table d'hôte—Precio 3.50
CUISINE EXCELLENTE
Servicio esmerado
VINOS Y BEBIDAS LEGITIMOS
Precios módicos

U. T. Buen Orden 504.

Abril 29 de 1919. LA ADMINISTRACION

FERROCARRIL DE
Buenos Aires al Pacífico
Aviso No. 155

TARIFAS PARA ANIMALES EN PIE

SE AVISA AL PUBLICO QUE DESDE EL 1o. DE MAYO PROXIMO SERAN AFORADAS CON EL 70 o|o DE LAS TARIFAS DE JAULAS DE 4 EJES LAS PEQUEÑAS CONSIGNACIONES DE HACIENDA QUE HASTA AHORA SE AFORABAN CON EL 50 o|o DE LAS TARIFAS MENCIONADAS.

HARRY USHER
Administrador general

Buenos Aires, abril 1o. de 1919.

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en
los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON.
GERENTE

AVISO

Habiendo sido nombrado agente de LA EPOCA en la ciudad de Rosario, el señor Gino Rigamonti, comunicamos a nuestros suscriptores, que ha sido instalada la nueva agencia en la calle San Martín 731, teléfono 6103 (Rosario).

El Administrador General.

victoriosa, desplegándose a los vientos del horizonte y de todos los entusiasmos, la misma que hoy se abate silenciosa ante su tumba, proyectando su sombra generosa, sobre unos de sus más fieles, animosos e incansables servidores.

Fermín:

Tus amigos, tus compañeros y correligionarios, modulan por intermedio de mis labios la oración de tu eterno descanso y piden para tu espíritu la paz y la tranquilidad a que tus méritos y virtudes te han hecho acreedor en esta tierra.

¡Paz en tu tumba!"

Luego, en nombre de la circunscripción 19 el señor Rafael E. Llambías, pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

En nombre de la U. C. R. de la circunscripción 19, cumplo con la dolorosa misión de dar el último adiós al noble amigo, que, infatigable y modesto, fuera en vida ciudadano sincero, constante y entusiasta.

Fermín Minotti, que al incorporarse niño aún, a las filas de la U. C. R. dedicara a ella todas sus aspiraciones juveniles, todos sus entusiasmos de noble civismo, mantuvo siempre inquebrantables sus convicciones sin el más mínimo desfallecimiento, seguro de la santidad de sus ideales, dispuesto a los mayores sacrificios, a las mayores adversidades para poder contribuir al triunfo de su causa, al engrandecimiento de la patria, ídolos consagrados en sacrosanto altar en ese corazón sencillo, grande y sano que todos conocimos, que todos valoramos.

Ciudadano modesto, su acción sencilla fué modelo de constancia y ejemplo de cívica pureza. Las luchas iniciadas para la U. C. R. con la jornada del 7 de abril, en que fulgente surge el sol emblema, irradiando el oro de sus rayos con promesas de libertad y glorias; lo hallaron siempre listo en su puesto, aún en aquellos momentos en que la materia agobiada pareciera como negarse a secundar a esa alma fuerte.

Todos le hemos visto, hace todavía pocos días, sonriente, pletórico de patriótico fervor, formar en nuestras filas y con penoso esfuerzo desfilar en entusiasta manifestación.

Confortemos, radicales, nuestro espíritu en el ejemplo sano y sincero de esta vida, e inclinemos rebeldes nuestras frentes ante los designios implacables del destino.

Señores: La U. C. R. inclina sus pendones, detiénese en su paso, una lágrima cae... en la jornada ha quedado un soldado abnegado... ¡Paz en su tumba!"

CLUB RADICAL SARMIENTO

El martes a las 8.30 p. m. efectuará reunión la comisión directiva de este club, para tratar varios asuntos de importancia, en su local, Rioja 246.

El sábado próximo y en el mismo local se iniciará un ciclo de conferencias culturales, las que estarán a cargo del doctor Carlos Durán, quien dará un curso práctico de primeros auxilios, siendo la entrada libre para toda persona que quiera concurrir.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LOBERIA

Subcomité de la Juventud Radical Luis P. Burgos

Este subcomité, por unanimidad de votos, resolvió tributar una manifestación el día 26 de julio con motivo del aniversario de la revolución del Parque.

Resolvieron los correligionarios de este comité agradecer, por nota, la acción que en favor del mismo ha realizado el prestigioso miembro del radicalismo, señor Luis P. Burgos, que desde la primera hora en que actuara el partido se ha señalado como uno de sus elementos más destacados.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

Los profesores de ciencias y letras, egresados el año pasado de este establecimiento, se reunirán esta tarde a las 5 en el local del mismo.

UNIVERSITARIAS

CONCURSO DE PRACTICANTES

La dirección del hospital "Pedro Fiorito" ha organizado un concurso para alumnos de 6o. y 7o. año de medicina, a fin de proveer dos vacantes de practicantes mayores internos, que son rentados.

Los interesados pueden inscribirse hasta el 30 de junio, cualquier día hábil de 10 a 12 m.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Mañana, a las 6 p. m., tendrá lugar en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, Perú 222, la segunda conferencia del ciclo organizada por el centro estudiantes de ingeniería.

El académico Dr. Eduardo L. Holmberg, expresará en tal ocasión algunas confidencias pedagógicas.

Información general

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Las líneas internas y conexiones internacionales del Telégrafo de la Nación, funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con Paraguay, que continúan interrumpidas en aquella jurisdicción.

BESO CULPABLE

Es el nombre de un vals boston, compuesto para piano por el maestro Emilio Sassenus, autor de varias piezas, bien acogidas como así también de la opera-cine, en cinco actos, titulada "La milonguera".

El vals ha sido dedicado al señor Eduardo M. Tomaszewski.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DE ARTISTAS ARGENTINOS

Thibou, de Navazio, Martínez Vázquez

En las salas de la comisión nacional de Bellas Artes se han inaugurado simultáneamente las cinco exposiciones individuales de los señores Valentín Thibou de Libian, Walter de Navazio, Julio Martínez Vázquez, Felipe Troilo y fray Guillermo Butter. Nos ocuparemos en esta crónica de los tres primeros, que se presentan como un grupo armónico y definido, no en procedimiento o escuela, sino en solidaridad de acción espiritual. Totalmente diversos por otra parte, en forma y motivo, no tienen en común más que el mismo propósito franco de independencia y la misma confianza ilimitada en la obra emprendida.

Valentín Thibou de Libian que ocupa la primera sala, es el pintor del carácter, del rasgo, del esquema trágico-cómico de la vida. Búscale en el accesible poema cotidiano, que corre la calle los pies desnudos, duerme en el quicio de una puerta o sonríe con su boca pintada por una rendija de las bambalinas. Thibou, como los maestros franceses finiseculares, como Renoir, Dejas y sobre todo Gaugin, es en el corazón del pueblo, en la tristeza y la alegría de los humildes, que encuentra la impresión verdadera, incapaz de disimulo, que es propia de su obra: honda y sangrienta algunas veces, como inocente y cariñosa las más. Por eso, sea cual fuere el motivo casual, una preocupación de espíritu, sutiliza su naturalismo, redimiéndole en la pureza del arte. Y es que dentro de la realidad aparente, de sus modelos diversos, supo colocar el artista el granito insubstituible y milagroso de la íntima sensibilidad, que es alma de toda obra. El le permitirá ver en el rústico o en el patán lo que quiere ver, es decir, lo que significan para su concepción humana, el rústico y el patán, sin que esto inplique que aunque por vías diversas el rústico y el patán puedan reconocerse en su obra.

Es este concepto, así como también el de la completa sujeción a un cálido ritmo luminoso el que aproxima Thibou a los grandes maestros del impresionismo a quienes nos referíamos. Como aquellos hombres sinceros, este joven pintor cree en la veracidad de sus ojos, de sus propios ojos azules siempre húmedos de ilusión. Nada le importa que su interpretación deje descontenta o sorprenda la fría escrupulosidad burguesa, y que su ridículo payaso trágico, de alma azul, haga tan sólo sonreír al dómine infalible.

De las 14 obras que esta vez expone nuestra artista, no todas tienen el mismo mérito. Se comprende que ha habido mucha precipitación en algunas, y sólo un hermoso pretexto de color en otras. Pero con todo, detrás de aquéllas cosas remediables, la personalidad inconfundible de Thibou, marca una vez más su sello característico.

"El tren de las seis", es sin duda la tela más completa del conjunto. Dentro de la gama familiar de rojos, grises y violetas, desarróllase el panorama de la vida pobre. Hay una viejecita campesina, pulcra y transparente como un recuerdo, una chicuela cuya infantil elocuencia violeta pregunta por el mundo; una pareja de obreros, resignada ante la separación forzosa de todos los días y el cansancio de todas las noches, huérfanas de caricias, en cuyos ojos tristes llora como una paloma el anhelo insaciable, y centralizando el cuadro con la tarde a la espalda, un viejo espectador que usa su último sobretodo.

Como impresión de color "Rosine y Rosette", es de una exquisita fragancia violeta y "Mademoiselle Papillón", parece sobre el acorde vibrante del circo suburbano, un "ramilleto con alas", como decía Segis mundo.

Con "Minuit" y "Paseo de Julio", volvemos al carácter, a la síntesis dolorosa del documento humano, que el pincel cariñoso de Thibou, ennoblece y transforma al animar con una gotita de romanticismo la imperceptible mariposa del sueño.

Walter de Navazio: En estos 17 paisajes cordobeses, que se funden en la más perfecta armonía, es como siempre, y aun más allá, por esa preciosa progresión constante, que mueve su obra verdadera, el pintor del espiritualismo en la naturaleza. No son tan solo paisajes de Córdoba, los que pinta Navazio. El lugar es un simple pretexto. El paisaje estaba adentro, en aquel milagroso reino de lo subconsciente, donde los cuatro brazos perfumados de "Ada Nari", señalan los inmateriales caminos que conducen a Bhagabat.

Ya nos ha hablado la clarovidencia plenaria de los indios, de los dos mundos superpuestos: el uno de pensamiento, "el puro, el absoluto"; el otro de realidad, diverso para cada uno: representación múltiple de aquel primero, que reside por los siglos de los siglos en la conciencia imperturbable de Brahma. Y nos enseñó también la misma oriental clarovidencia que la llave de oro de "Akasa", (la luz) es la única que abre la pequeña área del corazón, donde reposa escondido, el inmenso secreto que hace al hombre hermano de Buda. Por eso no hay región, no hay lugar, no hay punto. Hay pensamiento, emoción, símbolo. Eso es lo que persigue y a veces sin saberlo, la espontánea inspiración del artista. Una oportunidad de reconocerse triste, alegre, superficial o profundo sobre el espejo imparcial del universo. Así Walter de Navazio, construye año tras año, por un propio precepto cada vez más acendrado, las sutiles y sensibles arquitecturas que decoran su mano familiar. Por la intensidad casi panteísta de su obra, su gran amor fraternal hacia los árboles y su predilección cariñosa por el momento sereno de la luz, podría comparársele a Claude Monet, de quien dice Mauclair: "Su visión de la naturaleza es una operación psicológica, una trasposición absoluta, una síntesis".

Inoficioso sería ponerse a considerar fórmulas o procedimientos, en una obra tan definida como la de Navazio: obra que gira en un ritmo perfecto, sobre el eje de diamante, de una conciencia severa.

Poemas, son, los cuadros de Walter, que debían tan solo comentarse al compás de discretas melodías, en el íntimo recogimiento de la tarde gris, cuando la vida acalla su voz enorme y áspera, y la hora azul de la melancolía, deshoja suavemente las violetas cariñosas del silencio.

Entonces, seríamos dignos de asociarnos a la dulce "Rogativa" serrana, que puntualiza con virtud tan singular, esta rara exposición espiritualista.

Con las treinta y ocho telas, estudios y croquis que presenta **Julio Martínez Vázquez**, nos encontramos con la obra completa del único marinista argentino, que puede reclamar con derecho, un puesto de honor, junto a aquellos grandes líricos de la onda que se llamaron: Ruysdael, J. H. Hook, Türner, Coltet.

Muy pocos son los que entre nosotros, han buscado su expresión en el mar. ¿Será acaso porque en el mar como en la pampa, la relación de la grandeza es demasiado profunda y difícil?

El paisaje aparentemente monótono, donde galopa el viento, la línea hermética y severa de la curva, el cielo imponderable y fugitivo, parecen amedrentar temperamentos acostumbrados al carácter accesible e inmediato, a la visión preconcebida y precisa.

Otro, es el caso de Julio Martínez Vázquez, verdadero pintor del mar. Del mar, a quien ama como hombre y como artista, es decir, no dentro de un simple pretexto panoramático, sino como algo entrañable, vivido hondamente, en amor y dolor, en angustia y apaciguamiento, así y tanto sobre la grácil ondulación de las ondas dormidas, como también, cuando el trágico despertar rugiente del invencible Leviatán.

Nadie como él, y con mayor cariño, habrá puesto el oído atento, sobre el ancho corazón del mar; sea huyendo con el pampero salvaje, que aletea, pájaro enorme, prisionero de su vela blanca, sea en las tortuosas callejuelas del puerto, donde la gente marinera, trueca lejanos romanticismos y sueños truncos, al margen de la vida, sobre los socavados muelles.

Su manera es sencilla y correcta, con cierta disciplina individual muy propia de su origen. Hay en toda su obra, una veracidad tranquila que espiritualiza un sentimiento puro, siempre en acecho. Nada queda en ella librado al azar, pero la divagación romántica, decora la lejanía con su celaje de sueño. Así el experto piloto, la diligente mano en la rueda del timón, puede contemplar las estrellas sin extraviar la ruta. Y mientras el compás responde al llamado imperativo del polo, los ilusorios ojos claros descansan como diamantes sobre la inmensa alfombra marina:

"Y son ciudades llenas de prome-
[sas,
que en las fragantes aguas han sur-
[gido,
mientras mecen las ondas mis tris-
[tezas,
como esas aves que no tienen nido..."

Consecuente con este estado de ánimo, hay en la obra de Martínez Vázquez dos habituales momentos determinantes: el uno, vigorozo, rudo, audaz, que llamaremos de "acción", de lucha frente al mar enorme, desorbitado por el viento.

El otro, suave, insinuante, casi místico—que llamaremos de "meditación", frente a las aguas dóciles, de los canales, donde la tarde recoge su falda de seda.

Al primero corresponden como valores típicos "Mar bravo", inmenso piélago que acecha la barca negra del intrépido Ulises y "Pájaro de mar", que detalla en la conjunción épica de la ola y la nube, todo el vibrante anhelo del hombre. Al segundo, "Tarde lluviosa" y "Lock out", donde se hace visible, en la fineza melancólica de la hora, todo el sentimentalismo inveterado que aqueja a este fin tan intimista. Solo un alma impregnada, hasta las lágrimas en la poesía de la vida del mar, puede sentir así, la congoja indefinible de los barcos vagabundos que se sienten prisioneros en las aguas verdes de los puertos dormidos.

Esta primera exposición de Julio Martínez Vázquez, le consagra elocuentemente como el primer pintor argentino del mar.

F. F. de A.

En Correos y Telégrafos

Clausura de una dependencia—

Por graves irregularidades comprobadas en el desempeño de sus funciones, ha sido dejado cesante el encargado de la estafeta que en carácter ad honorem funcionaba en el paraje denominado Palo Labrado (provincia de Catamarca), don Dalmiro Leiva. Como no ha sido posible obtener ningún candidato que quisiera hacerse cargo de la regencia de aquella dependencia en las mismas condiciones que el anterior y teniendo en cuenta el escaso producido y movimiento de la misma, la dirección general del ramo ha resuelto clausurarla.

La correspondencia para dicho punto deberá consignarse a la oficina más próxima—Amadores—distante 7 kilómetros.

Intercambio de encomiendas postales con la India Británica—

Se ha recibido una comunicación de la oficina internacional de la Unión Postal Universal que tiene su sede en Berna—Suiza—anunciando de parte de la administración de correos y telégrafos de la India Británica que el servicio de encomiendas postales con Madera, Azores y las colonias portuguesas del Africa occidental ha sido restablecido. Esta administración acepta también encomiendas postales para las provincias italianas de Padua, Trevise, Venecia y Vicenza dirigidas a civiles.

Renuncias y designación de reemplazantes—

La dirección general del ramo ha aceptado las siguientes renuncias: De jefe de la oficina Fortín Olavarría (provincia de Bs. Aires), don Marcelino Linares, nombrándose en su reemplazo a don Enrique Bulnes, comerciante de la localidad.

—De jefe de la dependencia Los Saladillos (provincia de Santa Fe); don Andrés Bargero, designándose en su lugar a don Marcelino Franco (hijo), comerciante del expresado punto.

—De jefe de la oficina Mouras (provincia de Bs. Aires), don Alberto J. Montepietro, nombrándose en su substitución al de igual clase de La Carreta (provincia de Buenos Aires), don Otto G. Schulze.

—De jefe de la dependencia Jaramillo (territorio Sta. Cruz), D. Ramón Martín, designándose en vez de éste a D. Segundo Armendáriz, comerciante del expresado lugar.

—De jefe de la oficina Estación Rosales (provincia de Córdoba) D. Francisco López, nombrándose en su reemplazo a D. Pedro Coset Sanz, comerciante del referido punto.

Nombramientos—

Ha sido designado jefe de la oficina Nahuel Huapí (territorio del Neuquen) en reemplazo de D. Federico Massoni que fué dejado cesante, el empleado de la mencionada dependencia D. Juan Saceudo.

—Por otra resolución se ha nombrado jefe de la dependencia Nazca (provincia de Santa Fe), en substitución de D. Cirilo Lecour que renunció a D. Alfredo J. Jack, jefe de la estación ferroviaria local.

Servicio de encomiendas con Siam—

La administración de Siam ha participado a la nuestra, a los efectos consiguientes, que la oficina de Ranong (Bhuket), ha sido habilitada para el servicio de encomiendas postales de peso no mayor de 5 kilogramos.

Cesantía—

Ha sido dejado cesante por haber sido trasladado de la localidad en su carácter de jefe de la estación ferroviaria, el encargado de la estafeta La Rica (provincia de Buenos Aires), D. José R. Portero, designándose en su lugar al ex empleado de la repartición, cuya reincorporación se ha autorizado, D. Félix Peracca, actual jefe de la estación ferroviaria de dicho punto.

Traslación—

Por graves irregularidades comprobadas en el desempeño de sus funciones ha sido trasladada a otra dependencia, en calidad de auxiliar, la jefa de la sucursal número 17 de esta capital, Da. Nélida Vallejos.

Confirmación de un nombramiento—

La dirección general del ramo ha confirmado en el cargo de jefe de la oficina Las Cañas (provincia de Catamarca), a D. Tomás Capdevila.

Franquicia telegráfica—

El ministerio del interior ha autorizado la expedición de telegramas en carácter de "sin previo pago" y por cuenta del citado departamento, que por asuntos oficiales del servicio transmitan los doctores Mario A. Cabella y Nicolás S. Sein, directores de las estaciones sanitarias Las Cuevas y Paso de los Libres, respectivamente.

En cumplimiento de esta resolución la dirección general del ramo ha impartido a sus dependencias las instrucciones pertinentes.

Una deuda impaga

El primer Director Supremo del Estado

HOMENAJE A SU MEMORIA

Cumplióse ya el octogésimoquinto aniversario de la muerte de don Gervasio Antonio de Posadas, primer director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, durante cuyo gobierno y dirección consolidóse la independencia argentina con la destrucción del poder naval español en el estuario, con la rendición y toma de la plaza fuerte de Montevideo, — postrer baluarte de la dominación realista en el Plata — y la incorporación de la provincia Oriental al gobierno de Buenos Aires.

Estos antecedentes históricos, el resto de su existencia consagrida a la patria, justificarían plenamente la erección de un monumento a su memoria, con el detalle especial de que las autoridades que llevaran a término la justiciera obra, no harían más que poner en cumplimiento decretos preexistentes, cual el dictado en ocasión de su fallecimiento, por el gobernador de Buenos Aires, brigadier general don Juan Ramón Balcarce, y cuyo texto, copiado del original que se conserva en el archivo general de la nación, dice, a la letra, como sigue:

"Buenos Aires, Julio 5 de 1833.
"Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.
"Considerando el Gobierno los justos títulos de gratitud que merece la memoria del primer Director de Estado, don Gervasio Antonio de Posadas, entre sus conciudadanos, por los servicios distinguidos que supo rendir al país y a la patria, ha acordado y decreta:
"Artículo 1o.—En el Cementerio del Norte se levantará por cuenta del Gobierno, un monumento donde se depositen los restos del ciudadano don Gervasio Antonio de Posadas.
"Artículo 2o.—En la Biblioteca Pública se archivará un manuscrito autógrafo a lo prevenido en decreto de 6 de octubre de 1821.
"Artículo 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.
BALCARCE,
Victorio García de Zúñiga".

Pues bien,—y conduele decirlo—a pesar del trasuntado decreto, no existe en la necrópolis ni la más humilde losa que indique al piadoso visitante dónde descansan los restos del prócer, ante los cuales puedan, respetuosamente, inclinarse las generaciones hodiernas y por venir.

Como se ve, es un acto de justicia histórica que las actuales autoridades de la nación, con la equidad y patriotismo que la singularizan, deberían reparar cuanto antes, agregando,—lanzo la iniciativa—un número a tal fin, al programa de los festejos cívicos que, en ocasión del aniversario de la jura de nuestra independencia, celebraránse en el mes de julio próximo.

Y, además, ya lo ha dicho un escritor:

"La veneración por los grandes "hombres de la patria no significa "únicamente la afirmación de nues- "tra solidaridad colectiva, sino que "también el culto del ideal".

Y los que en la primera hora forjaron la nacionalidad argentina y plasmaron el tipo de la raza nueva, y cuya sangre regó el suelo de la patria en lucha cruenta por sus libertades o, animados por el mismo purísimo y sagrado ideal, iluminaron con las luces de sus talentos peregrinos, su sendero en su ascensión gloriosa hacia las cumbres..., tienen hoy derecho a nuestro homenaje, tanto más rendido cuanto más grande no es dado contemplar su obra, próspera, viril, pujante, respetable y respetada, consciente de la misión que le reservara la Providencia en el concierto de las naciones libres y soberanas de la tierra.

Gontrán Ellauri Obligado.

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto

577 - ESMERALDA - 577 LEONARD

BUENOS AIRES

ECONOMICE Vd. el 50 %

VISTIENDOSE EN NUESTRA CASA

Callao y Corrientes

con los insuperables casimires de pura lana

INDUSTRIA NACIONAL

Enorme stock de grandes novedades y gustos variados para

Otoño e Invierno

CORTE y CONFECCION garantidos

Trajes y Sobretodos

en riquísimos casimires de pura lana, desde

$ 35 a $ 85

Sanchez y Cía.

CORRIENTES Y CALLAO

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Renuncia de un consejero escolar.— La gripe y las autoridades comunales.

EXALTACION DE LA CRUZ, junio 23. — A raíz de los hechos cometidos por los elementos adictos al gobernador de la provincia, el señor E. J. Cúlligan, ha renunciado a su cargo de convencional ante el comité que aquellos constituyen y al de consejero escolar.

—Es censurable la actitud pasiva de las autoridades comunales, ante el desarrollo de la epidemia de gripe.

Cesantía del comisario local

MAGDALENA, Junio 23 — La jefatura de policía ha declarado cesante al comisario de policía don Juan M. Pena, quien hace apenas 20 días que la superioridad lo había trasladado a la comisaría local, siendo separado del puesto y nombrado en su reemplazo el vecino de este pueblo, don Modesto Elosseaga, quien se hizo ya cargo de la comisaría.

CORDOBA

Huelga — Construcción de un colegio — Otras informaciones

SAN FRANCISCO, junio 23.—Se hallan en huelga los obreros del Molino Meteor de esta ciudad, quienes piden ocho horas de trabajo, descanso dominical y doble jornal para las fiestas y aumento del ordinario, reconocimiento de la sociedad y delegados.

La huelga es pacífica.

En breve quedará constituída la liga de sociedades obreras.

—Municipalizóse el Registro Civil de las personas, y a fin de equilibrar los gastos que demande se han aumentado las tarifas de inscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones.

—Se activan los trabajos para constituir un colegio de hermanas. La comisión encargada de su construcción afirma que en breve se dará comienzo la obra.

—Se sigue con creciente interés el movimiento gremial de Bs. Aires y se elogia la actitud serena del primer magistrado de la nación, como asimismo la actitud del jefe de policía en sus continuas gestiones de sanear al país de elementos disolventes.

Viajero — Sociales — Las próximas elecciones

MORTEROS, junio 23 — Procedente de Córdoba llegó el distinguido facultativo doctor Carlos Albino. Fijará su residencia en este pueblo. Dadas sus condiciones personales y su alta preparación intelectual, le esperan señalados triunfos.

—Guardan cama enfermos de gripe, el señor Oscar Lovisse, su esposa doña Sara S. de Lovisse y Noucs, Miguel Angel López y señora Aurora Córdoba de López, señora Lucía Romero de Tofanelli, señorita María Eugenia Romero y muchísimas otras personas.

—Con motivo del bautizo de su hijito Pascual Italio, los esposos Tomás Priotti y Josefina Panola de Priotti, reunieron en su domicilio a un crecido número de relaciones, dando lugar al acto a una grata fiesta que se prolongó hasta altas horas de la noche.

—Con motivo de las próximas elecciones municipales ya principian a circular nombres de candidatos, sin que aun se conozcan definitivamente los nombres de los que irán a la lucha.

TUCUMAN

Exposición permanente de productos nacionales

TUCUMAN, Junio 23 — La dirección general del departamento de agricultura ha resuelto organizar en su local una exposición permanente de la producción agrícola, la que vinculará con esa dirección a los agricultores y vigorizará su acción en pro de los intereses de la provincia.

Esta exposición quedará establecida en breve y mientras se arreglan los detalles para su apertura se inaugurará la de naranjos, limoneros, cidras, etc., en la que ofrecen su concurso los principales fruticultores del país.

SANTA FE

SAN JENARO, junio 23 — Falleció el señor Tomás Beltramone. El suceso ha repercutido dolorosamente en toda la población. Las casas comerciales cerraron sus puertas desde el mediodía en señal de duelo.

—Hoy tendrá lugar la velada literaria argentina por el Club Sportivo Rivadavia. Se prevé un gran éxito.

—El Club Atlético San Jenaro ha confeccionado un interesante programa para los festejos patrióticos del día 9 de Julio. Concurrirán todas las escuelas. En la nacional núm. 16 se iniciarán los festejos el día 8 con la jura de la bandera.

—Empieza a sentirse fríos intensos.

—Los sembrados adelantan.

—De Córdoba es esperado el joven Juan Avalle.

El viaje de los aviadores italianos — Banquete en su honor — El conflicto universitario.

SANTA FE, Junio 23 — Ayer llegó a esta capital, el aeroplano Caproni 1, con sus dos pilotos y seis pasajeros.

El numeroso público que esperaba en el lugar del aterrizaje aplaudió frenéticamente a los bravos aeronautas.

Anoche, el doctor Trucco ofreció un banquete a los aviadores italianos, pronunciándose brindis, ensalzando la hazaña.

Hoy volarán sobre la ciudad con distintos pasajeros y mañana saldrán para Buenos Aires.

—Espérase que para los primeros días del mes entrante, el interventor doctor Araya, dejará arreglado el conflicto universitario.

LA PAMPA

Comisión pro fiestas patrias—Pic-nic

CATRILO, junio 23.—La corporación municipal presidida por el señor Diógenes P. Muro, ha invitado a personajes distinguidos del pueblo para constituir una comisión de fiestas, para celebrar dignamente el próximo aniversario patrio. Al constituirse la comisión directiva se piensa realizar festejos importantes y reunir fondos para obras de beneficencia. Este es el propósito de la municipalidad, rindiendo el mejor culto a la patria.

—La sociedad española, por intermedio de su comisión de fiestas que preside el señor Amador Morán, activo vecino, ha resuelto ofrecer un pic-nic a sus colaboradores al éxito de las romerías pasadas.

CHACO

Un crimen por antiguos resentimientos

QUITILIPI (Chaco), junio 23 — A poca distancia de este pueblo, el sujeto Gervasio Sandoval, mató al individuo Gregorio Correa, en defensa propia.

Hacía mucho que Correa amenazaba a muerte a su vecino Sandoval, como existen antecedentes en la comisaría de policía de la localidad, así que al encontrarse ambos en un camino solitario de la colonia Presidente Uriburu, Correa se bajó del caballo y obligó a su enemigo a hacer lo mismo, provocándolo, daga en mano; Sandoval empuñando su revólver disparó, pentrando la bala en el corazón, lo que le produjo a su enemigo una muerte instantánea.

Espontáneamente Sandoval se entregó a la apolicía, que instruye el sumario.

FORMOSA

Sepelio de los restos del teniente coronel Guido — Banquete en honor del gobernador — Manifestación popular.

MOJON DE FIERRO (Formosa), Junio 23. — Honda pena ha producido en todo el territorio el fallecimiento del teniente coronel don Carlos Guido, jefe del distrito militar de ésta. Al sepelio de sus restos concurrió todo Formosa.

No se recuerda en ésta un homenaje como el que se le tributó el día del sepelio a dicho jefe.

El gobernador Comas, pronunció un brillante discurso, en el cual historió la vida del soldado que fué toda su vida un modelo y por el concepto que tenía del honor.

El ministerio de guerra debía de ordenar el traslado de sus restos a la metrópoli, puesto que el teniente coronel Guido era hijo del poeta Guido y Spano.

—El domingo se efectuó en la confitería de Cauto un banquete en honor del gobernador teniente coronel Juan J. Comas con motivo de haber cumplido el primer año de gobierno.

Concurrieron 180 comensales. Hubo brindis a los que contestó el obsequiado.

La más alta representación social del territorio concurrió a la fiesta.

En ese acto se le hizo entrega al obsequiado de un magnífico reloj de oro, cadena, y un pergamino con varios centenares de firmas. Todo el comercio se asoció a la demostración.

Por la tarde una manifestación popular de más de 1500 personas fué a saludarlo a su domicilio particular siendo estruendosamente aclamado. Hicieron uso de la palabra varios oradores.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias ligeras en Neuquén y sur de Mendoza. Hoy reina tiempo bueno a seminublado en todas las regiones.

Prevalecen vientos moderados del norte en las provincias del este y suaves y variables en las demás partes.

La temperatura ha subido varios grados en las provincias y ha bajado algo en el suroeste del país: en casi todas partes se encuentra superior a la normal.

La presión atmosférica se halla baja y sigue bajando.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Lluvias aisladas en las provincias del este y sur, poco cambio de temperatura en el norte; temperatura en descenso en el sur.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central — Lluvias aisladas, temperatura en descenso el martes.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Lluvias aisladas, temperatura en descenso el martes.

Santiago y norte de Córdoba — Bueno, poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba — Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan — Bueno, poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán — Bueno, poco cambio de temperatura.

Río Negro, Neuquén y Chubut — Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Cruz — Faltan datos.

CRONICA SOCIAL

Se efectuaron esta mañana en el cementerio del Norte las exequias de la señora Ismaela Pirán de Muñoz cuyo fallecimiento ha conmovido tan profundamente a nuestra sociedad.

Antes del sepelio se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

Ambas ceremonias motivaron una elocuente manifestación de duelo.

* * *

Será una brillante ceremonia nupcial el casamiento de la señorita Esther de Estrada con el señor Eduardo Fernández Urquiza que se efectuará esta tarde a las 6 en la iglesia de las Victorias y del que serán padrinos la señora Carmen Manterola de Estrada madre de la novia y el señor Eduardo C. Fernández, padre del novio.

La orquesta ejecutará durante la ceremonia trozos de Grieg, Schuman y Thais y la iglesia será arreglada por Chauvin, dando a la ceremonia digno marco.

El acto civil tendrá lugar el mismo día a las 11 a. m. y firmarán el acta, los señores Juan Ortiz de Rozas, doctor Alberto de Estrada, ingeniero Manuel de Estrada y doctor Julio S. Asserón por la novia y los señores Vicente de Urquiza, señores Roberto Jorge y Samuel Fernández Urquiza.

Una recepción interesante tendrá lugar después de la ceremonia en casa de la novia y a la que sólo serán invitados los miembros de la familia y amigos íntimos.

La nueva pareja partirá al Rosario de la Frontera por una temporada.

* * *

El señor Juan Hunter y su señora Susana Cano, ofrecerán esta noche una comida en honor de las amigas de su hija Carmen.

Ha sido invitado un grupo íntimo de señoritas y caballeros.

* * *

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la señora Angela Pueyrredón de Aliaga acaecido en Córdoba.

La noble matrona unía su ilustre apellido, un exquisito espíritu femenino y dotes de inapreciable valor moral que la destacaban, tanto en nuestra sociedad como en la cordobesa, a la cual se hallaba muy vinculada, con pronunciados relieves.

Su deceso afecta a conocidas familias de Córdoba y de esta capital.

* * *

El 12 del corriente será bendecido el enlace de la señorita María Laura Vedoya con el doctor Alberto E. Uriburu.

Apadrinarán la boda, que por el rango y vinculaciones de los contrayentes está llamada a constituir un gran acontecimiento social, la señora Leonor Zimmermann de Vedoya y el general José S. Uriburu.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel se oficiarán misas el jueves próximo por la señora Clara Font de Zimmermann.

* * *

Alcanzó un éxito muy lucido el festival realizado ayer, en el salón Mercedes Dorrego, a beneficio de la sociedad escuelas y talleres parroquiales de San José de Flores.

Enorme concurrencia llenaba la sala, aplaudiendo calurosamente los diversos números del programa y muy especialmente la comedia del señor Roberto Dupuy de Lome titulada "Para los pobres", desempeñada por un grupo de distinguidas alumnas de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, entre las que se hallaban las señoritas María Celia Tornú, Sara Licia Olivari, Elvira Desplats y Rosalva Videla Flores.

También fueron muy celebrados los cuadros vivos y números de concierto.

* * *

Ha de ser sinceramente lamentado el fallecimiento del señor Eduardo H. Stegmann ocurrido ayer en Ramallo.

Sus restos fueron traídos hoy a esta capital, para ser inhumados mañana en el cementerio del Norte, previa una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar a las 10 a. m., acto en que se pondrán de manifiesto las múltiples simpatías que supo granjearse el extinto.

* * *

A beneficio del taller de la "Pequeña Obrera", institución que a iniciativa de la conferencia de las Catalinas ha sido recientemente fundada, será vendido mañana en remate el palco número 12 del cinematógrafo Select, el que ha sido cedido galantemente por la empresa.

En dicho taller se enseña gratuitamente a bordar, coser y cortar, a niñas pobres de 11 a 15 años, siendo ya muchas las pequeñas obreras que asisten a éstas clases.

* * *

La señorita María Luisa Morales ofrecerá esta tarde un te a sus amigas, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Fué una hermosa fiesta la realizada ayer en el hospital de San Isidro, en honor del doctor Luis Manzone, ex director de dicho establecimiento.

El doctor Horacio Beccar Varela fué encargado de entregar al doctor Manzone una medalla de oro y un artístico pergamino, haciéndolo con un elocuente discurso, al que contestó el obsequiado con sentidas frases.

En uno de los salones del establecimiento fué servido un te a la concurrencia, entre la que anotamos a las señoras y señoritas:

Etelvina Costa de Sala, Sara G. de Beccú, Celina Bustamante de Beláustegui, Juana B. de Jiménez, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, Celina C. U. de Madero, Teresa P. de Manzone, Emilia S. de Cayol, Josefina Seeber de Travers, Adela G. B. de Malbrán, María Cristina C. V. de Beccar Varela, Justina R. de Rolón, Magdalena G. B. de Panelo, María Mercedes Gelly de Obarrio, Florencia S. de Rolón, María Carlota G. B. de Mendonça Paz, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Manuela Durañona de Escalada, Julia Salas de Sackmann, Carmen Rolón, Lía, Susana y Leticia Urien, María Luisa Díaz Kelly, Laura Travers, Elvira Montes de Oca, Elisa Aguiar, Cora y Nelly Escalada, María C. de Ferrari, Julia M. de Hum, Elisa Torres de Bustamante, María Elena Castro Videla de Martínez, Susana Castro Videla de Sackmann Sala, Magdalena T. de Cané, Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, y las señoritas Justa Campos Urquiza, Carlota y Clara Beláustegui, Celia y Alicia Escalada, Sara y Cora Díaz Arana, Amalia Ferrari, María Luisa y Emma Manzone, Isabel Jiménez Bustamante, Angélica Silveyra, María Esther Rolón, Amalia Silveyra.

* * *

Dentro de su carácter íntimo, constituirá una ceremonia nupcial de interesantes contornos, la boda de la señorita Enriqueta Rivarola con el señor Roberto D. Rosa, que se efectuará hoy a las 6 de la tarde, en casa de la familia de la novia.

Actuarán como padrinos la señora María Luisa Rosa de Palma y el doctor Rodolfo Rivarola.

En el casamiento civil, efectuado ayer fueron testigos por parte de la novia, los doctores Mario Rivarola y Norberto Piñero, y por parte del novio, los señores Luis M. Torres y Adolfo N. Casal.

Los desposados partirán para el establecimiento "La Eloisa" en Ferrari.

* * *

A los 74 años de edad, ha fallecido ayer el señor José Eduardo Aubine, caracterizado miembro de la colectividad francesa, que se hallaba radicado en esta capital desde los 16 años.

El señor Aubine desempeñó importantes cargos en las asociaciones francesas de la república, tales como presidente de la Sociedad Franco-Argentina de Seguros, del Club Francés, de la Sociedad Filantrópica francesa y fué también miembro del directorio del Banco Francés, puestos todos en los que se destacó por su carácter caballeresco y correcto.

Fué fundador de la "Pinturería Monserrat".

Sus exequias se efectuarán esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Muy visitada fué el sábado por sus numerosas amigas la señorita Carmen del Molino Torres quien festejaba sus cumpleaños.

Se improvisó una agradable reunión de la cual participaron las señoritas Amalia Carmen Robledo Albarracín, María y Marta Videla, María Luisa Martínez, Elena Miles Almeyra, María Emilia Celasco.

* * *

La fortuna tiene también sus fastidios y sus miserias.

Cuando se poseen millones, se tiene alrededor de sí, ejércitos de necesitados, mendigos, caballeros de industria que llaman a la puerta: mañana y tarde le llevan carradas de correspondencia como para extenuar a veinte secretarios; misivas amorosas, pedidos con llanto, ensueños de poetas, proyectos locos de inventores desconocidos. Y todo eso va por lo general al canasto como cosa desdeñada e inservible, y a estos pedidos, que alguna vez quizás merezcan atención, nunca se contestan.

Por esta razón, es inexplicable que Mr. Vandtrbilt, el americano riquísimo, ese Creso del nuevo mundo, que transita su vida en un camino de oro y de diamantes, haya podido fijar su vista, a su paso por San Petersburgo, en la carta siguiente:

"Señor Vanderbilt: He sabido por los diarios rusos la cifra enorme que constituye la fortuna de usted. He calculado que su renta anual es de tanto; por mes tanto, por hora tanto, y por minuto tanto.

Yo soy la novia de un pobre empleado ruso que gana un sueldo insignificante; por esta razón, me permito dirigir a usted estas líneas, para suplicarle que tenga la gran amabilidad de prestarme tal cantidad de rublos, que forma el monto de su renta de tres minutos.

Rogaré a Dios que proteja a usted en todos sus viajes.—Olga X. P. S. Le suplico, señor, se sirva decirme cuál es su dirección en París o Nueva York, de aquí un año, día por día, en cuya fecha me comprometo a restituir a usted la suma que tenga a bien prestarme."

¿Qué hace Vanderbilt en presencia de este pedido tan tierno y espiritual? ¿Rechazará la súplica de la joven desconocida? ¿Comprenderá todo lo encantadora y delicada que es esta carta? Se puede ser rico y tener corazón: se han visto muchos ejemplos.

¡Tres minutos de renta! Hay un sueño de felicidad en esta súplica sencilla. Significa tal vez cien dóllars, que serán devueltos un día.

El periódico de que tomamos la noticia, no dice si Vanderbilt accedió al pedido de la joven moscovita.

* * *

En la basílica de la Merced será bendecido a mediados del mes entrante, el enlace de la señorita Anita Cárcano con el doctor Carlos Alberto Acevedo.

Serán padrinos la señora Julia Acevedo de Martínez de Hoz y el doctor Ramón J. Cárcano.

* * *

A fines del corriente mes emprenderá viaje a esta capital, en uso de licencia, el secretario de la legación argentina en Bélgica, doctor Juan Antonio Areco, quién permanecerá entre nosotros, hasta el mes de octubre próximo.

* * *

Se realizó ayer por la tarde en la basílica de Nuestra Señora del Rosario la procesión del Corpus.

Extraordinaria y selecta concurrencia llenaba las naves, asistiendo también las congregaciones y cofradías allí establecidas.

Los sitiales elegantemente adornados fueron costeados por las señoras Manuela Nevares de Monasterio, María Calderón de la Barca de Saavedra Petrona M. de Lanús y señorita Rosa Agüero.

Hicieron guardia de honor, una compañía de bomberos y otra de boy scouts.

* * *

En esta semana se esperado de la Asunción de paso para Europa, el ministro de Francia en el Paraguay, doctor Eduardo Loisseleur de Longchamp.

El distinguido diplomático que viene acompañado de su esposa, permanecieron varios días entre nosotros antes ed embarcarse para su patria, a donde va en caso de licencia.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Magdalena Escobar, con el señor Manuel Reguera Montero.

* * *

Para el 29 del corriente se anuncia la tercera fiesta de las obreras, ofrecida por la comisión que preside la señora Carolina Lena de Argerich.

Se ha confeccionado un programa lleno de atractivos y serán invitadas 400 obreras.

* * *

Hoy se celebrará la boda de la señorita Raquel Saavedra con el señor Santiago Libarona Brian.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

Actuarán como padrinos la señora Olalla Brian de Libarona y el señor Agustín R. Saavedra.

Del casamiento civil, que se realizó por la mañana del mismo día, serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos Saavedra y Carlos Irigoyen, y por el novio, los señores Carlos Brian y Manuel Freitas.

* * *

El 25 del corriente se efectuará en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Isidra Sanz Santa Cruz con el señor Francisco Montoya Cubero.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Angela Zaro con el señor José R. León.

* * *

Esta noche se realizará en el Splendid Theatre una fiesta organizada por la conferencia vicentina de la parroquia San Miguel a beneficio de los pobres que sostiene.

El pedido de localidades puede hacerse en la calle Cangallo 1133, de 2 a 5 de la tarde y por teléfono al 4440 Libertad, siendo el precio de ellas el siguiente: palcos bajos y balcón con entradas 10 pesos; plateas 2 pesos.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de las siguientes personas:

Rita D. de Farini, Ana P. de Queirolo, Borga B. de Spinola, Arminda E. de Rosas, Carmen P. de Podestá, Mercedes S. de Maggiolo, Clara Casanovas Bazterrica, Carmen P. de Devoto, Celia P. de Vedia Mitre, Fermina R. de Castillo, Siria S. de Isard, Florentina V. de Pegasano, Victoria A. de Elizalde, María Luisa H. de Sabadel, Ercilia C. de Ruiz Moreno, María Teresa P. de O'Gorman, Juana M. de Bello, Casiana C. de Benedit, Julia S. de Daverede, Elena A. de Maison, Corina I. de Méndez, Irene I. de Latorre, Clara W. de Podestá, María Teresa P. de Gonella, María Luisa Kier, Ana María Podestá, Guillermina Farini, Ernestina Copello, Elisa del Campillo, Belén del Campillo, Raquel Sagasta Isla, Alfonsina Massi Elizalde, Corina Méndez.

* * *

Hoy se rezaron misas en la iglesia de San Nicolás de Bary, en memoria del señor Nicolás Raymundo.

* * *

Ha dejado de existir ayer en esta capital el señor Juan Campomar, respetable caballero que se había conquistado en los círculos de su actuación, arraigadas simpatías por su carácter afable y bondadoso.

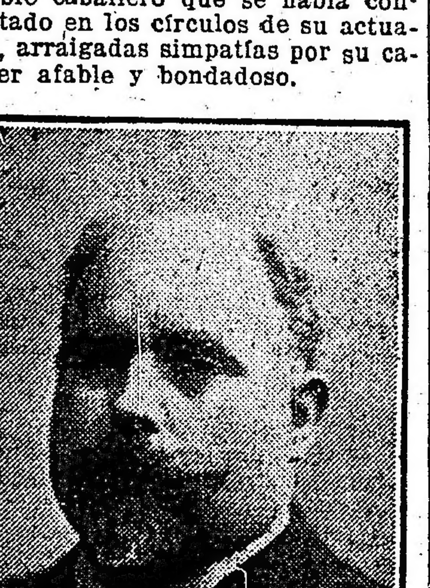

El extinto, natural de Mallorca (España), vino a este país hace muchos años, joven y lleno de entusiasmo se dedicó a la industria, llegando a formar uno de los establecimientos fabriles más importantes de Sud América en el ramo de tejidos de lana.

El deceso del señor Campomar ha sido sinceramente lamentado entre todos aquellos que tuvieron oportunidad de frecuentarlo, y que encontraron siempre en él, al amigo fino y recto.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Oeste y ha de constituir sin duda, una elocuente demostración de duelo.

* * *

Se realizará hoy el casamiento de la señorita Lydia Mercedes Marmels con el señor Enrique Morea.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, siendo padrinos la señora Luisa Mandet de Marmels y el señor Ciriaco Morea.

Momentos antes se efectuará en casa de la novia, el enlace civil, en que serán testigos por parte de la novia, los señores Pedro y Eugenio Mattaldi y Pablo Pater; por parte del novio, los señores Carlos Morea, Manuel Montemayor y el doctor Juan Manuel Zubizarreta.

* * *

De Belgrano:

En el teatro General Belgrano tendrá lugar el martes de la semana próxima, una función a beneficio de los pobres que socorre el taller de la Inmaculada Concepción de San Vicente de Paul de esa localidad.

Se ha preparado un novedoso programa con interesantes films, cuadros vivos, reproducción de óleos españoles, en los que tomarán parte conocidas señoritas y niñas y números de concierto a cargo de distinguidos aficionados.

El precio de las localidades ha sido fijado en 12 pesos los palcos bajos con cuatro entradas; pesos 10 los palcos altos, pesos 2 la platta con entrada y pesos 2 la entrada a palco.

—Resultó muy animada la fiesta ofrecida por el señor Luis Vacare y su señora Elvira Fernández en honor de un grupo de sus relaciones.

Acompañaba a atender a los invitados, juntamente con los dueños de casa, la señorita María Inés Macció.

Se bailó con entusiasmo hasta la madrugada.

* * *

En casa de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita María Blanca García Quintana con el doctor Marcelino M. Conti.

Apadrinarán la boda la señora Cándida F. de Conti y el doctor Tiburcio García Quintana.

Testigos del matrimonio civil serán el coronel Pantaleón Reina y el doctor P. Esquivel por parte de la novia y el coronel José Conti y el señor Luis Conti por parte del novio.

* * *

En memoria del señor Andrés A. Trelles se rezarán misas el miércoles próximo a las 10 a. m., en la iglesia de las Catalinas.

* * *

Se ha confeccionado un variadísimo y lucido programa que consta de interesantes películas, monos amaestrados, tonadillas por Teresita Zazá y una gran farándula de "pierrots" y "pierrettes" con trajes de carácter en la que tomarán parte numerosos niños, para el gran festival que a beneficio de la oficina de informaciones del Consejo Nacional de Mujeres se efectuará en el Smart Palace el próximo sábado.

La comisión que auspicia este festival y está encargada de la oficina de información es la siguiente:

Celina Atucha de Battilana, Etelvina González Chaves de Torello, Catalina Moreno de Brinckmann, Leonor L. de Dickinson, Carmen G. de Noceti, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Lydia C. de Ferreyra, Angélica M. de Olmedo Zumarán, Mrs. R. Leghton Robinson, Delia Mendoca de Sala y señoritas Phibe Lagos y María Teresa Moreno.

Intervendrán en la farándula los niños:

Clemencia, José M. y Julio Passo Rosa, Estela, María Amelia y Alberto Schindler Rosa, Luis María Rosa, Susana y María Elena Casado Coverton, Guillermo, Margarita y Ricardo Fleming, Francisco Correa, Lía Raquel López Clérici, María Carmen Llambías, Raúl Pourtalé Sempé, Delia y Carlitos Pourtalé Viel, Natalia Zeno Filomena, Silvia y Carolina Argerich, Juan Carlos Mir Llambías, Josefina Bunge Cano, niño de Arias Cornejo, María Inés Casado Arredondo, Inés Lezica Feit, Manuel y Eduardo de la Torre, Julita Arata Rey, Alfredo y Alberto Blousson Navarro, Alberto y Emma Lamas Rosas, Rodolfo Rivero Haedo Pasman, Carlos Christophersen Pasman, Celia Christophersen Pasman, Marta Rosa y Enrique Cano, Pierrette Lagos Nocetti, Bebita Atucha, Martita Miles, Eduardito Martí, Eduardito de Bary, Susana y Chela Elizalde, Carlos Roque y Estela Villar Sáenz Peña, María Emilia Galastegui, Lucrecia y Eduardito Rossi Masón, Jorge López Bancalari, Carlos Gustavo Lerena Eppens, Zulema y Carlos María del Río, María Cristina y Alejandro Llosa, Martín y Lily Fernández Vivanco, María Teresa y María Isabel Rivarola, Nicolás Cazón, Lilia y Nelly Eppens, Marta y Alcira Lanusse, Perla Vallet Basail, María Elina Escriña Vela, Jorge Vela y Nora Tello.

* * *

El señor Carlos Casanovas Taylor será obsequiado esta noche con una comida en el restaurant Ferrari, festejando un acontecimiento íntimo.

Se han adherido numerosos amigos.

* * *

Enferma la señora Carmen Avellaneda de Goyena.

Mejor la señora Joaquina Arana de Torres.

—Restablecida la señora Dolores Galbán de Haymes.

—Mejorada la señorita María Celia Irigoyen.

—Enfermo de cuidado el señor Francisco Carmelich.

Mejor el señor Roque Hipólito Irigoyen.

—Se encuentra enferma, siendo su estado delicado la señora Julieta Doublet de Charles.

—Mejor el señor Guillermo Padilla.

—Enferma la señora M. Elvira Camere de Lavarello.

* * *

Han llegado:

De Paraná, el señor Ignacio Panthou y familia.

—De Rosario, el señor Alfredo De Feo y López.

—De Mendoza el doctor Roberto Urrutia y señora.

—De Saladillo el señor Enrique Sojo.

—De Montevideo el señor A. Green.

—De Bahía Blanca, el señor Juan Segundo Cabanillas y señora.

—De Montevideo el señor Eduardo Arocena.

* * *

Han partido:

Para el Paraguay, el señor Roque Villafañe y señora.

—Para Montevideo, la señora María Mercedes J. de Howard.

—Para Entre Ríos el señor Miguel Mauriño y señora.

—Para Junín el señor Esteban Cichero.

—Para Córdoba, la señora Encarnación Rivera de Souberán.

Dr. Héctor Rebay

Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas

Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.

U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

Dr. G. MONER

Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

WHISKY BUCHANAN

HORTA Y CIA

FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.

BMÉ MITRE 744 B. AIRES.

PIDAN NUESTROS CATALOGOS

ARTE - TEATROS - LETRAS

LA TEMPORADA LIRICA

EN EL COLISEO

Indudablemente "Manon" es todavía una obra predilecta de nuestro público y sobre todo de nuestro público femenino, como que anoche, durante más de un largo momento las charlas en los palcos cesaron como por encanto y en cada final de romanza de dúo o de acto las manos enguantadas y enjoyadas se movían en un ritmo entusiasta para premiar con aplausos calurosos una interpretación a la verdad sin tacha de la más popular de las obras de Massenet.

Los empresarios del Coliseo nos han traído en las anteriores temporadas del Colón a las más eminentes de las cantantes francesas actuales, pero ninguna de ellas como Ninón Vallin, ha sabido captarse las simpatías del público y los elogios unánimes por sus condiciones vocales y escénicas, no sólo excelentes sino también flexibles, polimorfas y que fácilmente se amoldan tanto a la escuela italiana como a la francesa.

"Manon" es una de sus mejores interpretaciones y sólo nos resta señalar un evidente progreso para decir todo lo bien que Mme. Vallin se desempeñó anoche y todo lo merecidos que fueron los aplausos que se le prodigaron.

Es natural que un público que rememora a Anselmi, De Lucia y Masini, oiga con especial simpatía a un tenor como Tito Schippa, cuyo dominio de la voz es absoluto y cuyas filaturas, zmorzos y grupettos lo deleitan como la mejor golosina. Por otra parte se trata de un artista correcto, de clara dicción, de acción escénica desenvuelta y los pecadillos de lesa sobriedad artística que se le pudieran reprochar, son originales y por lo tanto perdonables. El público lo ovacionó y tuvo que conceder el bis del "Sogno".

El "Lescaut" de Crabbé, ya lo hemos elogiado otras veces y es sin duda el mejor que hayamos visto y oído; Walter muy correcto, Muzio un excelente Bretigni y Azzolini muy bien.

La orquesta bajo la dirección de Marinuzzi, fué excelente y llevó los tiempos tradicionales en la escena francesa, correctos los coros, buena escenografía que es la misma del Colón y de la Scala.

Esta noche en función extraordinaria se hace "Barbero de Sevilla", con la Ottein, que ayer tarde cantó un excelente Don Pascuale; Schippa, Stábile, que ya cantó el jueves con éxito el Fígaro y Walter.

COLON

Por la tarde representóse ayer "Loreley", uno de los mejores espectáculos artísticos presenciados por el público del Colón de varios años a esta parte. La eximia soprano Srta. Claudia Muzio obtuvo un éxito mayor, si es posible, que en anteriores funciones; su hermosa voz y su impecable y sobrio juego escénico nos agradan cada día más. La Sra. Hina Spani y los Sres. Grassi, Cassia y Roggio, más descansados y menos emocionados, se desempeñaron con mayor acierto, siendo largamente aplaudidos. La orquesta y los coros notables de afinación.

Por la noche volvió "Lakmé", la casi opereta de Delibes, que obtuvo una interpretación más ajustada que la noche anterior. Los cantantes franceses, más dueños de sus facultades artísticas, consiguieron un nuevo triunfo. Está visto que nuestro público sabe apreciar a otros que a los divos y divas, que por tanto tiempo monopolizaron los escenarios líricos de Buenos Aires. La Srta. Raymonde Vecart, el excelente bajo Huberty, el tenor Trantoul, la Srta. Laval y demás intérpretes, confirmaron la buena impresión primera.

Varios abonados nos preguntan cuándo subirán a escena las dos obras argentinas anunciadas, que son "Los Héroes" del maestro Arturo Berutti y "Petronio" del maestro Constantino Gaito; hasta hoy nada sabemos al respecto de esas producciones nacionales, mas suponemos que tardarán en representarse, siendo ello una obligación de la empresa, que cumplirá gustosa en homenaje al arte argentino.

ARGENTINO

:: ::Compañía argentina:: ::

FLORENCIO PARRAVICINI

HOY, a las 9 p. m.:

EL ABANICO

¡EL POBRE ESCAMILLA!

Platea con entrada, $ 2.50

ESTRENOS PARA HOY

Recordamos que esta noche se estrena en el San Martín, el drama en cuatro actos "La casa de los pájaros", original de Fernández del Villar y que tendrá el siguiente reparto:

Carmela, Sra. Adamuz; Encarna, Sra. Cañete; Señá Dolores, Sra. Astort; Señá Micaela, Sra. Ronré; Amalia, Srta. Angulo; Lolita, niña Sabater; Señó José, Sr. Juárez; Antonio, Sr. Roig; Rafael, Sr. Carbonell; Juanillo Posturas, Sr. Soto; Viruta, Sr. Carrasco; Manolo Venegas, Sr. Valle; Un janegot, Sr. Arias; Un ciego, Sr. Mon.

Esta noche estrena en el Victoria la compañía Antonia Plana, la comedia en dos actos "En cuerpo y alma", uno de los últimos éxitos españoles de Linares Rivas.

El reparto es como sigue:

María Antonia Sirvent de Hoyos, Antonia Plana; Pilar Sirvent, Srta. Cozar I.; D. Trinidad Peláez, señora Valls; Genoveva Hoyos de Medina, Srta. Chico; Juana, Sra. Muñoz Sampedro; Juan de Dios Cabal, señor Raquena; Pedro Medina, señor Barden; Luis Hoyos, Sr. Latorre; Ceferino, Sr. Aguirre.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 6: Titulares, suplentes y cesantes. A las 9: La pebeta del bar Copetín, Titulares, suplentes y cesantes, S. E. D. Agenor Saladillo

OPERETA

La compañía italiana "La Giavanissima", que con tanta aceptación viene actuando en el Marconi, recurre nuevamente esta noche a la opereta de Di Nápoli Vita y el maestro Mazzucchi, "L'aria di Napoli", en que intervienen las principales figuras del elenco.

Se anuncia para pasado mañana miércoles en el Marconi la reprise de la opereta del maestro Messager "Le Sorelle Moichú".

MAYO

Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes

JOSE PALMADA

Hoy a las 5: El día del juicio. A las 6: Las alegres colegialas. A las 9: El indiano, Las alegres colegialas, El pobre Valbuena

LUISA VILA

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas

VITTONE - POMAR

Hoy, a las 6: San Martín en Cañuelas. A las 9: Gracia plena, San Martín en Cañuelas, Gracia plena. Plat. $ 1 sec.

Ayer tarde y noche en el Nuevo, dos llenos confirmaron la buena impresión producida por el estreno de la comedia de Saldías, "Delirio de grandezas", que obtuvo expresivos aplausos.

La obra desde anoche ha sido algo aligerada con la cual gana en interés. Los artistas, más dueños de sus roles, han hecho resaltar las situaciones y todo hace que "Delirio de grandezas" se perfile como un halagüeño éxito.

Sigue firme en el Argentino la pochade de López Silva, "El pobre Escamilla", que promete sostenerse aún varios días más, en tanto se ensaya activamente "Los millones de Lozano", vaudeville francés que será el primer estreno.

Ana Pavlowa, celebrada bailarina que actúa en el Coliseo

FELIX LEBANO

AYER

Pierde la música con el fallecimiento del maestro Félix Lébano, ocurrido ayer, uno de sus cultores entusiastas y distinguidos. El arpa, que fué el instrumento de su predilección, tuvo en él un ejecutante inteligente que supo arrancarle extrañas melodías.

Hacía muchos años que estaba radicado entre nosotros donde había fundado una escuela de música que celebraba anualmente brillantes veladas de arte en las cuales Lébano tomaba parte.

Era oriundo de Palermo (Sicilia), habiendo nacido en 1857 y cursó sus estudios en Nápoles, donde en 1887, dió su primer concierto que fué elogiado por la prensa y celebrado por el público.

El maestro Lébano se había especializado en el instrumento de sus preferencias y poseía una cultura musical vastísima, adquirida al través de su vida consagrada por entero al arte.

Había recorrido triunfalmente diversos países de Europa y América, obteniendo siempre clamorosos éxitos artísticos que le valieron condecoraciones honrosas como la orden española de Carlos III, la portuguesa de San Yago y la italiana de la Corona, amén de innumerables distinciones de instituciones artísticas continentales y europeas.

En 1912 encontrándose en París, tuvo oportunidad de realizar un concierto notable con el concurso de Paderewsky.

Las composiciones musicales revelan que no sólo era un ejecutante excepcional, si que también un inspirado compositor. Queda un buen número de producciones suyas que hablan elocuentemente de sus superiores facultades creadoras.

En nuestros círculos artísticos se le apreciaba debidamente y su desaparición ha producido honda pena.

TEATRO NACIONAL

A su trigésima representación alcanza esta noche en el Liceo el drama de Berisso, "El gérmen disperso".

Género chico nacional

En la Opera ocupa hoy las secciones vermouth y segunda el sainete de Cayol, "San Martín en Cañuelas".

En primera y última se sostiene "Gracia plena", de Gonzáles Castillo y Weisbach.

Sigue a dos secciones diarias en el Buenos Aires—vermouth y segunda—la pieza de Díaz Olazábal, "Titulares, suplentes y cesantes".

"La pebeta del bar Copetín", pasa a primera.

Mañana martes, hará su presentación en el Excelsior la compañía Rivera-de Rosas.

Género chico español

"Las alegres colegialas", zarzuela de los festivos autores Paso y Abati, con música del maestro Lleó, estrenada recientemente en el Mayo, ocupa las secciones vermouth y segunda.

En última "El indiano".

CONCIERTOS

JUAN MANEN

El brillante virtuoso español dará esta tarde a las cinco en el Odeón su primer concierto de violín, cuyo notable programa está constituído por el cuarto concierto en re, de Mozart (allegro, andante, rondó); la sonata en sol menor para violín solo, de Juan Sebastián Bach (adagio, fuga, presto); I Palpiti, de Paganini-Maneú; Romanza en fa, de Beethoven; el canto del ruiseñor, de Sarasate; Ballet lento, de Gluck-Maneé, y la Danza de las brujas, de Bazzini.

Acompañará al piano la señorita Pura Lago.

VICTORIA

:: Compañía Española :: de alta comedia

ANTONIA PLANA

HOY, a las 9 p. m.:

UN DRAMA DE CALDERO

ESTRENO:

EN CUERPO Y ALMA

Platea con entrada, $ 2.50

ASOCIACION WAGNERIANA

Audición Priano

Esta noche a las 9.30 se presentará ante nuestro público bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana el joven y brillante violinista italiano Sr. Sedo Priano, instrumentista dotado de sobresalientes cualidades de intérprete y cuyo temperamento artístico es de aquellos que atraen de inmediato el interés.

Desarrollará un programa ecléctico y de sumo interés, acompañado al piano por el joven maestro Cayetano Fanelli, pianista excelente que está obteniendo éxitos tan continuados como merecidos.

-SMART PALACE-

CORRIENTES 1283

HOY, TARDE Y NOCHE:

A BOFETADA LIMPIA

VOTO AL CHAPIRO VERDE

EL PRECIO DEL PERDON

LA NIÑA DEL CABARET

TERESITA ZAZA

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

INDEPENDIENTE v. RACING

Fué el partido realizado ayer entre los dos equipos, uno de los que más espectadores y aficionados congregó al campo de deportes del club Independiente. No era pues de extrañar que a las 2.30 de la tarde se hallaran totalmente llenos de gente los cuatro costados que circundan la cancha, como asimismo la tribuna oficial, que se hallaba desbordante. El comentario general, luego de terminado el encuentro, recayó sobre la forma y proceder incorrecto de los jugadores de ambos equipos, pues hicieron los más gala de brusquedades, por lo que el árbitro se vió obligado repetidas veces a amonestar a los jugadores y varios, pues hubo que suspender momentáneamente el partido a causa de los jugadores que caían en el campo de juego, víctimas del juego brusco que quitó el lucimiento que prometía si se desarrollaba en buena forma. Se notó aún así, que el conjunto del Racing presionaba sobre el contrario, llegando en el segundo tiempo hasta casi dominar.

Siendo las 2.30 de la tarde, el juez L. Martínez alistó a los equipos en la siguiente forma:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y L. Hucar; J. Cánepa, J. Perhuil y J. Ventureira; P. Garre, A. Ragoni, C. Comaschi, A. González y R. O. Ronzoni.

Racing: M. Croce; A. Ohaco y J. Presta; J. Macchiavello, F. Olazar y R. Pepe; N. Perinetti, N. Vivaldo, M. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Resultó vencedor en el sorteo de práctica el capitán del Racing, quien decidió jugar con el sol a favor. Inicia el juego Comaschi, quien pasa la pelota a Ronzoni, pero interviene Marcovecchio y despoja a éste de la misma, pasándola a Hospital: éste avanza hasta cerca del arco de los locales, pero es despojado a su vez, iniciando un avance los ligeros del Independiente. Desde este instante el juego se torna movido y lleno de incidencias que le dan más lucimiento. A los cinco minutos de juego el Racing obtiene un corner, que tomado por Perinetti, resulta desviado, saliendo fuera de la cancha. Vuelta al juego la pelota, Ohaco tiene oportunidad de lucirse encabezando un peligroso avance que finaliza con un nuevo corner, cedido por los rojos, y que, tomado por Perinetti, produce un entrevero frente al arco de los locales, que Ferro se encarga de alejar. Se posesiona de la pelota Ronzoni, quien lleva un avance hasta la valla de los blanquiazules. J. Presta, en su afán de quitar la pelota a éste, incurre en hand en el área penal. Toma el puntapié libre Ferro, quien anota para su bando el primer tanto con un tiro fuerte y esquinado. Desde este momento se nota un juego algo brusco que el juez se encarga de penar a los respectivos jugadores. Los blanquiazules no se desaniman por la ventaja alcanzada por su rival y presionan sobre sus contrarios hasta casi dominar; éstos, obligados a replegarse sobre su línea, ceden un nuevo corner que toma Perinetti y envía un buen centro que cae a poca distancia de la valla local pero no da resultado alguno. Se acentúa algo más la presión que ejerce el Racing sobre su rival y en un avance peligroso de los blanquiazules, Hospital recibe un pase de Perinetti y se encarga de anotar el tanto de empate mediante un tiro fuerte y alto que Isusi no logra detener. Tres minutos después terminaba el primer tiempo.

Después del descanso reglamentario se presentaron nuevamente a la cancha los equipos, dando comienzo el segundo período de juego. Llevan un avance los delanteros del Racing, que comienzan a presionar nuevamente sobre los rojos. A los 12 minutos de juego del segundo tiempo los jugadores del Racing llevan varios avances, dos de los cuales peligrosos, encabezados por Marcovecchio, quien, corriéndose por el ala derecha llega hasta la valla de los locales, y cuando enfila el tiro final, es despojado de la pelota por Ferro. Avanzan en seguida los ligeros del Independiente y luego de un juego movido donde llegan a peligrar ambas vallas, finaliza el partido con el siguiente resultado:

Racing 1
Independiente . . . 1

El referee L. Martínez actuó bien.

RIVER PLATE v. HURACAN

En la cancha que el club River Plate posee en la dársena sur se verificó ayer el partido concertado entre estos dos equipos.

El juego se desarrolló exento de incidencias notables que llamaron la atención del público allí congregado, puesto que faltaron varios jugadores titulares de ambos equipos y también la actuación incorrecta de los jugadores que en ella intervinieron restó brillo al partido, conjuntamente con el juez que actuó algo indeciso respecto a sus fallos y más aun sobre un tanto dudoso que los expectadores protestaron pero que no fué anulado.

Veinte minutos después de la hora anunciada para dar comienzo al partido, se alistaron los equipos en la siguiente forma:

River Plate: J. Crotti; A. Chiappe y H. Simmons; R. Taramasso, C. García y E. Solari; P. Sabbatini, J. Laiolo, M. Roldán, A. Ameal y F. Taggino.

Huracán: F. Pazos; A. Sisca y J. Alberti; O. Bertolini, S. Barbera y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, J. Repetti, J. Bertolini y G. Mellino.

Tocó a los delanteros del Huracán iniciar el juego encabezando Repetto, pero consiguieron la pelota los locales, quienes iniciaron una seria ofensiva manteniéndose sobre la valla de los visitantes por varios minutos, al desarrollarse el juego en esta forma y habiendo transcurrido 16 minutos de comenzado, Taggino envía un tiro cruzado que Pazos no logra detener, señalando así el primer tanto para su bando. Momentos después, y faltando pocos minutos para la terminación del primer tiempo, Laiolo anota el segundo goal para el River Plate, mediante un tiro espléndido al recibir la pelota rechazada por el guardavalla del Huracán. Dos minutos después finalizaba el primer tiempo.

Reiniciado el juego luego del descanso de práctica, comenzó a presionar la línea delantera del Huracán debido en gran parte esta ventaja a las maneras bruscas con que actuaban. Iban transcurridos 15 minutos de juego, cuando el juez, no meditando bien su fallo, otorgó al Huracán un tanto a su favor que el público protestó enérgicamente, dado que la pelota pegó en el travesaño y rebotó a la cancha sin llegar a introducirse ni remotamente en el arco defendido por Crotti; mas el juez se manifestó inflexible y mantuvo su fallo contra la opinión de todos en general, que vieron la actuación mala del juez que dos minutos después de suceder esto y hallándose en una esquina de la cancha, dió su fallo a favor del Huracán. Poco después de esta incidencia y luego de un juego movido y a continuación de varias meritorias jugadas de los delanteros del River Plate, que el juez detenía arguyendo que se hallaban "offside" cuando en realidad no lo estaban, terminó el encuentro con el siguiente resultado:

River Plate 2
Huracán 1

El juez F. Folliet actuó bastante mal.

SAN ISIDRO v. ESTUDIANTIL PORTEÑO

Ante numerosa concurrencia, se jugó ayer en San Isidro este partido por el campeonato de la división superior.

El match careció de interés, pues pareció que los hombres de ambos cuadros jugaron sin voluntad.

Al llamado del referee los cuadros formaron así:

San Isidro: M. Colás: J. A. Bruno y A. A. Costa; A. Cilley, S. Pérez y G. Badaracco; E. Sachi, J. Fernández, M. Martín, J. Anunziata y J. Alzúa.

Estudiantil Porteño: D. Caldano; [illegible] Barretto; E. Matozzi, G. Romero y S. Martínez; E. González Bonorino, A. Cancabeny, A. Costas, J. Pisa y R. Domínguez.

Ganador del sorteo el capitán del cuadro local, correspondió iniciar el juego a los visitantes y su primer avance fué bien cortado por la defensa contraria.

A los cinco minutos de juego los visitantes consiguen abrir el score por intermedio de A. Costa.

En lo que restó de este primer tiempo, el score no fué modificado.

Cuando se llevaban jugados 5 minutos del segundo período, los locales consiguen el empate por intermedio de J. Fernández.

A los 42 minutos Bruno toma cerca del centro de la cancha un puntapié, libre el goalkeeper visitante, apenas alcanza a rechazar la pelota, circunstancias que aprovecha Martín para marcar el goal de triunfo para San Isidro.

Cuando el juez dió por terminado el encuentro, el score era como sigue:

San Isidro 2
Estudiantil Porteño 1

BOCA JUNIORS v. DEFENSORES DE BELGRANO

En la cancha de deportes que el club atlético Defensores de Belgrano posee en Núñez, se realizó ayer por la tarde este partido de primera división correspondiente al campeonato. Previo el peloteo de práctica, se alistaron los cuadros de la siguiente manera:

Boca Juniors: J. Tesorieri; N. Anglese y R. Ortega; A. López, J. Busso y A. Elli; F. Bozzo, Z. Canavery, A. Martín, E. Brichetto y M. Miranda.

Def. de Belgrano: J. Lafaucci; J. Molinari y E. Puricelli; R. Montenegro, A. Pasquale y F. Casabello; F. Roldán, L. Caldas, M. Marquez, J. Giulidari y J. García.

A las 2.35 minutos, a las órdenes del referée Germán Guasone, se inició el sorteo preliminar, siendo favorecido el team de Boca Juniors, quien decidió jugar a favor del viento, iniciando el juego M. Marquez, centrofootball de los locales, quien en buena combinación llegan a poner en apuros al team visitante; los avances continúan de uno a otro extremo del field sin obtener resultado.

Transcurrían treinta minutos de juego cuando se produce el primer goal a favor de Boca Juniors, de la siguiente forma: A raíz de un foul hecho por Montenegro a Canavery, este jugador patea al arco siendo rechazada la pelota al wing, que es tomada nuevamente por Canavery y con un shot esquinado anida la ball en la red, quitándole toda chance a J. Lafaucci.

Puesta en juego la pelota nuevamente, los locales tratan de descontar la ventaja, pero no logran conseguirlo debido a la buena actuación de la defensa visitante; minutos más tarde es anunciado la terminación del primer tiempo.

Reanudado el juego, previo el descanso reglamentario, el juego se mantiene equilibrado, pudiendo apreciar buenas combinaciones de la línea delantera visitante, quien en todo momento llevó la mejor parte; a los 30 minutos, Canavery, en veloz carrera, hace un pase a Miranda, quien con un fuerte tiro alto, bate por segunda vez al arquero local.

Cuando el juez dió por terminado el partido, el score era el siguiente:

Boca Juniors 2
Def. de Belgrano 0

SAN LORENZO v. ESTUDIANTES DE LA PLATA

Por el campeonato de primera división y en la cancha del nombrado en primer término se jugó este encuentro ante numerosa concurrencia.

El partido resultó mediocre y falto de interés.

Siendo las 3 p. m. y al llamado del referée Lambretchs, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

San Lorenzo: Coll, Omar y Castillo; Castaño, Barrera y Abeso, Lanterno, Rouche, Funes, Raffin y Gianello.

Estudiantes: Neno J. N., Gallo y Tolossa; Nery, Ferreyroa y Villani; Calandra, Lazcano, Soroza, Latorre y Tettamanti.

Ganador del sorteo el capitán de San Lorenzo, decide jugar con el sol en contra; inicia el juego Soroza, con un pase a Lazcano, pero inmediatamente la pelota pasa en poder de los locales que avanzan hasta el área peligrosa, pero salva en buena forma Fereyros cediendo la pelota a Calandra el que se corre por el ala derecha, hasta la línea del corner, tirando al centro, donde se produce un breve peloteo, que pone fin Urso.

Lazcano a los 15 minutos en posesión de la ball, enfila un potente tiro que consigue batir a Coll. Dos minutos más tarde, la línea derecha de los locales avanza en buenas combinaciones, apoderándose de la pelota Gianello, y burlando a todos los contrarios que le salen al encuentro, y desde tres metros consiguió el empate.

Sucédense varios corners, para uno y otro bando, no dando resultado, y estando el juego circunscripto en el medio de la cancha, el referée anuncia la terminación del primer período.

Después del descanso reglamentario, vuelven los jugadores al field, notándose evidentes deseos por ambas partes de descontar ventaja, siendo en este sentido el más tesonero San Lorenzo, que en casi todo el segundo tiempo se situó en la ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa de Estudiantes, la que en repetidas ocasiones, salva magistralmente. En contadas escapadas individuales los delanteros blanqui-rojos, consiguen trasponer el medio del field, perdiendo el partido el interés que despertara, no habiendo modificación en el score al finalizar el match, quedando el resultado en la forma siguiente:

Estudiantes 1
San Lorenzo 1

PORTEÑO v. EUREKA

En la cancha que posee el primero en Golf, se jugó ayer tarde ante regular concurrencia, este match de la división superior.

Durante el primer período el juego resultó equilibrado. No así en el segundo en que el cuadro local dominó por completo a su rival y si no consiguió un gran score se debe a la forma que se portó la defensa visitante.

A las 2.40 p. m., al llamado del juez, los cuadros formaron así:

Porteño: S. Moreira; A. Amoriu y F. Schwizer; S. Ibiricun, E. Sande y E. Uslenghi; A. Pérez, F. Calano, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Eureka: F. Fabiani; A. Brameri y V. Capelletti; A. Baigorria; A. Lucena y E. Escobano; F. Viarati, L. Acosta, L. Ruggero, A. Larmeu y J. Danessi.

Cuando se llevaban jugados 12 minutos del primer tiempo, Izaguirre al recibir un pase de Pérez marca un tanto para su cuadro que el referee anula por offside de éste.

A los 25 minutos el juez acordó un puntapié penal a favor de Porteño que toma Uslenghi y marca el primer goal para su bando.

A los 27 minutos, Porteño consigue el segundo y último goal por intermedio de Clarke.

Durante el segundo período los locales que contaban con el viento y sol a su favor, presionaron sobre sus rivales.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro, Eureka consigue su único goal por intermedio de Ruggero.

Minutos después termina el match con el siguiente score:

Porteño 2
Eureka 1

SPORTIVO BARRACAS v. TIGRE

Ayer por la tarde tuvo lugar en la cancha del Club Sportivo Barracas el encuentro entre este equipo y Tigre.

A las 2 y 30 de la tarde, el juez Tenconi dió comienzo al partido, quedando constituídos los teams en la siguiente forma:

Sportivo Barracas: A. Strinessi; J. Podestá y A. Sciarreta; J. Jordán, G. Cumo e I. Illan; J. de la Cruz, A. Sixto, A. Fiorito, O. Olazar y A. Pradanos.

Tigre: G. Magistretti; A. Juamperez y L. Ghilardi; R. Bruzone, F. Cristóbal y J. Dattas; A. Heisinger, A. Tomattis, P. Raggi, E. Santoro y E. Michelli.

Iniciado el juego, y correspondiendo al team local jugar contra el fuerte viento reinante, la acción de los jugadores fué deslucida, no obstante lo cual pudo apreciarse el buen estado de entrenamiento que presentara el team visitante, que imprimió al partido, durante todo el tiempo que duró, un mayor interés.

En el primer período, el desarrollo del juego estuvo circunscripto al centro del field, hasta que debido a una brillante salida de Heinesiger, del equipo visitante, a los treinta minutos aproximadamente, Tigre se adjudicaba un tanto.

Terminado el primer tiempo, correspondió a Tigre jugar con el viento en contra, lo que no fué obstáculo para que evidenciaran una vez más la inteligente cohesión que les guiaba en el juego que colocó en condiciones de inferioridad al bando contrario.

Sportivo Barracas tuvo ayer un día poco feliz; sus jugadores, desconcertados, parecían haber olvidado la actuación pasada, pues en el transcurso del partido los errores de este equipo contribuyeron al lucimiento del bando opuesto. Así es que, con poco tiempo de diferencia, el team visitante se anota uno tras otro, tres tantos más, finalizando el juego con cuatro goals a cero.

La actuación del juez, correcta.

Tigre 4
Sportivo Barracas . . . 0

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA v. ESTUDIANTES

En La Plata, cancha del primero, se jugó ante regular concurrencia, este encuentro.

El partido resultó muy movido e interesante, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario.

A las 2.50, los cuadros se alistaron como sigue:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. Bulla; M. Fureli, J. Bardi, P. Gallardo, E. Guruciaga y L. Caldera.

Estudiantes: M. Arigós; J. Madero y J. D. Brown; M. Madero, M. Susán y J. Piombo; L. C. Bownas, R. C. Cazaubón, N. R. Bottachi, A. E. Ochandio y J. B. Pini.

Durante todo el primer período, ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score.

Cuando se llevaban jugando cinco minutos del segundo período, los locales consiguen abrir el score por intermedio de Gallardo.

Hasta el final del partido, el juego siguió equilibrado y cuando el juez dió por terminado el match, el score era el siguiente:

G. y Esgrima de La Plata . . 1
Estudiantes 1

COLUMBIAN v. ATLANTA

En Lynch, cancha del primero, se jugó ayer este partido por el campeonato de la división superior.

El encuentro resultó muy reñido y lleno de alternativas agradables.

A las 3 p. m., al llamado del referee, los cuadros se alistaron así:

Columbian: A. Rotondo; E. Vieiro y C. Banzi; ú. Goicochea, B. Savio y A. Cappelletti; A. Faccini, A. Rodríguez, G. Dannaher, C. y J. Adet.

Atlanta: B. Nuin ;S. Bellino y R. Somaruga; J. Célico, S. Pardo y S. Médici; N. Iriarte, A. Tasin, M. Cesari, C. Gatti y J. Gianetto.

Ganador del sorteo el capitán del equipo visitante, éste eligió el viento y sol a su favor.

Durante toda esta primera parte de juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score.

En el segundo período los locales presionaron sobre sus rivales.

El juez se vió obligado a hacer retirar de la cancha al jugador Gianetto, porque protestaba sus fallos.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro, C. Adet, después de esquivar a varios contrarios, marca el goal de triunfo para Columbian.

El score final señaló:

Columbian 1
Atlanta 0

PALERMO v. GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha del primero se jugó ayer tarde, ante numerosa concurrencia, este encuentro por el campeonato de la división intermedia.

Durante el primer período el juego resultó equilibrado.

En el segundo tiempo, los visitantes atacaron más que sus rivales, pero si no consiguieron abrir el score se debe a la mala dirección de los tiros finales y a la enérgica defensa local.

A las 2.30 p. m., dió principio el encuentro.

A los 15 minutos de juego, los locales se adjudican el goal de triunfo por intermedio de Albea.

En el segundo período el score no fué modificado y por lo tanto, el resultado final fué el siguiente:

Palermo 1
G. y Esgrima 0

INTERMEDIAS

Quilmes v. Banfield—

Este match jugado en Quilmes llevó mucha concurrencia la que no vió defraudadas sus esperanzas, pues el match de referencia fué reñido en todo momento y pudo adjudicarse el triunfo cualquiera de los dos cuadros, dado que ambos perdieron espléndidas oportunidades para abrir el score a su favor.

A las órdenes del referée Novarino se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Banfield: L. Bernani; A. Rosetti (cap.) y A. Aizpuru; A. Frumento, J. Romero y E. Legaretta; R. López, J. Aragut, J. Medina, S. Burton y J. Marini.

Quilmes: J. Beck (cap.); J. Gufanti y J. von Kemerede; A. Lanatta, J. Pallini y B. Pozzoni; A. Guzzi, H. Iturreta, J. Olivari, G. Giussani y L. Gil.

Ambos cuadros lucharon con tesón en el primer tiempo y se pudo notar un breve dominio de parte de Banfield; a los diez y seis minutos Aragut y Medina inician un avance combinado, y cuando el tiro final de Medina parecía que iba a abrir el score, Beck con un meritorio esfuerzo aleja con un golpe de puño, conjurando el peligro.

Quilmes a su vez inicia un buen avance, produciéndose un fuerte esgrimaje en la valla defendida por Bernani, dando ocasión a este que juega un partido colosal a lucirse ante dos fuertes tiros hechos en forma razante por los ágiles de Quilmes a menos de tres metros de su valla.

En el segundo tiempo, Novarino concede hans penal a favor de Banfield el tiro hecho en forma violenta por Aizpuru, resulta alto perdiendo de esta manera la mejor oportunidad de la tarde para adjudicarse el goal del triunfo.

Momentos después, Burton se corta y desde escasa distancia tira al arco, resultando desviado el tiro de éste; a renglón seguido vuelve Burtón a probar la puntería al recibir un pase de Medina, pero falla en su intento.

El match en cuestión, terminó con un empate.

Vélez Sársfield v. Arg. Juniors—

Movidísimo resultó el encuentro de referencia jugado en Vélez Sársfield. Ambos cuadros lucharon encarnizadamente por abrir el score, pero en todo el transcurso del encuentro fueron estériles las acciones de los ágiles de ambos cuadros para conseguir su objeto.

A las órdenes del referee señor Morello Mussi se alistaron los cuadros a las 2.30 p. m. en la siguiente forma:

Vélez Sársfield. — A. Caballero; J. Forrester y A. Badaracco (cap.), J. Giache, I. L. Boffi, J. Fontana; J. Briú, H. Bassadone, A. Garasini, C. Badano y A. Granara.

Argentinos Juniors. — S. Frasca; E. Smulki, J. Ventura; C. Ranelli, M. Torres, L. Geuti, J. Giromini, A. Perini (cap.), J. Quetglas; J. Guglielmetti, P. Castoldi.

Ganan el sorteo los locales y juegan con viento a favor; después de un breve peloteo en medio de la cancha los blancos se sitúan en la ofensiva, dando abundante labor a la defensa que responde acertadamente en todo momento, dando ocasión a lucirse a Frasca, Smulki y Ventura que fueron en todo momento el alma del cuadro visitante; a los diez minutos de iniciado el match Garasino pierde una espléndida oportunidad de acreditar un tanto al recibir un pase hecho desde el corner por Granara; momentos después Bassadone también falla en su intento de tirar al arco al ser despojado por Smulki de la ball en forma espléndida cosechando aplausos.

Dos o tres corridas intentadas por los visitantes son detenidas sin esfuerzo por la defensa local; en lo que restó del primer tiempo los locales consiguieron varios corners que la defensa visitante alejó.

En el segundo tiempo el match cambió de aspecto pasando a situarse en la ofensiva los visitantes y dando abundante trabajo a la defensa local, a pesar de que la ofensiva llevada por los rojos careció en todo momento de acción final por exceso de combinación, y mala puntería en sus remates finales.

Smulki es penado por fou leve dentro del área penal con un frickic que tomado por Fontana pasa rozando el costado derecho del arco defendido por Frasca.

Cuando habían trascurrido treinta y cinco minutos de juego Badano se posesiona de la pelota en la zona peligrosa y ante la inminencia que corría la valla roja Torres incurre en "fould" dentro del área.

Hay un conato de invasión al field pero la oportuna intervención de las autoridades locales y policía reprimen en un todo la intentona, pues muchos creyeron que se penaba a Smulki siendo en realidad el causante de la pena Torres, que había hostigado con la mano a Badano.

El puntapié final tomado por Boffi en forma violenta; pero hacia donde estaba Frasca da oportunidad a éste a elejar el peligro que pasaba su valla; momentos después terminaba el match sin vencidos ni vencedores y sin que fuera abierto el score.

Sportivo Avellaneda v. del Plata—

Este fuerte encuentro de intermedia se jugó en carácter de amistoso por ausencia del referée, señor V. Profumo, que no concurrió a la cita.

Ambos cuadros jugaron como decimos en carácter de amistoso y venció Del Plata, por dos goals a uno que fueron marcados por Cartagena y el del local por Maldacini.

Lanús v. Sportivo Buenos Aires—

Este match dió lugar a numerosas incidencias desagradables dado el juego fuerte y peligroso que dejó que se jugara el referée señor J. Ataum, pues, en lo que duró el encuentro, seis o siete jugadores del club local fueron seriamente lesionados, viéndose por esta circunstancia reducidos en inferioridad de condiciones que los visitantes; no obstante ello el match fué terminado empatando ambos contrincantes en un goal por bando. Los cuadros estaban formados por los siguientes jugadores:

Lanús. — Castillo; Aguirre Paz y Vázquez Martín, Brisotti y Salustio; Anzuain Abatangelo, Pisa y Pera.

Sportivo Buenos Aires.—A. Brusca; J. Vilagut y D. Gaete; A. Ré, P. Latarello, E. Moiltaña; E. Mezadra, G. Calvo, A. Rosado, F. Lucarelli y S. Alvarez.

Los tantos fueron marcados por Pisa y Rosado respectivamente.

LIGA ROSARINA

ROSARIO, junio 22 (De nuestro corresponsal) — Ayer jugáronse los partidos concertados entre los equipos afiliados a la Liga Rosarina de Football, los que ofrecieron regular interés.

En la cancha del Gimnasia y Esgrima, jugaron los equipos de Gimnasia y Esgrima contra el Nacional, venciendo el primero por tres tantos contra uno.

El Central Córdoba venció a Rosario Puerto Belgrano por tres tantos a cero.

Los equipos del Sparta y Provincial, luego de un juego lucido, no consiguieron abrir el "score", señalando a la terminación del partido el resultado siguiente:

Sparta 0
Provincial 0

ASOCIACION URUGUAYA

Resultado de los partidos de ayer

MONTEVIDEO, Junio 23 (De nuestro corresponsal)—Por el campeonato de primera división se jugaron ayer los siguientes partidos con el resultado más abajo descripto:

Wanderers derrotó al equipo de Nacional por el mínimo score de un tanto a cero.

—Peñarol venció a Belgrano por dos tantos a cero.

—River Plate triunfó sobre Charley por un tanto a cero.

—Reformers y Dublín no lograron abrir el score a su favor, finalizando el encuentro con el resultado de cero a cero.

—Universal venció a Central por cuatro tantos contra dos.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Organizada por esta federación se efectuó ayer la prueba anual por la disputa del "challenge", denominado Copa de las Naciones, en la que participan corredores afiliados a esta federación en representación de las naciones a que pertenezcan por nacimiento o adopción, cuyo premio fué instituído en el año 1913, habiendo sido ganado en los años 1913, 1914, 1915, 1917 y 1918, por los corredores Severo Maujo (español), Peppino Bettini (francés), Eugenio Delaye (francés), José Guzzo (argentino) y Anastasio de Miguel (español), respectivamente, y figurando en consecuencia inscriptas como naciones ganadoras Francia dos veces, España dos veces y la República Argentina también dos veces con la victoria de de Loma en este año.

La prueba ha sido corrida en el camino asfaltado que va de las estaciones de Florida a la de San Andrés y el resultado de la misma ha sido el siguiente:

Series: Argentina, 1o. Antonio de Loma, en 1'19"; 2o. Antonio Secchi; 3o. Santiago Tomaghelli; España, 1o. Anastasio de Miguel, en 1'20"; 2o. Joaquín García; 3o. Jesús Oliveros; 4o. José M. Rodríguez.

Final: Argentina, 1o. Antonio de Loma, en 1'40"; Rumania, 2o. Enrique Mayer, a 3|4 de máquina; España, 3o. Anastasio de Miguel, a una máquina; Turquía, 4o. Asem E. Tarbuch, a una máquina; Italia, 5o. Juan Cassero; Holanda, 6o Jorge W. Hopmanne.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

A la ciudad de La Plata, realizó ayer esta institución la tercera excursión social correspondiente al premio de "Mototurismo", correspondiente al año en curso, partiendo los excursionistas de la plaza del Congreso y actuando como capitanes de ruta los señores José López Monteserín y Angel C. Baragli. El almuerzo fué servido a mediodía en el local "El Recreo", de dicha ciudad.

Participaron a ella los siguientes excursionistas: Bernardo B. Delom y señora, Silvano V. Salinas, Manuel Inchausti, Fortunato A. Galiano, Luis Dartiguelengue, Hermenegildo Cordero, José López Monteserín, José Villaabrille, F. M. López Carmona, Luis Navarreto, Eduardo Rodríguez García, Angel C. Baragli. Tomás Perborell, Rafael Svegliatti, Luis Nardelli, Luis Rivieri, Daniel Déletang, Fermín A. Blanco, Ernesto Nanni, Ernesto Balnco, Luis María Riviere, Raúl Riganti, Enrique Rúa, Alejandro Ciolina, Pedro Vacoario, Juan F. Riganti, Juan Corona y Vicente Vecchio.

ATLETISMO

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central de esta institución se realizará hoy a las 9 y 30 p. m. una fiesta atlética a la que asistirá el ministro plenipotenciario del Perú, Dr. Amador del Solar.

La comisión directiva ha designado la siguiente comisión encargada de recepción y fiesta: señores Jorge Aguirrezabala, ingeniero Luis Curutchet, Gabriel A. Casás, Pedro Piccardo, Pedro G. Sloan y J. Mitchell de las Carreras.

Amenizará la fiesta la banda de música municipal.

TIRO

S. I. DE TIRO A SEGNO

Ayer se realizó en el stand que esta sociedad posee en Villa Devoto, un concurso dominical de tiro, con el resultado siguiente:

Categoría A—a 300 metros: 1o. C. J. Nessi con 124 puntos; 2o. A. Piazza 120; 3o. F. A. Ponti 119. Categoría D—a 150 metros: 1o. L. A. Rocca 156; 2o. J. M. Maag 143; 3o. A. Antunovich 137. Al mayor número de moscas: a 300 metros, A. Piazza; a 150 metros, J. M. Maag. Campeón de la copa de honor: C. J. Nessi; en los 60 tiros: A. Piazza.

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand que esta institución posee en Palermo se realizó ayer con numerosa concurrencia de tiradores un concurso de tiro al blanco.

Los resultados de las diversas categorías son las siguientes:

Fusil: 300 metros, A especial: 1o. A. Daneri, 126 puntos, medalla de plata de 1a.; 2o. A. Va, 123, id id de 2a.; 3o. A. Faleni, 115, id id de 3a.

Categoría A: 1o. H. Valzorio, 127 puntos, medalla de plata de 1a.; 2o. J. del Mazo, 120, id id de 2a.; 2o. T. F. Ghiringhelli, 115, id id de 3a.

Distancia 350 metros, categoría B: 1o. Luis Pedrali, 105 puntos, medalla de plata de 1a.; 2o. Mario Garobbio, 103, id id de 2a.; 3o. Maximiliano Boscolo, 80, id id de 3a.

Distancia 350 metros, categoría C: 1o. J. M. Zamora, 121 puntos, medalla de plata de 1a.; 2o. J. H. Correa, 116, apoyado, id id de 3a.; 3o. A. Truco, 116, id id de 4a.; 4o. M. D. Gaona, 101, id id de 5a.

Distancia 150 metros, categoría D, Estímulo (premios donados por los señores Piccardo y Compañía): 1o. Amador González, 106 puntos, apoyado, $ 50; 2o. E. Iglesias, 106, $ 20; 3o. S. Sarmiento, 105, $ 12; 4o. E. Vieytes, 104, $ 10; 5o. A. Bogado, 103, $ 8.

Revólver: 50 metros categoría A especial: 1o. P. Aguirre, 154 puntos, medalla de plata de 1a.; 8o. C. de Dominicis, 151, id id de 2a.

Categoría A: 1o. F. A. Zamboni, 150 puntos, medalla de plata de 1a.; 2o. A. E. Luna, 145, id id de 2a.

Libre: 1o. A. A. Storni, 161 puntos, apoyado, medalla de plata de 1a.; 2o. F. A. Zamboni, 161, id id de 2a.

Categoría B: 1o. E. Medello, 164 puntos, medalla de plata de 1a. 1a.; 2o. A. Fontán, 162, id id de 2a.

Categoría C: 1o. R. Montarcé, 110 puntos, medala de plata de 3a.; 2o. M. Medinaceli, 95, id id de 4a.; 3o. J. R. Díaz, 93, id id de 5a.

Tiradores selectos: 1o. P. Aguerre, 150 puntos; 2o. J. Costa, 132. Fusil: A. Faleni, 163. Revólver: Alberto Fontán, 161, apoyado; Ricardo Va, 161.

Premios de mosca: fusil, a 350 metros: Luis Pedroli; a 300, J. del Mazo; a 250, J. M. Correa; revólver, a 50 metros, F. Zamboni.

AJEDREZ

MATCH INTERNACIONAL

Ayer, en el vapor "Cabo Santa María", llegó la delegación del Club Philidor de Montevideo, compuesto por los señores: José Montalben, Juan E. Loedel, Aníbal Castagnino, F. Yorio y otros acompañantes para jugar la revancha del match de ajedrez iniciado en mayo y en cuyo primer turno triunfaron los argentinos.

Fueron recibidos por una comisión del Club Argentino, siendo invitados a efectuar una jira por la ciudad, en automóviles galantemente cedidos por socios de la institución.

Luego de visitar el Club Argentino, pasaron al Club del Progreso donde el presidente honorario, señor José Pérez, ofreció un almuerzo.

A las 3 p. m. se iniciaron las partidas en los salones del Club Argentino, extraordinariamente concurridos por socios e invitados.

Formadas las parejas en la siguiente forma:

Roberto Grau con Aníbal Castagnino, Juan E. Loedel con Julio A. Lynch y José Montalban con Arnoldo Ellerman.

Vencieron los señores Ellerman y Grau, del Club Argentino, y la partida Lynch-Loedel fué declarada tablas.

El resultado final del match fué así: Club Argentino, 3 1|2 puntos; Club Philidor, 1|2 punto.

Los vencedores fueron muy felicitados.

TORNEO HANDICAP

Hoy, a las 9 p. m., se comenzará a jugar un torneo handicap abierto a los jugadores aficionados socios del club: Eugenio Zamudio, C. M. Barrancos, A. Guerra, Luis Carné, J. M. Piacentini, E. Ibáñez, R. López Martínez, H. E. Bertran, E. Rosenthal, A. Bertrand, F. E. Balbín, E. J. Pesce. Se jugará los días lunes, miércoles y viernes.

Provincia de Mendoza

INTERVENCION NACIONAL

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de la imposibilidad de percibir los impuestos por concepto de Contribución Directa por el corriente año, por la falta de padrones, los que serán terminados a fin del corriente mes; y siendo necesario fijar la fecha de la percepción de los mencionados impuestos,

EL INTERVENTOR NACIONAL

DECRETA.

Art. 1.°—Fíjase como plazo para el pago de la Contribución Directa por el corriente año, en todo el territorio de la provincia, desde el primero de junio hasta el treinta del mismo; después de cuya fecha se cobrará el mencionado impuesto, con las multas que establece la ley de percepción de rentas.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA

FRANCISCO L. ALBARRACIN

Es copia conforme:

J. M. ROSEMBLIT

Contador general de la provincia

10|388-25junio

TRAJES ENCERADOS

Suc. Vda. de Longobardi

BOLIVAR 280

Provincia de Mendoza

Intervención Nacional

IMPUESTO SOBRE MINAS

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de que el treinta de junio vence el plazo para el pago del primer semestre del corriente año de las Patentes de Minas, según lo estipulado en el Art. 5 de la Ley Nacional Nro. 10273, reglamentado por el P. E. con fecha 30 de enero ppdo.

EL INTERVENTOR NACIONAL

DECRETA:

Art. 1.o Déjese sin efecto los Arts. 1 y 2 del decreto reglamentario del P. E. de fecha 30 de enero ppdo.

Art. 2.o Hágase las publicaciones con las transcripciones del Art. 5 de la Ley Nacional 10273 y Art. 3.o del decreto reglamentario.

Art. 3.o Los pagos correspondientes al presente impuesto deberán efectuarse en la Tesorería General o en las receptorías correspondientes.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA

FRANCISCO L. ALBARRACIN.

Es copia conforme:

J. M. ROSEMBLIT, contador general de la provincia.

Art. 5.o de la Ley Nacional 10273:

" (272 del C. M.) — El canon se pagará adelantado y " por partes iguales en dos semestres que vencerán, el 30 " de junio y el 31 de diciembre, contándose toda fracción de " semestre completa, el canon comenzará a devengarse desde " el día del registro.

" Salvo lo dispuesto en el artículo 13 esté o no mensurada " la mina. La concesión de una mina, caduca ipso facto por " falta de pago de una anualidad después de transcurridos dos " meses desde el vencimiento.

Art. 3.o del reglamento del P. E. de 30 enero ppdo.:

" Siendo facultad del P. E. reglamentar la forma de pa- " go del canon de impuestos a las minas que se encuentren " bajo su jurisdicción territorial, se establece por la presente " resolución que la falta de cumplimiento o mora en el referi- " do pago, será penado con una multa correspondiente al 50 " por ciento del valor del impuesto."

Es copia conforme:

J. M. ROSEMBLIT, contador general de la provincia.

10|389 v. Jn.25

Ferrocarriles del Estado

TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672.

LA ADMINISTRACION

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Se ha realizado una nueva reunión de carreras en la que por los desenlaces de los premios clásicos vemos que se continúan confirmando los resultados anormales.

Renanso, que finalizara último en el premio Vicente L. Casares, se adjudicó ayer el premio Libertad, venciendo a All Eyes que recién terminaba de entrar no placé en un handicap de fondo y dejando relegado al último puesto al favorito Saint Emilion.

En el premio Ignacio Correas que ante la ausencia de la invicta Gran Cosa parecía destacarse netamente Cartagena, Cynthia, la veloz hija de Craganour del stud Ituzaingo recorre la distancia en un cánter, dando la

Bombonniére, por Batifondo y Bombe Glacée, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras.

impresión de que se trata de un elemento de porvenir, máxime tratándose de una generación tan mediocre.

En la prueba inicial del programa, nuestro favorito Duro y Parejo se impuso con facilidad; en las pruebas de productos perdedores Bombonniere y Estudiante obtienen su primera victoria, proporcionando el hijo de El Chacho un dividendo de cuatro cifras; Marocco se impone en el premio Picacero con suma facilidad, dando la impresión de ser un potrillo bastante regular; General French obtiene una nueva y fácil victoria en el handicap de la milla y finalmente Profeta le aplica el último cáustico a la cátedra, repartiendo un dividendo de $ 82.95 por boleto.

Primera carrera — Unicamente Royal First Son y Sixcrown no fueron presentados en la prueba inicial del programa, imponiéndose fácilmente nuestro favorito Duro y Parejo, quien poniendo de manifiesto una vez más sus excepcionales ligerezas recorrió la distancia en el recomendable tiempo de 1'5" 1|2.

El representante del stud Lowland Boy, tiene todavía amplio programa en Palermo, siempre que se encuentre en esta categoría de pruebas.

Apio que terminaba de entrar segundo se le volvió a dejar en las cotizaciones por no creérsele en su distancia predilecta, desempeñándose sin embargo honorablemente a pesar del peso elevado que llevaba.

Caspita, que era la favorita, alcanzó a ocupar uno de los puestos de placé, correspondiendo el puesto inmediato del marcador a Taberniera, que no contaba con opinión alguna.

Entre los numerosos competidores de esta prueba, como es natural, aparecían un sinnúmero de candiadtos, entre los que se hablaba con preferencia de Hilera, que se decía era una fija; Hermosilla, que debía mejorar su anterior performance, Paso que reaparecía con ejercicios excelentes, no faltando quien pensara en los mandobles de Bósforo, Talca o Malagueño, este último con demasiados boletos teniendo en cuenta su mediocre actuación en las pistas.

Segunda carrera — Cuando se vió que Quintilla que debía ser la preferida de la cátedra no cumplía su compromiso salieron a relucir un sinnúmero de fijas, pero la gente del paddock que sabe olfatear a tiempo los candidatos sobresalientes, hizo su preferida a Bombonniere, una hija de Batifondo, de muy poca actuación y sin mayores méritos. Dirigida por el jockey Denna, que puede decirse es de los que están fuera de forma por lo poco que corre, Bombonniere tomó resueltamente la dirección de la carrera, y sin inquietarse mayormente de la persecución de Bimba y Jaranilla, se vino en ganancia hasta el disco sin ser molestada mayormente por All Bay que a último momento consiguió el segundo puesto.

Es tan modesta la victoria obtenida por Bombonniere que no puede llegar a hacerse mayores elogios ni pensar en sus éxitos futuros.

Basta recorrer la nómina de los no placé encabezada por Plumitas que entró cuarta para darse cuenta de lo ordinaria que era esta carrera, y sin embargo figuraban entre ellas una representante del stud Montiel que nos parece tendrá que ir a hacerle compañía a sus compañeros de La Plata; Gama una hija de Flores que por su presencia parecía algo mejor; Jaranilla que lo mejor que pueden hacer con ella es darle el mismo destino que a Alsaciano y Onda Real que ya estamos habituados a verla fracasar.

Tercera carrera — Decididamente la cátedra vive de impresiones y a eso debe atribuise posiblemente los cálculos que se hicieran de que la ausencia de Procónsul respondía a la superioridad demostrada en privado por Rey Puesto. Ese informe que se propaló por el paddock como cierto pampero, hizo que el hijo de Charming al cerrarse las cotizaciones apareciera dando fila y usura, pero como estamos en épocas de desgracia para los reinados, a Rey Puesto le ocurrió lo que a muchos, resultó rey depuesto.

La victoria correspondió a Estudiante, de quien la víspera hiciéramos los mejores acuerdos, y si se impuso sobre Napolitano ha sido indiscutiblemente porque su jockey ha estado más acertado. El hijo de El Chacho tomó resueltamente a su cargo el tren pudiendo conservar en el disco la distancia indispensable para el fallo a su favor.

El entraineur Carabajal que bien merece estos éxitos de cuando en cuando, piensa que Estudiante puede ser un elemento útil a su caballeriza, y no es de extrañar teniendo en cuenta que en cada presentación en público mejora su actuación.

Napolitano que como decimos ha caído derrotado injustamente, ha recibido tal azotaina que bien pueden darle un descanso si quieren conseguir que se olvide de ella.

Llegada de la quinta carrera: 1a., Cynthia; 2a., Cartagena; 3a., Voladora; 4a., Egregia

Very Gay ha vuelto a ser placé, mientras que el gran favorito a duras penas salvaba los honores del marcador (¿otro Chanticleer?). Nerón ha disputado otra carrera más y con demasiado boletos. El golpe de Lazy Boy no se produce nunca. La presencia de Por Dios que va resultado un burro dicen que le costó a Torterolo la monta de Estudiante, cosa que no creemos, y sólo nos resta por mencionar el debut de Microbio, quien por la opinión que tenía se ve claramente que sus medios son muy escasos.

Cuarta carrera — Ya al informar la corrida de la yegua Cartagena decíamos que Marocco se había impuesto con toda facilidad, y la víspera en nuestra crónica señalábamos al hijo de Your Majesty como un probable ganador.

Si fuéramos a tomar como base la forma como ha obtenido su primer victoria, el representante del stud Los Cerrillos venciendo por cuatro cuerpos a Cap. B. Roqué y recordando que al salir de perdedor venció con facilidad a Julio César, llegaríamos a la conclusión que Marocco es el potrillo mejor de cuantos han corrido, pero es tan problemático este año aventurarse a hacer juicios que preferimos esperar que los futuros éxitos lo consagren al pupilo del entraineur Bernabé Islas.

Acrata sobre quien dijéramos en una oportunidad que un entraineur que aconsejara no fuera vendido el hijo de Druid por 20.000 pesos, si podía echar sobre si una seria responsabilidad, creemos ya por la forma como se ha desempeñado en este compromiso que efectivamente sus propietarios han rechazado un buen negocio. Acrata que tuvo a su cargo el tren de carrera se entregó incondicionalmente en la recta a Marocco y Capitán B. Roqué, venciendo únicamente a Tiny que parece de escasas calidades.

Quinta carrera. — El stud Indécis nos parece que ha incurrido en un error en no presentar a Gran Cosa, primeramente porque los ejercicios de la hija de Val d'Or no eran tan inferiores como para una deserción y segundo porque nos resulta una pretensión algo exagerada lo de mantenerla invicta, siendo en su propia caballeriza convicción hecha de que por su talla no puede llegar a ser una crack.

Eliminada la potranca del entraineur Torterolo la opinión se resolvió por Cartagena, pero sea porque la hija de Old Man no estuviera bien trabajada o porque durante el trayecto recibiera dos pechadas, el asunto es que la representante del stud Los Cerrillos cayó vencida fácilmente por Cynthia, quien se adjudicó la carrera de uno a otro extremo en el recomendable tiempo de 1'26".

Si bien es cierto que la hija de Craganour ha podido aprovechar todas esas circunstancias para poner en juego sus grandes velocidades no es menos exacta que Cynthia reune calidades estimables que ya se las reconocíamos la víspera de la carrera.

El triunfo de la representante del stud Ituzaingó que ha sido para el entraineur Acosta, la primer victoria clásica, contribuyó a que sus amigos lo felicitaran lo mismo que el señor Méndez de Andés que con este éxito veía repetirse los innumerables triunfos de otras épocas mejores para sus colores.

La derrota de Cartagena consideramos que no empaña en lo más mínimo sus méritos, y en cuanto se esmere un poco más su entraineur ha de poder confirmar las bondades que todos le atribuyen.

Voladora ha producido una excelente carrera; Egregia ya ha perdido el prestigio que su propia caballeriza le había dado y Espiguita ha estado en el sitio que le correspondía.

Sexta carrera—Resulta una tarea

Estudiante, por El Chacho y Diademo, ganador de la carrera de potrillos perdedores.

angustiosa la de tener que comentar los resultados clásicos de esta temporada, en cuyas carreras siempre intervinieron los mismos caballos, sin que en una sola oportunidad se confirmen las pruebas anteriores. Muchos son los motivos que han dado las personas más autorizadas para emitir juicio en cuestión de carreras, pero no se nos va a negar que estamos nosotros en lo cierto al decir que Saint Emilion, ya, del caballo falso que se decía, ha pasado a su ocaso y que en el resto de concurrentes a esta clase de premios no hay entre ellos ninguno de condiciones superiores como para actuar en distancias muertas, y a eso se debe que un día resulta vencedor Charol, otro All Eyes, otro Remanso y lo mismo Moloch, pero en la mayoría de las veces correspondiéndole la victoria al que haya rehusado la lucha y se haya mantenido a la espectativa. Ayer le ha correspondido el turno a Remanso que se mantuvo en el último puesto durante toda la distancia, y no es lógico que busquemos otro mérito a su éxito si recordamos que en el premio Casares, que por su favoritismo, su colocación en la carrera debió ser más comprometida, se le vió renunciar y quedar sin atropellada alguna.

Estamos, pues, realmente sin caballos de mérito, y tan exacta es esa verdad, que si recorremos la foja de servicios de muchos animales de handicaps vamos a llegar a la conclusión de que Tours, que termina de ganar por varios cuerpos a All Eyes, de que Rasante y el mismo Le Temps son hoy tan caballos clásicos como los cuatro concurrentes que ha tenido el premio Libertad.

Séptima carrera—A excepción de Rubí que se reservó para otra oportunidad y de Radieux que no fué presentado por no haber encontrado su

Llegada de la sexta carrera: 1o., Remanso; 2o., All Eyes; 3o., Escorpión; 4o., Saint Emilión.

ecurie una monta discreta, ninguno de los demás rehusó el encuentro con General French, que como decíamos en nuestro comentario, tenía el premio Digital a su disposición.

El hijo de Craganour puede decirse que ha producido ayer la mejor performance de cuantas tiene en su foja de servicios, pues hay que tener en cuenta que ayer después de sostener una lucha con Sandolín de 300 metros cedió el puesto al hijo de Jardy para arremeter de nuevo en la recta y finalizar la carrera con grandes bríos, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1'37" 2|5.

Llegada de la séptima carrera: 1o., General French; 2o., Cabool; 3o., Sandolín; 4o., Tirsis

El representante del stud Chapadmalal que este año pareco con mejores intenciones que la temporada pasada, que cada vez que esa favorita fracasaba, está todavía tan liviano que sus nuevas victorias no son todavía problemáticas.

Correspondió el segundo puesto a Cabool, que se desempeñó en forma satisfactoria, siendo bastante aceptable la carrera producida por Sandolin. Tirsis se ha dejado estar bastante lejos, alcanzando, sin embargo, a finalizar cuarto, siendo muy mala la carrera de ¡Iup! a quien nos parece que se le está corriendo seguido; Betebé que no respondió ni a medias a las esperanzas de su entraineur; Fortunata, Abea y Aviador II, los cuales por la escasa opinión que tenían parecen que no se esperaba tuviesen mayor figuración.

Octava carrera — Quedó reducido a una punta de competidores mediocres el handicap de fondo en el cual la opinión se dividió entre Lady Ada y Amnesia a pesar de los misterios con que hacían circular versiones exactas los allegados al entraineur de esta última caballeriza.

La victoria correspondió a Profeta, completamente abandonado en las cotizaciones, quien corrido a la expectativa arremetió en el derecho venciendo con facilidad y repartiendo el elevado dividendo de 92.85 por boleto.

Amnesia, que reaparecía, bien preparado, pero cuidadosamente vendado, perdió la carrera precisamente por la monta que se le dió, que lo dejó fuera de carrera, a tal distancia, que su victoria era poco menos que imposible.

Crisis ha producido una carrera estimable; la actuación de Miss Tonta es sospechosa; la defección de Lady Ada como para ser anotada en el libro negro y la actuación de Pacará, Lord Derby y Patrie, completamente mala.

VARIAS QUEJAS...

No hemos querido ocuparnos de un asunto que preocupa a diario a los aficionados en la esperanza de que los propios interesados lo corrigirían — pero ante las numerosas quejas que nos llegan hacemos saber a quien corresponde, que el servicio restaurant del paddock no puede ser más pésimo.

A la una de la tarde, la mayoría de los días de reunión, ya no hay qué comer y como si eso no fuera lo suficiente, hemos podido comprobar que ni siquiera cuentan con el número de servicios necesarios hasta el punto de verse escasear las tazas de café. Tratándose de una confitería y restaurant con precios de lujo, no hay derecho a esos descuidos.

EN EL PADDOCK

Todo marcha perfectamente en el paddock de Palermo, los días de reunión, pero hemos observado que en las pizarras de resultados de provincia no se anotan más que dos o tres carreras. Sería conveniente que ese servicio que interesa a tantas personas, fuera ampliado y fuera puesto en orden.

GRAN COSA

¿Por qué no corrió?

El stud Indécis resolvió ayer a último momento no presentar a Gran Cosa en el clásico Ignacio Correas.

La resolución tomada por el entraineur Juan Torterolo fué muy comentada, pues tratándose de una potranca invicta y con contrarias insignificantes, nadie sospechaba esa deserción.

Según parece la corrida que tenía la hija de Val d'Or de 1'27" 3|5 los 1400 metros no había dejado satisfecha a su caballeriza, y temiendo pudiese ser vencida, optó por esperar otra oportunidad más propicia.

Una vez visto el resultado de la carrera, se lamentó la determinación, pero ya era tarde.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer Bomboniére y Estudiante.

La potranca, una hija de Batifondo, muy veloz, pero de escasos medios, puede todavía en oportunidad propicia obtener algún otro éxito en Palermo, y en cuanto a Estudiante nuestros vaticinios son más elásticos. El hijo de El Chacho tiene tipo y condiciones de lucha que pueden muy bien serle útiles en el futuro; como nosotros piensa el entraineur Carabajal.

REY PUESTO

A la cátedra se le ha ido la mano ayer al concederle a este representante del stud Gran Muñeca tanta chance en su compromiso.

Rey Puesto había impresionado favorablemente en la carrera de su debut por aquello que finalizara segundo de Acrata y venciendo a Taladro, Lazy Boy, Mac Adam y Uppercut, pero era realmente una hazaña efímera, tratándose de contrarios que buen trabajo les ha de costar obtener una victoria.

Otra conjetura sin fundamento era la de considerarlo superior a Procónsul, porque éste desertara.

¿Volverá Rey Puesto a juntar en una carrera 28.000 boletos a su favor?

Tenemos la seguridad que no.

LOS JOCKEYS

Se han distinguido en la reunión de ayer los siguientes profesionales: Máximo Acosta, dando doblete con Duro y Parejo y Estudiante, ganando con este último una espléndida carrera; A. Denna, olvidado ya por los aficionados, recorre con Bomboniére los 1400 metros del premio Dalmacia en un canter; Francisco Arcuri, obtiene una facilísima victoria dirigiendo a Marocco; Jesús Bastías, bate con Cynthia en un canter a las adversarias del clásico Correas; Domingo Torterolo, aprovechá la lucha de los concurrentes al clásico Libertad para ganar una buena carrera con Remanso; el aprendiz Casino, resulta un piloto eficaz para General French, y, finalmente, T. N. Fernández, corriendo a la expectativa a Profeta, sorprende a la cátedra con un dividendo de grueso calibre.

CARTAGENA

Debe ser indiscutiblemente la hija de Old Man una de nuestras potrancas mejores si no es la superior momentáneamente. Sin embargo, no lleva hecha una campaña que esté de acuerdo con esos méritos. Un motivo fundamental para esos resultados ha de ser seguramente la indecisión con que el entraineur Bernabé Islas, la ejercita, encontrándose en la mayoría de los casos con que se le viene la fecha de un compromiso y Cartagena está en condiciones desventajosas. A pesar de estos inconvenientes y de los tropiezos que ha tenido ayer al ser molestada en dos ocasiones durante el trayecto por Voladora, la representante del stud Los Cerrillos ha producido una performance bastante meritoria.

La impresión general es que Cartagena debe ser en lo sucesivo superior a todo lo conocido.

CYNTHIA

Puesta en reposo la hija de Craganour, por haber observado esa conveniencia su entraineur, reapareció hace unos quince días obteniendo su segunda victoria con relativa facilidad. Vistos los progresos realizados, se le ratificó en el clásico Correas, corrido ayer, prueba que disputó con el resultado conocido.

La victoria obtenida por la representante del stud Ituzaingó es altamente meritoria, y pone de manifiesto que los cálculos de su propietario eran exactísimos cuando aseguraba tener en Cynthia uno de los productos más ricos de su generación, sacando partido de sus excepcionales ligerezas.

La pupila del entraineur Acosta debe ser presentada el próximo domingo en los 1600 metros del clásico Zubiaurre, en cuya carrera deberá medirse con los potrillos que hasta el momento han tenido mejor figuración.

MAROCCO

Ha sido concluyente la superioridad demostrada por este hijo de Your Majesty en su triunfo de ayer al vencer a sus tres únicos rivales por apreciable ventaja y en el recomendable tiempo de 1'39" 1|5 la milla.

El representante del stud Los Cerrillos ha actuado muy poco en público, pero precisamente demostrando calidades muy estimables y fracasando únicamente en una carrera que disputó enfermo.

La impresión que ha dejado Marocco con este nuevo éxito es que estamos realmente en presencia de un buen producto y que si se mantiene en forma, cuenta con medios como para actuar con lo más distinguido.

BIS

Continúa muy bien del leve contratiempo que sufriera al disputar el handicap ganado por Rasante este hijo de Cyllone.

Ya se le trabaja y no ha de tardar en ser presentado en público.

DANIEL CARDOSO

El entraineur del stud Don Gonzalo no ha podido dirigir ayer a Saint Emilion por haber fallecido un miembro de su familia.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes.	Ayer	Total
D. y Parejo	8.400	4.500	12.900
Apio	14.450	450	14.900
Cáspita	9.250	—	9.250
Bomboniére	—	4.000	4.000
A. Bay	—	400	400
Bimba	400	—	400
Estudiante	—	4.000	4.000
Napolitano	—	400	400
V. Gay	400	—	400
Marocco	4.000	4.500	8.500
C. B. Roqué	5.200	450	5.650
Acrata	4.400	—	4.400
Cynthia	8.950	8.000	16.950
Cartagena	17.700	800	18.500
Voladora	8.500	400	8.900
Remanso	94.086	8.000	102.086
A. Eyes	62.130	800	62.930
Escorpión	28.526	400	28.926
G. French	32.450	4.500	36.950
Cabool	24.550	450	25.000
Sandolín	18.250	—	18.250
Profeta	32.230	4.500	36.730
Amnesia	24.025	450	24.475
Crisis	10.072	—	10.072

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 29 del corriente:

Premio Ocurrencia, 1100 metros — Melik 62 kilos, Crocus 60, Falerna 53, Damocles 53, Habano 52, Farora II 52, Dalmacia 52, Florette 50, Setenta y Cinco 47, Betebé 47, Campeador II 46, Dominguero 44, Duro y Parejo 44, Javina 40, Hilera 40, Tío Lila 40, Paso 40, Talca 40, Sixcrown 40.

Premio Botafogo, 1600 metros — Clamor 62 kilos, Su Majestad 59, Flotón 54, Falerna 52, Preámbulo 52, Fiador 50, General Haig 48, Tarja 48, Fortunata 46, Sandolín 44, Ligera 40, Radieux 40, Anfitrita 40.

Premio Clamor, 2500 metros — Rasante 62 kilos Tours 61, Conjurado 57, Volunteer 56, Given Or 55, San Luis 55, Profeta 53, Pacará 50, Lady Ada 50, Hydre 49, Magalhaes 47, Ñacurutú 47, Pope 47, Amnesia 46, Los Gorros 44, Crisis 44, Jacinta 42, Andanada 40, Wilda 40.

REMANSO

El hijo de The Whirlpool ha obtenido un nuevo éxito al adjudicarse el clásico Libertad y no será éste el último de su continuada serie.

Ausente Botafogo, las cosas han quedado a repartirse entre todos los que escoltaban al hijo de Old Man a respetable distancia y así es como un día aparece Remanso, otro Saint Emilión y hasta el mismo Charol, saca lustre... ¡Estamos lindos con los cracks de esta temporada!

NOTICIAS GENERALES

Al aprendiz S. U. Morales se le aplicó ayer una multa de 20 pesos por incorrección en la oficina de equipos.

—Bombonniére nació en el haras Reyles y fué comprada en 3500 $, en comisión, por el entraineur Emilio Ridella.

—Estudiante procede del haras El Talar y no fué presentado a ventas por haberlo reservado su criador.

—El aprendiz F. Casino ha ganado hasta la fecha 45 carreras.

—Procedencia de los caballos vencedores en la reunión de ayer en Palermo:

Duro y Parejo y Bombonniére, haras Reyles; Estudiante, El Talar; Marocco, Ojo de Agua; Cynthia y General French, Chapadmalal; Remanso, San Jacinto; Profeta, Rataplán.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

† JUAN EDUARDO AUBINE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de junio de 1919. — Sus hijas Juana Aubine de González Bosch, Amalia Aubine de Etchart y Enriqueta Aubine de Sempé, sus hijos políticos César González Bosch, Alfredo Etchart y Ernesto Sempé; sus nietos y nietas, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 23, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Solís 1047. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 10|513 v. junio 23.

† JUAN EDUARDO AUBINE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de junio de 1919. — La razón social González Bosch, Darrassen y Cía., invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 23, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Solís 1047. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 10|514 v. junio 23.

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Es la casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas
886 - LAVALLE - 886

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes -- San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

En los Studs Alvear D., Abrojo, Armon y Montiel—

Los siguientes productos puros de carreras en training y listos para correr. Del Alvear D.: Cad, ganador de $ 44.000; El Cordobés, ganador de $ 25.000; Don Raúl, ganador de $ 4.000, y Beaufort, ganador de $ 5.000. Del Armón: Jonquil, hermano de Felpilla; Kasto, hermano de Felpilla y Kata XII. Del S. Abrojo: Galopa, ganadora de $ 4.400; Souma, ganador de $ 16.000, y Esdepaja, ganador de $ 4.400. Del stud Montiel: El Tano y Catarinette. De otras procedencias: O'Leary, por Saint Michan; Mulhouse, por Calepino, ganador de $ 10.250; La Pola, por Fulmen, ganadora de $ 4.000; Destreza II, por Bronce; Remembranza, por Cyllene, ganador de $ 8.100. Por orden judicial, Carballeza. Se rematarán

El miércoles 25 de junio, a las 2 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogo con detalles completos en nuestra casa. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. junio 24.

Liquidación del haras La Rebeca—

12 yeguas madres hijas de St. Serf. Camors, Calepino, Farandol, Penitente y otros, servidas por Ormeville y 16 productos puros, machos y hembras, nacidos en 1916-17 y 18, hijos de Ormeville, por liquidación total del haras La Rebeca.

El sábado 28 de junio, a las 2 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Adolfo Bullrich y Cía.

10|488 v. Jn.27.

Haciendas en Chascomús—

101.o Remate feria de haciendas generales en Chascomús, F. C. Sud, en nuestras instalaciones en aquella localidad, con el concurso de acreditados establecimientos ganaderos de la zona.

El sábado 28 de junio, a las 12 m., con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Oportunamente detalles completos.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires o a nuestro representante en Chascomús, señor Guillermo Ic. Innes. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía. 10|451 v. junio 27.

Vaquillonas Shorthorn de "Chapadmalal"—

19 vaquillonas Shorthorn de pedigree, nacidas de marzo de 1917 a febrero de 1918, hijas de Algas King, Bletchley Storm, Vanguard, Suprem Conductor, Bapton Sunray, Lord Douglas, Brandsby's Aristocrat 4.o y otros en su mayor parte servidas por Favourite 3.o, por Bletchley Storm, padre de Pearl Hunter, 2.o campeón de Palermo en 1918, procedentes de la cabaña "Chapadmalal", del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, se rematarán

El viernes 27 de junio, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Solicítese el catálogo, con detalles completos.

Estos productos se venden garantidos libres de tuberculosis, dentro de los 40 días de la compra. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía.

10|489 v.Jn.26.

5400 novillos y vacas Durham, en Sevigné, F. C. S.—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos de 1 1|2 a 4 años, vacas con cría al pie, vacas gordas y vaquillonas, que en su mayor parte se ofrecerán en lotes de sola marca, y 1300 capones Lincoln de 2 a 4 dientes, existentes en el campo de la señora Genoveva Garamendi de Rovera, distante dos leguas de la estación Sevigné, F. C. Sur, en el partido de Dolores, de acuerdo al siguiente detalle:

300 novillos de 3 y 4 años.
1000 novillos de 2 y 3 años.
500 novillos de 1 1|2 años.
1500 vacas de cría, con
1500 terneros al pie.
500 vaquillonas de 1 1|2, 2 y 3 años, en su mayor parte servidas.
100 vacas gordas.

Lanar—1300 capones cruza Lincoln de 2 a 4 dientes.

La venta se realizará

El viernes 27 de junio, a las 12 m. en el campo indicado, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes, después de un almuerzo campestre que se servirá a las 11 a. m., para los concurrentes de Dolores y partidos limítrofes.

Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o en nuestra sucursal en Chascomús. — Adolfo Bullrich y Cía.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 por ciento a cada parte en reproductores y yeguarizos. — Adolfo Bullrich y Cía.

10|515 v. jun. 26

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 357

LIQUIDACION DEL STUD "Los Cardos" — 7 productos sangre pura de carrera, todos sanos y en pleno training por liquidación del stud "Los Cardos".

Son los productos en venta: Briand por Jardy y Solfuga, ganador de $ 32.700. Cyllenita, por Cyllene y Dido, ganadora de $ 19.350. Digna, por Craganour y Dido, ganadora de $ 4.450. Gener al Nivelle, por Jardy y Movediza; Comuna, por Jardy y Canvass Back; General Stefanovich, por Jardy y Madame de Montespan, e Imperioso, por Saint Wolf e Indiana III, ganador de 2 carreras en La Plata.

Se rematarán

El miércoles 2 de julio a las 2 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino, en Palermo.

Los productos en venta están en exhibición en el stud "Los Cardos".

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.

Catálogos detallados, próximamente a disposición de los interesados en nuestras oficinas.—Casares Hnos. y Diehl.

10|478 v. julio 1o.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN LOMAS DE ZAMORA. Propiedad Italia 284. Sala, 2 dormitorios, comedor, baño, pieza de servicio, jardín y comodidades. Terreno: 9 metros 526 milímetros de frente por 34 metros 641 milímetros de fondo.

Base de venta, $ 15.994.21 moneda nacional.

El lunes 7 de julio, a las 3 p. m., en neustro escritorio de la capital Bartolomé Mitre 475. Orden del juez doctor Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga, en el expediente Nro. 2659, folio 82 - 1917. 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión.

10|509 v.Jl.5.

Julio L. Peña y Cía.

Florida 470

JUDICIAL. — CASA CALLE LINNEO (antes Sahores) entre la Avenida San Martín y Terrero. Terreno 8.66 metros de frente por 31.61 al NE., 32.30 al SO. y 8.68 metros en el contrafrente. Edificio: 2 piezas, corredor, pesebre, etc. Base $ 2400. Juez doctor J. C. Lagos, secretaría Vicent. Juicio Seber de Sahores Luisa, contra Ventrios Antonio. El domingo 29 de junio a las 2 sobre la misma.—Julio L. Peña y Cía.

10|453 v. jun. 29.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — CORONEL DIAZ ENTRE Juncal y Beruti. — A dos cuadras de la Avenida Santa Fe. Un terreno de muy buenas dimensiones, que resolverá ventajosamente cualquier propósito de edificación.

Venta por orden del señor juez docto Lagos, secretaría del señor Vincent. Juicio Carlos Lonjon con doña Rosa Cagnone de Borgogno. Base, $ 11.334, o sea, la mitad de la tasación.

El domingo 6 de julio a las 4, en el mismo terreno.

Medidas: Es el lote 9 y parte del 14: mide 8m66 (10 v.) de frente al este, por 43m04 (49v70) de fondo en el lado sur, 42m84 (49v46) en el del norte y 7m10 (8v20) en el contrafrente.

El comprador deberá entregar 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Mayores informes, en nuestras oficinas, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.—Luis F. Vincent, secretario.

10|497 v. jl. 5.

Furst Zapiola y Cía.

Judicial, — En Flores.—Terreno a ocho cuadras de Rivadavia y a 6 de Provincias Unidas. Calle Pergamino entre Merlo y Lobos. Mide 8.66 metros de frente por 49.66 metros de fondo. Base 2|3 partes $ 5.35 el metro. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Francisco Borrego, su concurso".

El domingo 29 de junio, a las 3, sobre el terreno. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Pidan prospectos en Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.

10|467 v. jun. 29

Capra y Bujas

Bartolomé Mitre 1907

PEDRO CAPRA REMATARA El día 28 de Junio a las 8.30 p. m. por orden de la Casa Capra y Bujas, las pólizas procedentes de empeños vencidos. Días de exhibición, viernes 27 y sábado 28, de 2 a 4 de la tarde.

10|495 v.28.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Bs. Aires — Córdoba 951, Rosario

7000 VACUNOS DURHAM — De clase excepcional. Liquidación total de las haciendas existentes en el Establecimiento "Las Estacas", a 3 leguas de Soler, F. C. P. El jueves 26 de Junio a las 12 m. En el mismo establecimiento por cuenta y orden del señor Fortunato Ansoategui y de acuerdo al siguiente detalle:

400 vacas Durham, gordas, servidas, de 4 a 7 años, tres marcas.
400 vacas Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, una marca.
364 vacas Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, misma marca anterior.
400 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, misma marca anterior.
300 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, una marca.
141 vacas Durham, buen estado, servidas, de 8 a 10 años, misma marca anterior.
230 vaquillonas Durham, carne gorda, servidas, de 3 años, una marca.
340 vaquillonas Durham, carne gorda, preñadas, de 3 años, una marca.
1200 vaquillonas Durham, buen estado, servidas, de 2 1|2 y 3 años, una marca.
600 vaquillonas Durham, buen estado, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
125 vacas Durham, buen estado, de 3 años, tres marcas, con 125 terneros orejanos al pie.
545 novillitos Durham, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
673 terneros Durham, en buen estado, una marca.
690 terneras Durham, en buen estado, misma marca anterior.
238 toros Durham, p. p. c., en buen estado y servicio, de 3 a 7 años, tres marcas.
31 vacas Durham.
24 vacas Durham, gordas, lecheras, con
24 terneros gordos, de 4 a 7 meses, al pie.

Recomendamos especialmente la alta calidad de estas haciendas, siendo en su totalidad marca de F. Ansoategui, Adolfo G. Luro y de la Lastra. Comisión, 4 o|o a cargo del comprador. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis por unos días para las haciendas de los que resulten compradores, mientras preparen sus arreos o embarques. A la llegada del tren habrá coches para conducir a los compradores al establecimiento.

Informes a nuestras casas en Buenos Aires y Rosario.

SALABERRY Y BERCETCHE.
v. junio 25.